

Pinochet: Nadie puede desconocer la legitimidad del Gobierno

LA CONSTITUCION ES LA BASE DEL DIALOGO

(Pág. 5)



NUEVAS VIVIENDAS

Un total de siete mil 969 viviendas se entregarán a igual número de familias necesitadas en la capital. Doña Inés Fuentes y sus hijos es una de ellas, quien ayer conoció su nueva casa. "Es hermosa, le podré dar un mejor futuro a mis hijos y nietos", confió la pobladora. (Inf. Pág. 10).

MIERCOLES SANTO
SANTORAL: S. Wladimir
UF: Valor hoy \$ 1.853,71; mañana \$ 1.855,24; viernes \$ 1.856,77. UNIDAD
TRIBUTARIA: Valor abril \$ 3.230,00.
DOLAR (Acdo. 1547-18 Bco. Central): Valor hoy \$ 88,73. PREFERENCIAL:
Valor hoy \$ 74,00; mañana \$ 74,06; viernes \$ 74,12.

\$ 20

LA NACION

Santiago de Chile - Miércoles 18 de Abril de 1984 - N° 21.858 - Año LXVIII - 2^a Edición

Presidente de Conferencia Episcopal

"Llevo impresión de esperanza para Chile"

Extensa reunión de Arzobispos con Primer Mandatario

(Pág. 6)

Exija hoy

Atlas
La Nación
Entregamos
otras 4 láminas
con mapas



Continúa el hermetismo en Investigaciones Brigada Especial tras la huella de secuestradores

(Pág. 12)

Pág. 48

Comentario
de Yolanda
Montecinos

Pág. 41

Dos clásicos
en La Palma

Pág. 37

Exitosa
Liga sur
cestera



SEMANA "CHASCONA"

Cinco candidatas a reina del Instituto Profesional "Santiago" alegraron ayer el paisaje de la Plaza de la Constitución. De izquierda a derecha, Verónica Fernández, Patricia Baeza, Katherine Bacigalupo, Mónica Dewulf y Teresa Zañartu, quienes participan en la "Semana Chascona" de ese centro de estudios.

Renunció embajador José Miguel Barros

A partir del 30 de junio próximo se hará efectiva la renuncia presentada por el embajador José Miguel Barros al Ministerio de Relaciones Exteriores, tras 39 años de carrera diplomática.

Barros, de dilatada labor en el servicio exterior nacional, se reunió ayer con el Canciller Jaime del Valle para explicarle las razones de su renuncia.

"Creo que ha llegado el momento de descansar un poco de las tareas del Ministerio", señaló el embajador al ser consultado por la prensa. Añadió que —a su juicio— hay que dejar paso a la gente joven, además de otras consideraciones que declinó especificar.

Asimismo, indicó que —a su parecer— no existe razón indispensable "de tal manera que si me voy, la utilidad que podría prestar dentro del Ministerio será juzgada por los que me necesiten. No me voy a morir todavía, espero, y en los años de vida que me queda estaré siempre disponible si el Estado me necesita".

Manifestó que actualmente ejerce la cátedra de derecho internacional en la Universidad Diego Portales y que buscará otras actividades para complementar los beneficios de la jubilación.

Igualmente, Barros recordó que durante su carrera le tocó desempeñar funciones de gran responsabilidad, como la jefatura de la defensa jurídica de Chile en el canal Beagle y en el caso Palena.

Por su parte, el Canciller Jaime del Valle señaló que el embajador Barros presentó su renuncia hace algunos días y pese a la insistencia de que permaneciera en el Ministerio en labores de importancia, le manifestó que su decisión era indeclinable.

CARBONES
ELECTRICOS
S.A.

Sociedad Anónima Cerrada
JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, en calle Moneda 920, Oficina 1003, Santiago.

El objeto de la Junta será pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Calendario 1983 y resolver sobre las demás materias que son propias de estas Juntas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que ella se celebrará.

La calificación de poderes en su caso, se efectuará el mismo día de la Junta.

Santiago, abril de 1984

EL PRESIDENTE



COMPANIA DE SEGUROS "LA REPUBLICA" S.A.

2º AVISO

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el 25 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Bombero Adolfo Ossa 1010, entrepiso, Santiago, a fin de tratar y pronunciarse sobre todas las materias de la competencia de este tipo de asamblea y las previstas en el artículo 44º de la Ley 18.046.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se efectuará la asamblea.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta se efectuará el día y en el lugar que ésta se realice, a la hora indicada para su iniciación.

EL PRESIDENTE

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA DIEGO DE ALMAGRO S.A.

Junta General Ordinaria
Bombero Adolfo Ossa 1010 Of. 301

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 25 del presente a las 16 horas en la sede social a fin de tratar las siguientes materias:

a) Pronunciarse sobre el Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1983, su Estado de Resultado y de cambio de la posición financiera y Memoria anual del Directorio;

b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18046;

c) Designar a la totalidad del Directorio y fijar su remuneración para el ejercicio que se inicia;

d) Designar a los Auditores externos y resolver sobre la designación de Inspectores de Cuentas;

e) Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

Participación en la Junta. — De conformidad a la legislación vigente sólo podrán participar en las Juntas y ejercer su derecho a voz y voto los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

EL PRESIDENTE

Seguridad nuclear y uso pacífico de la energía atómica

El desafío es "el día antes"

□ Autoridad internacional en la materia llama a los científicos del continente a contrarrestar el peligro que significa la existencia de un millón de bombas con 13 mil millones de toneladas de TNT; tres toneladas por cada ser humano del planeta

□ "Megatones explosivos o megavatios eléctricos: ése es el dilema"



El Ministro Presidente de la Comisión de Energía Nuclear, Herman Brady (al centro), junto al Director Ejecutivo de la entidad y a las dos mayores autoridades continentales en la materia, durante la ceremonia inaugural de la Reunión Latinoamericana sobre Aceptación Pública de la Energía Atómica.

mas autoridades chilenas en la materia encabezadas por el Ministro presidente de la Comisión Chilena de Energía, Herman Brady Roche.

DONACION A LA COMUNIDAD

La ceremonia de inauguración de estas jornadas de alta especialidad, estuvieron enmarcadas por los discursos oficiales y por la entrega simbólica al director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez de 75 colecciones (de dos volúmenes cada una) que contienen una recopilación de antecedentes básicos sobre energía nuclear.

Al entregar estos documentos, el Ministro Brady destacó que "no obstante sus indudables beneficios (en el combate de las enfermedades, la agricultura, la industria, la generación de electricidad) la aceptación pública de la energía nuclear se ve dificultada por una serie de problemas asociados a su utilización no pacífica", lo que más tarde otro orador calificaría como "el pecado mortal que la fuerza atómica cometió al nacer en Hiroshima y Nagasaki".

SELLO CONMEMORATIVO

No obstante, Brady comentó a los asistentes a responder si "se puede rechazar el uso del agua, aire o fuego porque en determinadas circunstancias atentan contra la vida? ¿se puede rechazar los explosivos que nos ayudan a extraer las riquezas del subsuelo? La respuesta, dijo, está en difundir los usos pacíficos de ella y limitar, controlar y prevenir sus efectos devastadores.

Posteriormente, Brady recibió del director de Correos un sello especialmente diseñado para conmemorar un nuevo aniversario de la CCHEN:

EL DESAFIO

Tras los inicios protocolares y un breve discurso del director adjunto de la OIEA para dar por iniciado el debate del tema propuesto, tomó la palabra el presidente de la Comisión Interamericana cuya verdadera clase magistral arrancó aplausos de la concurrencia.

Pineda abordó directamente el tema: "Como toda tecnología y descubrimiento de la ciencia, con el átomo podemos destruir la vida entera de la Tierra o utilizar su fuerza para el mayor desarrollo y progreso de la civilización. Y entre el uso pacífico y el bélico de la energía atómica, la decisión no es técnica, sino política". Resumió: "megatones ó megavatios, ese es el dilema".

Pero al mismo tiempo reclamó para la energía atómica pacífica un sitio preferente entre las fuentes energéticas de que dispone actualmente el hombre.

POSSIBILIDAD ILIMITADA

Reglón seguido destacó que las fuentes en uso (petróleo e hidroelectricidad fundamentalmente) están decayendo en cantidad y capacidad, mientras que la energía nuclear ha abierto una posibilidad aún ilimitada para todos los campos de la actividad humana, siendo una fuente compa-

rativamente barata, no contaminante e incluso menos peligrosa que otras. Destacó que no han existido accidentes nucleares pese a encontrarse en estos momentos en funciones 300 reactores para producir energía eléctrica, los que aumentarán a 500 antes del año 2000.

MONOPOLIO

Pese a la importancia creciente del uso de la energía atómica para generar electricidad en el mundo, dijo Pineda, el monopolio de este poder continúa en manos de los países desarrollados. "De los 500 reactores funcionando o en proyecto, 85 por ciento va a estar en USA y países industrializados, 12% en URSS y países socialistas sólo un 3 por ciento en el Tercer Mundo".

MENOR COSTO

Por estas razones y argumentando que desde el punto de vista económico el precio del kilowatio-hora producido por vía nuclear es 2 veces menor que el carbón y 3 veces menor que el petróleo, reclamó para Latinoamérica un punto de vista "ni ultranuclear ni demasiado crudo en las energías dulces", capaz de defender el desarrollo sostenible en estas materias.

"Hay que ganar al público a favor de esta idea, para que unidos demostremos que podemos limitar el armamentismo atómico defendiendo nuestro derecho a vivir UN DIA ANTES del holocausto nuclear".

I Presidente de la República, General Augusto Pinochet, reiteró ayer que "el Gobierno no alterará su permanente disposición de diálogo pues siempre ha impulsado la conciliación y la unidad nacional. Sin embargo, puntualizó, el diálogo que todos buscamos, sólo será posible en la medida que se respete la Constitución Política del Estado y sus disposiciones, las cuales serán cumplidas en su totalidad porque constituyen un mandato".

Precisó que "no se puede calificar de diálogo real y productivo aquel en que una de las partes comienza por desconocer la legitimidad de la otra y establece, como condición previa, la disolución anticipada del Gobierno. Frente a una posición intansigente —dijo— no es posible dialogar, sino capitular" y este Gobierno no capitulará jamás".

El Primer Mandatario hizo estas afirmaciones al dirigirse a más de 600 voluntarias de CEMA-Chile, que iniciaron ayer en el edificio Diego Portales, un seminario de capacitación. En la oportunidad, S.E. se refirió al llamado del Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, a la escalada de violencia y a la conexión que existe entre ésta y aquellos sectores que llaman a protestar contra el Gobierno, buscando derrocarlo y puntualizó al referirse a los intentos de politización en las universidades, que "no se permitirá que éstas se transformen en base para la acción subversiva, marginadas de la Constitución y las leyes".

LA OPOSICION

Luego de destacar la labor de CEMA y la misión y responsabilidad de las madres de Chile en la orientación de sus hijos, evitando que debido a su inexperiencia sean atraídos por equivocadas ideologías que es necesario desenmascarar a tiempo, el Mandatario se refirió a la oposición.

Señaló que "ésta encontró un aliado inesperado en la crisis económica mundial que nos golpeó duramente y cuyos efectos se sintieron en nuestro país con todas sus fuerzas en 1982 y mediados de 1983".

Las dolorosas secuelas de la recesión, dijo el Jefe del Estado, "alentó a determinados sectores de la oposición, haciéndoles creer que había llegado el momento de derribar al Gobierno. Se trató de convencer a la ciudadanía, continuó, de que los problemas inherentes a la crisis económica, se debían a que Chile no era una democracia tradicional y se apresuraron a ofrecer las mismas recetas salvadoras que arruinaron al país hasta sumirlo en el caos que vivimos durante el gobierno marxista".

Recordó S.E. cómo 1983 se caracterizó por "una escalada de violencia que debía culminar en el mes de septiembre con la desestabilización del Gobierno. Inclusive, dijo, llegaron al país numerosos periodistas con el objeto de presentar la caída del Gobierno que la prensa internacional había anunciado. El viaje, añadió, les sirvió para asistir a la celebración de los 10 años".

Luego de calificar como el hecho más trascendente del año pasado la apertura política que propició el Gobierno, recordó cómo el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, inició conversaciones con representantes de corrientes de oposición democrática, con el propósito de alcanzar un consenso ciudadano y dictar las llamadas leyes políticas.

"Pero esta iniciativa, agregó, no prosperó, principalmente por la obstinación de ciertos sectores de la oposición que dicen representar a ex partidos democráticos y que, no obstante autodenominarse democráticos, descubren la Constitución de 1980, al Gobierno y, en consecuencia, al Ministro con el cual dialogaban".

"Con soberbia e intransigencia, exigían el término anticipado del actual régimen. Frente a tal posición, no es posible dialogar, sino sólo capitular. Y este Gobierno, no capitulará jamás".

LA VIOLENCIA: UNO DE LOS RECURSOS

El Presidente de la República, cuyas palabras fueron interrumpidas en varias ocasiones por los aplausos, se refirió luego al presente año, señalando que, "como el país ha retornado a la senda segura de la recuperación económica y el pueblo rechaza la violencia, algunos líderes políticos de la oposición, utilizan cualquier recurso contra el Gobierno y ni siquiera se rehusan a emplear la falacia, la suposición, la calumnia, el rumor, el desacato a la autoridad y la denigración de las personas".

"Nos encontramos, continuó el Primer Mandatario, ante dos hechos: un mal intencionado aprovechamiento —por ciertos sectores— de la apertura política, con el propósito de derrocar al Gobierno mediante la violencia y, una interpretación errónea de la situación actual —de estos mismos— lo que los lleva a creer que el Gobierno se encuentra en un estado de debilidad que hay que aprovechar".

"Estos sectores —dijo S.E.— no sólo no han aprendido nada en estos 10 años, sino que vuelven a esgrimir sus gasaderas y fracasadas recetas. Ello, sin entender que el Gobierno, además de tener la responsabilidad de avanzar hacia la democracia, los protege de la acción del marxismo, frente al cual ellos siguen mostrando una ceguera suicida".

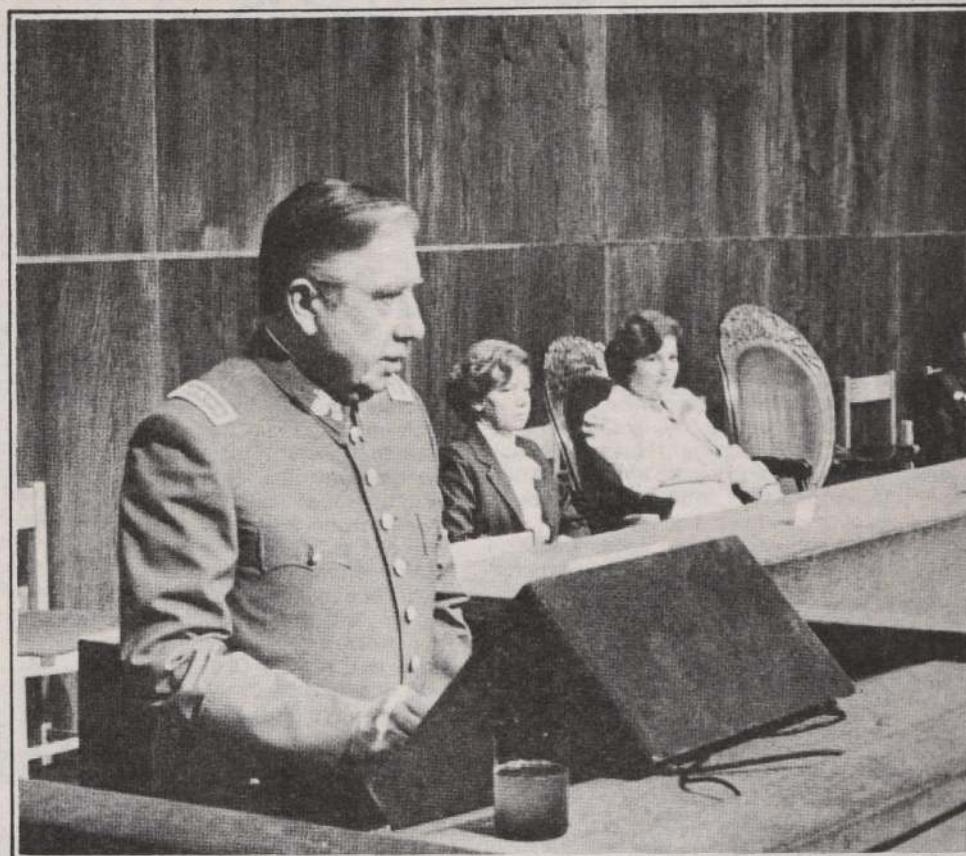
Al actuar movidos por la estrategia marxista, quienes dicen anhelar las metas democráticas, lo único que hacen es alejarlas. Llaman a protestas "pacíficas", sabiendo que los grupos marxistas utilizarán la violencia".

Precisó que existe una manifiesta conexión y complicidad entre los que llaman a estas protestas y los que producen la violencia.

"Esta complicidad, puntualizó Pinochet —se basa en un

Pinochet

El diálogo será posible dentro del respeto a la Constitución



Su certeza que la Constitución es la que enmarca el diálogo, expresó el Presidente Pinochet, en la inauguración del seminario de CEMA-Chile. En la testera le escuchan la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y las vicepresidentas ejecutivas de la institución a nivel nacional y regional, Aída de Torres y Palmira de Rubio.

objetivo común, derrocar al Gobierno. En ello, están juntos los autores intelectuales y los ejecutores de la violencia".

PRESION

Expresó el Primer Mandatario que "ante la violencia, la autoridad tiene la obligación de mantener el orden público y resguardar la seguridad de las personas".

Sin embargo, dijo, al hacerlo, de inmediato "se le acusa de represión. Se habla de violencia represiva o violencia institucionalizada y se afirma que ésta sería la que produce los enfrentamientos, los daños, los heridos y los muertos".

Luego de señalar que "el Gobierno tiene la obligación de velar por el orden, y la tranquilidad y que para ello existen la fuerza pública y los organismos de seguridad; señaló que si éste no actúa con suficiente firmeza para evitar la violencia, es acusado de no cumplir con esta elemental obligación, haciéndosele también responsable de los daños a personas y bienes. Por lo tanto, siempre se busca incluirlo".

S.E., señaló que era evidente la existencia de una estrecha relación entre los hechos violentistas provocados en el país "y la presión externa que se busca ejercer contra el Gobierno".

"Todo ello, dijo, constituye un procedimiento que generalmente se desarrolla de la siguiente manera. Primero, se provoca un problema de orden público. Esto, obliga a la fuerza policial a actuar. Se busca que se produzcan víctimas para explotar esta situación políticamente dentro del país y publicitarlos tendenciosamente en el exterior".

LLAMADO ECLESIASTICO

El Presidente de la República se refirió también en su discurso al llamado realizado por Monseñor Fresno y la jerarquía eclesiástica. Señaló que, como era de público conocimiento, "el Gobierno siempre ha impulsado la conciliación y la unión de los chilenos".

"Ese espíritu, dijo, ha quedado demostrado en diferentes oportunidades como por ejemplo, cuando se ha solicitado a la ciudadanía que colaboren en la discusión y estudio de asuntos tan serios como la Constitución, las Leyes Constitucionales de carácter político y la Legislación Laboral, entre otras".

Luego, continuó, "el Gobierno no alterará su permanente buena disposición de diálogo y espera que este llamado tenga igual acogida en los grupos de oposición que abandonaron las conversaciones iniciadas en septiembre pasado con el Ministro del Interior".

Sin embargo, agregó y "sin pretender rechazar las sables expresiones del Arzobispo de Santiago, creo necesario puntualizar que no puede calificarse de diálogo real y

□ Frente a la actitud intransigente que ha mantenido la oposición, no es posible dialogar, sino capitular, "y este Gobierno no capitulará jamás".

□ Ante voluntariado de CEMA Chile denunció las prácticas marxistas que se traducen en violencia, presión interna y externa, cuyo propósito es derrocar al Gobierno

□ Exhortó a los sectores opositores a hacerse eco del llamado formulado por monseñor Juan Francisco Fresno.

productivo, aquél en que una de las partes comienza por desconocer la legitimidad de la otra, y establece como condición previa, la disolución anticipada del Gobierno.

"De esta forma, señaló, el diálogo que todos buscamos se transforma, a causa de esta actitud, "en un instrumento más del marxismo por el cual el Gobierno pasa a ser víctima de este concepto que en apariencia es moral y positivo, pero que en la realidad, sólo es utilizado para culparlo que se opone a toda forma de diálogo".

"El diálogo seguirá siendo posible, puntualizó, en la medida que se respete la Constitución Política del Estado, y todas sus disposiciones, que serán cumplidas porque constituyen un mandato".

UNIVERSIDADES

También, en su discurso de saludo, el Primer Mandatario se refirió a otra de las estrategias opositoras, cual es la de tratar de convertir a nuestras universidades "en centros de agitación política".

"Pequeños grupos, dijo, han conseguido provocar desórdenes y desmanes en estos planteles, con declarados móviles políticos y la ciudadanía atónita ha visto como nuevamente estamos ante un claro intento de politización en éstos, lo que tanto daño causó antes de 1973".

Luego de referirse a la inversión que hace el Estado para una mejor educación superior, al privilegio que significa estudiar y que se logra a costa del sacrificio de los padres y el Estado, advirtió que "el gobierno no permitirá que las universidades se transformen en bases para la acción subversiva".

Asimismo puntualizó que velará porque las actividades académicas se realicen en forma normal, garantizando así a la gran mayoría de jóvenes que desea estudiar y que se ha visto atropellada por minorías ideológicas y grupos violentistas muchas veces ajenos a la universidad, "que tendrá la libertad para hacerlo en un clima de orden y tranquilidad".

Finalmente S.E. destacó la condición digna de la mujer chilena señalando que ella "siempre ha sido un baluarte contra quienes han pretendido eludir y ensangrentar a nuestro suelo", agregando que será invencible defendiendo a sus hijos de quienes intentan confundir sus mentes y desviárselas por caminos que sólo conducen al caos y el odio. Ustedes, dijo, impedirán que los jóvenes de nuestra Patria sean dañados por los mismos que ya trajeron de haberlo hace unos años.

En la ceremonia inaugural del seminario, en la cual estuvo presente la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el voluntariado a través de su vicepresidenta ejecutiva, Aída Bachler, reiteró a S.E. el "leal, sincero e irrestricto apoyo".

Renunció embajador José Miguel Barros

A partir del 30 de junio próximo se hará efectiva la renuncia presentada por el embajador José Miguel Barros al Ministerio de Relaciones Exteriores, tras 39 años de carrera diplomática.

Barros, de dilatada labor en el servicio exterior nacional, se reunió ayer con el Canciller Jaime del Valle para explicarle las razones de su renuncia.

"Creo que ha llegado el momento de descansar un poco de las tareas del Ministerio", señaló el embajador al ser consultado por la prensa. Añadió que —a su juicio— hay que dejar paso a la gente joven, además de otras consideraciones que declinó especificar.

Asimismo, indicó que —a su parecer— no existe razón indispensable "de tal manera que si me voy, la utilidad que podría prestar dentro del Ministerio será juzgada por los que me necesiten. No me voy a morir todavía, espero, y en los años de vida que me queda estaré siempre disponible si el Estado me necesita".

Manifestó que actualmente ejerce la cátedra de derecho internacional en la Universidad Diego Portales y que buscará otras actividades para complementar los beneficios de la jubilación.

Igualmente, Barros recordó que durante su carrera le tocó desempeñar funciones de gran responsabilidad, como la jefatura de la defensa jurídica de Chile en el canal Beagle y en el caso Palena.

Por su parte, el Canciller Jaime del Valle señaló que el embajador Barros presentó su renuncia hace algunos días y pese a la insistencia de que permaneciera en el Ministerio en labores de importancia, le manifestó que su decisión era indeclinable.

CARBONES
ELECTRICOS
S.A.

Sociedad Anónima Cerrada
JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE
ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, en calle Moneda 920, Oficina 1003, Santiago.

El objeto de la Junta será pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio Calendario 1983 y resolver sobre las demás materias que son propias de estas Juntas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que ella se celebrará.

La calificación de poderes en su caso, se efectuará el mismo día de la Junta.

Santiago, abril de 1984

EL PRESIDENTE



COMPANIA DE SEGUROS "LA REPUBLICA" S.A.

2º AVISO

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse el 25 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle Bombero Adolfo Ossa 1010, entrepiso, Santiago, a fin de tratar y pronunciarse sobre todas las materias de la competencia de este tipo de asamblea y las previstas en el artículo 44º de la Ley 18.046.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se efectuará la asamblea.

La calificación de poderes que se presenten a la Junta se efectuará el día y en el lugar que ésta se realice, a la hora indicada para su iniciación.

EL PRESIDENTE

COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA DIEGO DE AL MAGRO S.A.

Junta General Ordinaria
Bombero Adolfo Ossa 1010 Of. 301

Por acuerdo del Directorio se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 25 del presente a las 16 horas en la sede social a fin de tratar las siguientes materias:

a) Pronunciarse sobre el Balance General de la Sociedad al 31 de diciembre de 1983, su Estado de Resultado y de cambio de la posición financiera y Memoria anual del Directorio;

b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18046;

c) Designar a la totalidad del Directorio y fijar su remuneración para el ejercicio que se inicia;

d) Designar a los Auditores externos y resolver sobre la designación de inspectores de Cuentas;

e) Otras materias de interés social de competencia de este tipo de Juntas.

Participación en la Junta.— De conformidad a la legislación vigente sólo podrán participar en las Juntas y ejercer su derecho a voz y voto los accionistas titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

EL PRESIDENTE

Seguridad nuclear y uso pacífico de la energía atómica

El desafío es "el día antes"

□ Autoridad internacional en la materia llama a los científicos del continente a contrarrestar el peligro que significa la existencia de un millón de bombas con 13 mil millones de toneladas de TNT; tres toneladas por cada ser humano del planeta

□ "Megatones explosivos o megavatios eléctricos: ése es el dilema"

"Así como hay quienes nos muestran con crudo realismo cómo podría ser EL DIA DESPUES del holocausto nuclear, el papel de los científicos, de los hombres de bien y de las entidades de orden pacífico como las nuestras es mostrar el mundo EL DIA ANTES, el compromiso moral de la tecnología atómica que contrasta el peligro nuclear presente en nuestro planeta".

Con estas palabras, el presidente de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear, Julio César Pineda, resumió la intención fundamental que motivó a las autoridades chilenas relacionadas con el tema a organizar, como parte de las celebraciones del XX aniversario de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, un encuentro latinoamericano sobre "Aceptación Pública de la Energía Atómica".

A la reunión asisten representantes de nueve países del continente, el director adjunto del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el presidente de la Comisión Interamericana de Energía Nuclear (CIEN) y las máxi-



mas autoridades chilenas en la materia encabezadas por el Ministro presidente de la Comisión Chilena de Energía, Herman Brady Roche.

Posteriormente, Brady recibió del director de Correos un sello especializado diseñado para conmemorar un nuevo aniversario de la CCHEN:

DONACION A LA COMUNIDAD

La ceremonia de inauguración de estas jornadas de alta especialidad, estuvieron enmarcadas por los discursos oficiales y por la entrega simbólica al director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Enrique Campos Menéndez de 75 colecciones (de dos volúmenes cada una) que contienen una recopilación de antecedentes básicos sobre energía nuclear.

Al entregar estos documentos, el Ministro Brady destacó que "no obstante sus indudables beneficios (en el combate de las enfermedades, la agricultura, la industria, la generación de electricidad) la aceptación pública de la energía nuclear se ve dificultada por una serie de problemas asociados a su utilización no pacífica", lo que más tarde otro orador calificaría como "el pecado mortal que la fuerza atómica cometió al nacer en Hiroshima y Nagasaki".

SELLO CONMEMORATIVO

No obstante, Brady comentó a los asistentes a responder si "se puede rechazar el uso del agua, aire o fuego porque en determinadas circunstancias atenten contra la vida? ¿se puede rechazar los explosivos que nos ayudan a extraer las riquezas del subsuelo? La respuesta, dijo, está en difundir los usos pacíficos de ella y limitar, controlar y prevenir sus efectos devastadores.

EL DESAFIO

Tras los inicios protocolares y un breve discurso del director adjunto de la OIEA para dar por iniciado el debate del tema propuesto, tomó la palabra el presidente de la Comisión Interamericana cuya verdadera clase magistral arrancó aplausos de la concurrencia.

Pineda abordó directamente el tema: "Como toda tecnología y descubrimiento de la ciencia, con el átomo podemos destruir la vida entera de la Tierra o utilizar su fuerza para el mayor desarrollo y progreso de la civilización. Y entre el uso pacífico y el bélico de la energía atómica, la decisión no es técnica, sino política". Resumió: "megatones ó megavatios, ese es el dilema".

Pero al mismo tiempo reclamó para la energía atómica pacífica un sitio preferente entre las fuentes energéticas de que dispone actualmente el hombre.

POSSIBILIDAD ILIMITADA

Reglón seguido destacó que las fuentes en uso (petróleo e hidroelectricidad fundamentalmente) están decayendo en cantidad y capacidad, mientras que la energía nuclear ha abierto una posibilidad aún ilimitada para todos los campos de la actividad humana, siendo una fuente compa-

rativamente barata, no contaminante e incluso menos peligrosa que otras. Destacó que no han existido accidentes nucleares pese a encontrarse en estos momentos en funciones 300 reactores para producir energía eléctrica, los que aumentarán a 500 antes del año 2000.

MONOPOLIO

Pese a la importancia creciente del uso de la energía atómica para generar electricidad en el mundo, dijo Pineda, el monopolio de este poder continúa en manos de los países desarrollados. "De los 500 reactores funcionando o en proyecto, 85 por ciento va a estar en USA y países industrializados, 12% en la URSS y países socialistas y sólo un 3 por ciento en el Tercer Mundo".

MENOR COSTO

Por estas razones y argumentando que desde el punto de vista económico el precio del kilowatio-hora producido por vía nuclear es 2 veces menor que el carbón y 3 veces menor que el petróleo, reclamó para Latinoamérica un punto de vista "ni ultranuclear ni demasiado crudo en las energías dulces", capaz de defender el desarrollo sostenible en estas materias.

"Hay que ganar al público a favor de esta idea, para que unidos demostremos que podemos limitar el armamentismo atómico defendiendo nuestro derecho a vivir UN DIA ANTES del holocausto nuclear".

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, reiteró ayer que "el Gobierno no alterará su permanente disposición de diálogo porque siempre ha impulsado la conciliación y la unidad nacional. Sin embargo, puntualizó, el diálogo que todos buscamos, sólo será posible en la medida que se respete la Constitución Política del Estado y sus disposiciones, las cuales serán cumplidas en su totalidad porque constituyen un mandato".

Precisó que "no se puede calificar de diálogo real y productivo aquél en que una de las partes comienza por desconocer la legitimidad de la otra y establece, como condición previa, la disolución anticipada del Gobierno. Frente a una posición intransigente —dijo— no es posible dialogar, sino capitular "y este Gobierno no capitulará jamás".

El Primer Mandatario hizo estas afirmaciones al dirigirse a más de 600 voluntarios de CEMA-Chile, que iniciaron ayer en el edificio Diego Portales, un seminario de capacitación. En la oportunidad, S.E. se refirió al llamado del Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, a la escalada de violencia y a la conexión que existe entre ésta y aquellos sectores que llaman a protestar contra el Gobierno, buscando derrocarlo y puntualizó al referirse a los intentos de politización en las universidades, que "no se permitirá que éstas se transformen en base para la acción subversiva, marginadas de la Constitución y las leyes".

LA OPOSICION

Luego de destacar la labor de CEMA y la misión y responsabilidad de las madres de Chile en la orientación de sus hijos, evitando que debido a su inexperiencia sean atraídos por equivocadas ideologías que es necesario desenmascarar a tiempo, el Mandatario se refirió a la oposición.

Señaló que "ésta encontró un aliado inesperado en la crisis económica mundial que nos golpeó duramente y cuyos efectos se sintieron en nuestro país con todas sus fuerzas en 1982 y mediados de 1983".

Las dolorosas secuelas de la recesión, dijo el Jefe del Estado, "alentó a determinados sectores de la oposición, haciéndoles creer que había llegado el momento de derribar al Gobierno. Se trató de convencer a la ciudadanía, continuó, de que los problemas inherentes a la crisis económica, se debían a que Chile no era una democracia tradicional y se apresuraron a ofrecer las mismas recetas salvadoras que arriaron al país hasta sumirlo en el caos que vivimos durante el gobierno marxista".

Recordó S.E. cómo 1983 se caracterizó por "una escalada de violencia que debía culminar en el mes de septiembre con la desestabilización del Gobierno. Inclusive, dijo, llegaron al país numerosos periodistas con el objeto de presentar la caída del Gobierno que la prensa internacional había anunciado. El viaje, añadió, les sirvió para asistir a la celebración de los 10 años".

Luego de calificar como el hecho más trascendente del año pasado la apertura política que propició el Gobierno, recordó cómo el Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, inició conversaciones con representantes de corrientes de oposición democrática, con el propósito de alcanzar un consenso ciudadano y dictar las llamadas leyes políticas.

"Pero esta iniciativa, agregó, no prosperó, principalmente por la obstinación de ciertos sectores de la oposición que dicen representar a ex partidos democráticos y que, no obstante autodenominarse democráticos, descubren la Constitución de 1980, al Gobierno y, en consecuencia, al Ministro con el cual dialogaban".

"Con soberbia e intransigencia, exigían el término anticipado del actual régimen. Frente a tal posición, no es posible dialogar, sino sólo capitular. Y este Gobierno, no capitulará jamás".

LA VIOLENCIA: UNO DE LOS RECURSOS

El Presidente de la República, cuyas palabras fueron interrumpidas en varias ocasiones por los aplausos, se refirió luego al presente año, señalando que, "como el país ha regresado a la senda segura de la recuperación económica y el pueblo rechaza la violencia, algunos líderes políticos de la oposición, utilizan cualquier recurso contra el Gobierno y ni siquiera se rehusan a emplear la falacia, la suposición, la calumnia, el rumor, el desacato a la autoridad y la denigración de las personas".

"Nos encontramos, continuó el Primer Mandatario, ante dos hechos: un mal intencionado aprovechamiento —por ciertos sectores— de la apertura política, con el propósito de derrocar al Gobierno mediante la violencia y, una interpretación errónea de la situación actual —de estos mismos— lo que los lleva a creer que el Gobierno se encuentra en un estado de debilidad que hay que aprovechar".

"Estos sectores —dijo S.E.— no sólo no han aprendido nada en estos 10 años, sino que vuelven a esgrimir sus gatas y fracasadas recetas. Ello, sin entender que el Gobierno, además de tener la responsabilidad de avanzar hacia la democracia, los protege de la acción del marxismo, frente al cual ellos siguen mostrando una ceguera suicida".

Al actuar movidos por la estrategia marxista, quienes dicen anhelar las metas democráticas, lo único que hacen es alejarlas. Llaman a protestas "pacíficas", sabiendo que los grupos marxistas utilizarán la violencia".

Precisó que existe una manifiesta conexión y complicidad entre los que llaman a estas protestas y los que producen la violencia.

"Esta complicidad, puntualizó Pinochet —se basa en un

Pinochet

El diálogo será posible dentro del respeto a la Constitución



Su certeza que la Constitución es la que enmarca el diálogo, expresó el Presidente Pinochet, en la inauguración del seminario de CEMA-Chile. En la testera le escuchan la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y las vicepresidentas ejecutivas de la institución a nivel nacional y regional, Aída de Torres y Palmira de Rubio.

objetivo común, derrocar al Gobierno. En ello, están juntos los autores intelectuales y los ejecutores de la violencia".

PRESION

Expresó el Primer Mandatario que "ante la violencia, la autoridad tiene la obligación de mantener el orden público y resguardar la seguridad de las personas".

Sin embargo, dijo, al hacerlo, de inmediato "se le acusa de represión. Se habla de violencia represiva o violencia institucionalizada y se afirma que ésta sería la que produce los enfrentamientos, los daños, los heridos y los muertos".

Luego de señalar que "el Gobierno tiene la obligación de velar por el orden, y la tranquilidad y que para ello existen la fuerza pública y los organismos de seguridad; señaló que si éste no actúa con suficiente firmeza para evitar la violencia, es acusado de no cumplir con esta elemental obligación, haciéndosele también responsable de los daños a personas y bienes. Por lo tanto, siempre se busca inculparlo".

S.E., señaló que era evidente la existencia de una estrecha relación entre los hechos violentistas provocados en el país "y la presión externa que se busca ejercer contra el Gobierno".

"Todo ello, dijo, constituye un procedimiento que generalmente se desarrolla de la siguiente manera. Primero, se provoca un problema de orden público. Esto, obliga a la fuerza policial a actuar. Se busca que se produzcan víctimas para explotar esta situación políticamente dentro del país y publicitarlos tendenciosamente en el exterior".

LLAMADO ECLESIASTICO

El Presidente de la República se refirió también en su discurso al llamado realizado por Monseñor Fresno y la jerarquía eclesiástica. Señaló que, como era de público conocimiento, "el Gobierno siempre ha impulsado la conciliación y la unión de los chilenos".

"Ese espíritu, dijo, ha quedado demostrado en diferentes oportunidades como por ejemplo, cuando se ha solicitado a la ciudadanía que colaboren en la discusión y estudio de asuntos tan serios como la Constitución, las Leyes Constitucionales de carácter político y la Legislación Laboral, entre otras".

Luego, continuó, "el Gobierno no alterará su permanente buena disposición de diálogo y espera que este llamado tenga igual acogida en los grupos de oposición que abandonaron las conversaciones iniciadas en septiembre pasado con el Ministro del Interior".

Sin embargo, agregó y "sin pretender rechazar las sables expresiones del Arzobispo de Santiago, creo necesario puntualizar que no puede calificarse de diálogo real y

□ Frente a la actitud intransigente que ha mantenido la oposición, no es posible dialogar, sino capitular, "y este Gobierno no capitulará jamás".

□ Ante voluntariado de CEMA Chile denunció las prácticas marxistas que se traducen en violencia, presión interna y externa, cuyo propósito es derrocar al Gobierno

□ Exhortó a los sectores opositores a hacerse eco del llamado formulado por monseñor Juan Francisco Fresno.

productivo, aquél en que una de las partes comienza por desconocer la legitimidad de la otra, y establece como condición previa, la disolución anticipada del Gobierno.

"De esta forma, señaló, el diálogo que todos buscamos se transforma, a causa de esta actitud, "en un instrumento más del marxismo por el cual el Gobierno pasa a ser víctima de este concepto que en apariencia es moral y positivo, pero que en la realidad, sólo es utilizado para culparlo que se opone a toda forma de diálogo".

"El diálogo seguirá siendo posible, puntualizó, en la medida que se respete la Constitución Política del Estado, y todas sus disposiciones, que serán cumplidas porque constituyen un mandato".

UNIVERSIDADES

También, en su discurso de saludo, el Primer Mandatario se refirió a otra de las estrategias opositoras, cual es la de tratar de convertir a nuestras universidades "en centros de agitación política".

"Pequeños grupos, dijo, han conseguido provocar desórdenes y desmanes en estos planteles, con declarados móviles políticos y la ciudadanía atónita ha visto como nuevamente estamos ante un claro intento de politización en éstos, lo que tanto daño causó antes de 1973".

Luego de referirse a la inversión que hace el Estado para una mejor educación superior, al privilegio que significa estudiar y que se logra a costa del sacrificio de los padres y el Estado, advirtió que "el gobierno no permitirá que las universidades se transformen en bases para la acción subversiva".

Asimismo puntualizó que velará porque las actividades académicas se realicen en forma normal, garantizando así a la gran mayoría de jóvenes que desea estudiar y que se ha visto atropellada por minorías ideológicas y grupos violentistas muchas veces ajenos a la universidad, "que tendrá la libertad para hacerlo en un clima de orden y tranquilidad".

Finalmente S.E. destacó la condición digna de la mujer chilena señalando que ella "siempre ha sido un baluarte contra quienes han pretendido elodiar y ensangrentar a nuestro suelo", agregando que será invencible defendiendo a sus hijos de quienes intentan confundir sus mentes y desviárlas por caminos que sólo conducen al caos y el odio. Ustedes, dijo, impedirán que los jóvenes de nuestra Patria sean dañados por los mismos que ya trataron de hacerlo hace unos años.

En la ceremonia inaugural del seminario, en la cual estuvo presente la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, el voluntariado a través de su vicepresidenta ejecutiva, Aída Bachler, reiteró a S.E. el "leal, sincero e irrestricto apoyo".

Presidente de Conferencia Episcopal

"Me llevo impresión de esperanza para el futuro de nuestro país"

□ Cordial reunión de Arzobispos con el Primer Mandatario

"Me llevo una impresión de esperanza para el futuro de Chile".

Así lo señaló ayer el presidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera, al término de una reunión que sostuvo con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, junto al Arzobispo de Concepción, monseñor José Manuel Santos, y al Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno.

La reunión, que se realizó en el Palacio de la Moneda y a solicitud de los obispos, se prolongó por espacio de 60 minutos y en ella tanto los prelados como el Jefe del Estado intercambiaron puntos de vista referidos al deseo de ambos, del Gobierno y la Iglesia, de

que la situación del país pueda evolucionar en una forma pacífica, en un país de hermanos y buscando el consenso.

Señaló monseñor Piñera ante una consulta, que deseaba conversar con el Presidente de la República para transmitirle algunas inquietudes e intercambiar puntos de vista.

"Hemos tenido una larga conversación, en la cual él también nos ha dado a conocer su pensamiento".

Señaló que durante el encuentro se abordaron muchos temas. "Hemos dialogado. No vinimos a presentar ninguna petición concreta. Vinimos a conversar y lo hemos hecho".

Consultada su impresión luego de realizada esta reunión que se efectuó

entre las 18.15 y 19.15 horas, monseñor Piñera señaló que "yo me llevo una impresión de esperanza para el futuro de Chile".

Luego se le preguntó cómo concebía la realización de un diálogo cuando la oposición, para iniciar, descalifica al Gobierno y pide su salida. Al respecto, monseñor Piñera expresó "nosotros no entramos al detalle del diálogo y no hemos utilizado esta palabra en esta reunión. Nosotros transmitimos una inquietud y un anhelo en el sentido de que la situación de Chile pueda evolucionar en una forma pacífica, buscando consenso, buscando lo que nos une y bajando el tono en lo que nos divide. Eso es en lo que nosotros estamos empeñados en dar a conocer a todos, al Gobierno, a la oposición y a la opinión pública, para que nos ayuden en ese anhelo que creemos es el de todo Chile".

A nosotros, continuó, no nos corresponde entrar a proponer soluciones más concretas. Lo que queremos es que todos los problemas que estamos viviendo, políticos, económicos, sociales, se desenvuelvan en una forma pacífica, en un país de hermanos.

Ante otra consulta respecto de cómo se concilia que dirigentes políticos acuden a las jerarquías eclesiásticas pidiendo que intervengan en un llamado al diálogo mientras que al mismo tiempo llaman a protestas que no son tan pacíficas como las denominan, señaló monseñor Piñera que "eso 'no es asunto nuestro'. Que ellos nos vengan a ver, nos pidan, lo agradecemos como una prueba de confianza en la Iglesia. Lo que hagan paralelamente es cosa de ellos".

Añadió que el deseo de la Iglesia es lograr la distensión del clima tenso que existe en la actualidad y manifestó luego su esperanza de que la presencia de ellos en la Moneda pueda ayudar al entendimiento entre el Gobierno y la oposición. "Por eso hemos venido", dijo.

En cuanto a quién debe dar el próximo paso, señaló que "todos". La reconciliación y la distensión, expresó, deben lograrse con la buena voluntad de cada chileno. Conversando, dialogando, apaciguando nuestros ánimos para lograr la paz interior se irá aflojando la tensión.

Monseñor Piñera declinó referirse a otros aspectos, señalando que la reunión había sido de carácter privado y que no era partidario de hacer pública una conversación de estas características. Agregó que no podía entrar en otros detalles porque no hemos abordado asuntos políticos concretos.



El Arzobispo de Santiago, monseñor Juan Francisco Fresno, y el presidente de la Conferencia Episcopal y Arzobispo de La Serena, monseñor Bernardino Piñera a la salida de la reunión que mantuvieron con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, ayer en la Moneda.

Municipalidad de Santiago

1.250 millones de pesos para la repavimentación de calles

□ Presidente Pinochet designado presidente honorario del club de huasos "Gil Letelier"

El alcalde de Santiago, Carlos Bombal, expresó ayer que la municipalidad invertirá 1.250 millones de pesos en un programa de repavimentación de las calles de la comuna, que se desarrollará entre los próximos tres o cinco años. La autoridad hizo este anuncio al término de una reunión con el Presidente Mandatario en la cual dio a conocer detalles de algunos proyectos y programas del municipio.

DESARROLLO

Expresó que el Presidente Pinochet le encargó una mayor preocupación de los sectores sur y centro poniente de Santiago, que representan un deterioro urbano de muchos años, para que en ellos se desarrollen algunos proyectos de inversión apuntados a programas habitacionales que, además de significar absorción de mano de obra, solucionarán problemas habitacionales a sectores medios de la población.

Informó a S.E. "que está próximo a terminarse el proceso de adjudicación —por parte del Ministerio de Vivienda— de las 750 casas que permitirán erradicar definitivamente los dos últimos campamentos que quedan en la comuna de Santiago".

Finalmente expresó que también abordó con el Jefe del Estado, temas de política cultural, apuntada especialmente a conseguir un desarrollo importante. Es decir, manifestó a través de la extensión cultural poder llegar a muchas comunidades, llevando una presencia que signifique desarrollo y aiento para sus aspiraciones sociales.

CLUB DE HUASOS

Previamente, el Jefe del Estado recibió en su gabinete de trabajo a la directiva del Club de Huasos "Gil Letelier", encabezada por Carlos Buzzeta. Esta, lo declaró presidente honorario de la mencionada entidad al término del encuentro en el cual se abordaron temas como el del rescate de los valores tradicionales y criollos, con el objeto de legar a las futuras generaciones el amor por el folklore.

Asimismo, se le solicitó a S.E. la posibilidad de volver a realizar en la Quinta Normal un rodeo-exposición de animales, como ocurría anteriormente.

El Club de Huasos Gil Letelier entregó a su nuevo presidente honorario una serie de obsequios como una manta, montura, espuelas y riendas. En la oportunidad estuvieron presentes junto a Buzzeta, Alejandro Gozas, Carlos Piñementel, Ronald Schultz y Claudio Farías.

A viuda de ex Comandante en Jefe de la Armada

Condolencias del Jefe del Estado

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, envió ayer una nota de condolencias a la viuda del ex Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante Ramón Barros González. En ésta, junto con unirse al duelo que aflige a la familia, S.E. destaca las virtudes del oficial que prestó a su Patria un servicio pleno y ejemplar.

Textualmente la nota dirigida a la señora Julia Díaz de Barros señala:

Distinguida señora:

En este momento de profundo dolor por la irreparable pérdida de su es-

poso, vicealmirante don Ramón Barros González (Q.E.P.D.), le hago llegar mis sinceras condolencias en nombre del Gobierno que presido, de mi esposa y mías en particular.

Su alejamiento nos ha impresionado sinceramente, puesto que sus relevantes virtudes personales y profesionales, que lo llevaron a la Comandancia en Jefe de la Armada Nacional, le permitieron prestar a su Patria un servicio pleno y ejemplar.

Al unirnos al duelo que la aflige, formulé fervientes votos porque con cristiana resignación pueda sobrelevar este gran dolor.

Optimismo empresarial por las perspectivas de reactivación

Como una reunión "muy amplia" en la cual se abordaron distintas materias e inquietudes, las que fueron planteadas no como problemas puntuales de cada sector, sino mirando la conveniencia nacional, fue calificado el encuentro de trabajo que sostuvo el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, con 11 personeros del sector empresarial.

En la reunión-almuerzo participaron los ministros Secretario General de la Presidencia, del Interior subrogante, de Hacienda, Trabajo y vicepresidente ejecutivo de CORFO.

OPTIMISMO

Al término del encuentro conversó brevemente con la prensa el presidente de Manufacturas Interamericanas S.A., Nicolás Abumohor, quien se manifestó "optimista" en cuanto a las perspectivas de reactivación.

Sobre peticiones concretas al Gobierno, el empresario manifestó que en líneas generales se le pidió una mayor "protección a la producción nacional". Creo, dijo, que sin desvirtuar el esquema actual social de mercado, la producción nacional puede estar más protegida para así competir en condiciones similares con los productos importados.

En la reunión con S.E. estuvieron presentes Marcelo Zalaquett, presidente del Instituto Textil de Chile; Anacleto Angelini, presidente de la empresa pesquera EPERVA; Eugenio Ipinza, vicepresidente de SOFOFA; Mario Astorga, de la Cámara Farmacéutica de Chile; Jaime Hevia, gerente general de Molibdenos y Metales; Antonio Tuset, gerente general de Celulosa Arauco y Constitución y de Forestal Arauco; Juan Urquidi de Laboratorios "Wyeth Inc."; Ernesto Silva de Refractarios Chilenos; Elio Doro Matte, de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y Alberto Llona del Laboratorio Schering Compañía Limitada.

Por gestión presidencial

Mayor presupuesto al fútbol profesional

El Presidente de la República, capitán general Augusto Pinochet Ugarte, modificará mediante un proyecto de ley, el Sistema de Pronósticos Deportivos Polla Gol, para aumentar de un dos a un seis por ciento el porcentaje que se distribuye en partes iguales a los clubes deportivos que participan como base en los mencionados concursos.

Mediante el mismo procedimiento, se aumenta de un ocho a un diez por ciento el porcentaje de comisiones a los agentes oficiales de la Polla Gol.

Este proyecto, junto a otras iniciativas, fue firmado ayer por el Jefe del Estado e iniciará su tramitación legislativa ante la Junta de Gobierno.

MEDIDA OPORTUNA

Indudablemente que la gestión del Primer Mandatario, quien siempre ha demostrado una permanente preocupación por los problemas del más popular de los deportes, contribuirá a allanar la afectiva situación por la que atraviesa la gran mayoría de los clubes pertenecientes a la ACF; tornando más expeditas las medidas adoptadas, tanto por este organismo como por la DIGEDE, tras aunar esfuerzos, como única forma de superar las deudas que se han venido acumulando.

A través de este apoyo del Presidente de la República, los clubes afectados contarán con un mayor presupuesto para afrontar sus más inmediatas o urgentes necesidades, que desembocarán, paulatinamente, en la cancelación de todos sus compromisos.

Capacitan a egresados de hogares de menores

Un proyecto piloto de capacitación laboral y empleo para jóvenes de hogares de menores de la Región Metropolitana inauguró ayer, en el Centro de Protección Simple "Aldea María Reina", la directora del Servicio Nacional de Menores, SENAME, María Cecilia Milevci Potin. De esta forma se asegura la máxima utilización de recursos gubernamentales otorgados a la protección y ayuda del menor en situación irregular.

4.981 Jefes de Hogar laboran en obras de regadío

A cuatro mil 981 jefes de hogar está dando trabajo la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, mediante la ejecución de 47 obras correspondientes a tres diferentes programas.

Este número de ocupaciones no contempla los trabajos que está realizando la Dirección de Riego con participación de las empresas contratistas, las que desarrollan proyectos de mayor envergadura.

Paralelamente se encuentran en desarrollo 35 obras de la misma naturaleza a través del Programa de Ocupación para Jefes de Hogar, POJH, otras cinco mediante el Programa Intensivo de Mano de Obra -PIMO- y siete correspondientes al Programa Regular del Ministerio de Obras Públicas en esta área.

OBRAS RECENTES

Entre los trabajos iniciados recientemente, figuran obras provisionales en la "barra móvil" de la bocatoma Tucapel, correspondiente a programas ministeriales; protección del muro auxiliar del embalse Coihueco, en la Octava Región, y construcción del canal Putaendo, en la Quinta. Los dos últimos se llevan a cabo mediante el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar.

Estas iniciativas cumplen con el doble propósito de mejorar la infraestructura de regadío en todo el país y, cumplir con el objetivo del Gobierno de otorgar empleos y con ello disminuir los índices de cesantía.

De las 35 obras incluidas en el Programa de Ocupación para Jefes de Hogar, 25 se encuentran en plena ejecución.

En el acto estuvieron presentes la subsecretaria de Justicia Alicia Cantarero, el director de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, para Chile, Francois Agostini, directores de hogares de menores e invitados especiales.

Luego de la interpretación del Himno Nacional, a cargo del coro de menores del hogar "Aldea María Reina", se dirigió a los asistentes la directora del SENAME, quien señaló que la capacitación y empleo "es uno de los proyectos más relevantes que la institución apoya y orienta" ya que de este modo las jóvenes egresadas se encontrarán en mejores condiciones frente a su medio social.

Más adelante, el director de la OIT en Chile, recordó que la base de la Organización es la capacitación del individuo para su desenvolvimiento como miembro de la sociedad, motivo por el cual ha entregado todo su apoyo a la realización de tan importante programa, indicando que éste sería el primer paso a otras actividades a desarrollarse a futuro.

Al término de la ceremonia, autoridades e invitados recorrieron los talleres que allí funcionan desde el mes de septiembre y que ayer fueron inaugurados en forma oficial.



El proyecto piloto favorecerá, en una primera etapa, a 60 jóvenes en situación irregular, quienes podrán instalar al cabo de seis meses sus propios talleres de confección y servicios.

Luces de emergencia

porteros eléctricos
aparatos telefónicos
accesorios, instalaciones

Sta. Filomena 95
F.: 374606



PROGRAMA DE REGULARIZACION DE TITULOS DE DOMINIO PROVINCIALES DE AISEN-COIHAIQUE-GENERAL CARRERA

ACLARACION

En el aviso de notificación aparecido el domingo 15 de abril de 1984, por un error tipográfico apareció como Primera Publicación, correspondiendo efectivamente a la Segunda Publicación de los casos allí notificados, para los efectos del artículo 11 del D.L. N° 2.695 de 1979 y que terceros interesados puedan ejercer sus derechos.

LA DIRECCION

TAS-CHORPA INTERNACIONAL

SERVICIOS AL NORTE

Talca
Chillán
Concepción
Talcahuano

Los Angeles
Temuco
Valdivia
Osorno

TORRES DE TAJAMAR
TORRE C. LOCAL 24 TELEFONO 744110
AVDA. LIB. BDO. O'HIGGINS 1653
TELEFONOS: 712951-723116
TERMINAL SANTIAGO OF. 14-52 y 70
TELEFONOS 794694 — 794925

Pullman de lujo, baño y cafetería, bebidas heladas, encomiendas, correspondencias



PARTICIPACION, DESARROLLO, PAZ
SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD



Patricio Melero, secretario nacional de la Juventud, al centro, señaló que la comisión chilena para estas celebraciones recibirá todo tipo de sugerencias de organizaciones y sectores juveniles.

Forman Comité Nacional para Año de la Juventud

□ La comisión chilena del "Año Internacional de la Juventud" recibirá todo tipo de sugerencias de organizaciones del país

La Secretaría Nacional de la Juventud dio a conocer ayer, en conferencia de prensa, los nombres de los integrantes de la comisión chilena encargada de organizar las celebraciones del Año Internacional de la Juventud, programado por las Naciones Unidas para 1985.

El comité lo conforman 21 jóvenes y profesionales, entre los que se encuentran Patricio Melero, secretario nacional de la Juventud; María Inés Arellano, directora del Departamento Extraescolar del Ministerio de Educación; Jorge Luco, presidente de la Comisión de Cadetes de la Asociación Nacional de Fútbol; Mario Banderas, profesor; Cristián Molina, atleta, y Roberto Lailhacar, psiquiatra.

Patricio Melero indicó que este comité funcionará en Villavicencio 352 y está dispuesto a recibir todas las sugerencias de las personas jóvenes en distintos ámbitos de la vida nacional.

OBJETIVOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció medidas para la preparación y observancia del Año Internacional de la Juventud, en el cual participan todos los países afiliados al organismo.

Entre los objetivos figura un llamado de atención sobre la situación, necesidades y aspiraciones de la juventud en cada nación. También se sugiere la movilización de esfuerzos a todo nivel para promover mejores condiciones educacionales, profesionales y de vida para los jóvenes.

El lema de esta celebración internacional será la participación, el desarrollo y la paz. Por ello, la comisión chilena se formó sobre la base de los diversos intereses que tiene la juventud nacional, que abarcan desde las actividades deportivas hasta los trabajadores, en todo el territorio.

LLEGÓ LA NUEVA TEMPORADA

DE TELAS POR KILOS EN

SABANAS	LANILLA
ACOLCHADOS	VISILLO
COTELE	CREA
GABARDINA	ALGODONES
PERLON ESTAMPADO	

LAS DIRECCIONES UD YA LAS CONOCE

8 Índices económicos

Santiago de Chile,
Miércoles 18 de Abril de 1984 **LA NACION**

Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Osorno	88,50	Osorno	89,50
Chicago Cont.	88,50	Chicago Cont.	89,50
Estado	88,45	Estado	89,49
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Alfa	88,40	Alfa	89,20
Andes	88,50	Andes	89,30
Exprinter	88,45	Exprinter	89,30
Dólar Preferencial	\$:	73,94	
Valor dólar Adco. 1547-18	\$:	88,67	
Banco Central	\$:	88,86	
Valor dólar promedio INDICE ●	\$:	88,86	
● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.			

Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 aún vigente \$
Asignación Familiar	286,40	309,31	485,00
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44 ● 432,00 □
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71 ● 529,00 □
Ingreso Mínimo de Referencia			5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	1.200,00	1.300,00	
Salario Imponible Agric.	2.958,28	3.194,92	Derogado
Mín. Imp. Casa Part.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Sueldo Vital			1.212,91
Sueldo o Salario Mínimo			6.533,99
Valor provisional cuota de ahorro (11-4-84 al 1º-5-84)			66,16
Valor provisional cuota reajustable (1º al 31-4-84)			19,73
Unidad Tributaria: (Abril)			3.230,00
Unidad de Fomento al 17-4-84			1.853,71
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			39,78%
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			14,05%

● Sector Privado y Público que negocian colectivamente.
□ Sector Público que no negocia colectivamente.

Tasas de interés

	Captación 30 días	1 año
BANCOS NACIONALES		
Estado	1,35	6,00
O'Higgins	1,40	4,00
Osorno	1,40	4,00
Trabajo	1,40	6,00
BANCOS EXTRANJEROS		
Repúbl	1,40	6,00
Tokio	1,40	—
Chase Manhattan	1,40	—
Citibank	1,40	6,12
FINANCIERAS		
Condell	1,40	1,00
Corfinsa	1,40	6,50
Davens	1,40	6,20
Fusa	1,40	6,50
Colocación 30 días		
BANCOS NACIONALES		
Del Desarrollo	2,20-2,60	
Sudamericano	2,60-2,62	
Santiago	2,40	
Continental	2,00-2,64	
BANCOS EXTRANJEROS		
Tokio	2,64	
Citibank	2,40	
B. of America	2,55	
Boston	2,40-2,50	
FINANCIERAS		
Fusa	2,64	
Mediterráneo	2,64	
Condell	2,64	
Financo	2,64	

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

Indices generales

A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

83	Noviembre	Diciembre	Enero 84	Febrero 84	Variación 120 días
M ₁ M ₂	29.360 98.185	32.074 97.635	33.400 103.188	34.422 108.222	17,24% 10,22%

M₁ Dinero Sector Privado

M₂ Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiera.

(Mill. de US\$)

Año	Fecha	Reservas	Balanza Al mes	Comercial Acumulado	Balanza de Pagos
83	Enero	1.952,4	58,3	58,3	-630,4
83	Febr.	1.739,3	103,6	161,9	-842,3
83	Marzo	1.577,5	152,2	314,1	-1.079,7
83	Abrial	1.485,6	108,3	422,4	-1.142,1
83	Mayo	1.518,4	129,4	551,8	-1.094,0
83	Junio	1.543,5	97,9	649,7	-1.046,3
83	Julio	1.591,1	69,9	719,6	-1.002,1
83	Agosto	1.702,2	65,0	784,6	-914,3
83	Sept.	1.881,5	69,4	854,0	-692,3
83	Oct.	1.944,6	69,2	923,2	-634,6
83	Nov.	1.998,2	51,3	974,5	-577,0
83	Dic.	2.022,7	39,9	1.014,4	-540,9
84	Enero	2.029,6	56,0	56,0	8,5
84	Febrero (15)	2.047,9	74,8	130,8	34,2

B: EMISIONES DE PAGARES (Al 31-08-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga	Tasas de Int. Prom.
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.099	
Forestal S.A.	—	966.239	
Industrias Coia S.A.	—	241.473	
● Inversiones Las Nieves S.A.	54.254	639.744	
● Inversiones San Patricio S.A.	—	453.777	
● Inversiones Valle Central S.A.	19.476	300.000	
● Sociedad de Inversiones J.M. Carrera S.A.	—	453.777	

● Declaradas en quiebra

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio, como tampoco se realizaron colocaciones.

IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual	
			en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abrial	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1
84	Enero	0,1	0,1	21,1
84	Febrero	-0,2	0,1	20,7
84	Marzo	2,5	2,4	21,5

Bonos CAR

Valor Par
18-4-84

Serie "E" 20.149264
Serie "F" 4.704600

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

Indices internacionales

I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días : 11,121725
Tasa Prime a 180 días : 11,700000

II. METALES

Cobre:
Precio Libra : c US\$ Lb. 70,289
Precio Promedio 1984 : c US\$ Lb. 65,970
Precio Promedio 1983 : c US\$ Lb. 72,176
Precio Promedio 1982 : c US\$ Lb. 67,057
Precio Promedio 1981 : c US\$ Lb. 78,949

Oro:
Onza de Metal : US\$ Lb. 380,30

Resumen bursátil

(17-4-84)

Rebajarán cuotas de ahorro a unos 80 mil deudores de casas

- Favorecerá a quienes mantienen compromisos con el SERVIU
- A fines de mes comenzará a operar sistema de adquisición de viviendas para sectores medios
- Exito en la venta del stock acumulado de inmuebles
- Sigue repuntando sector de la construcción

El Ministro de la Vivienda, Miguel Ángel Poduje, informó que a fines del mes en curso comenzará a operar el sistema de "ahorro y premio" para la vivienda, destinado a sectores medios de la población. Asimismo indicó que está "prácticamente listo" el estudio para repartir las deudas en cuotas de ahorro que corresponden a compromisos contraídos con el Estado a través de los SERVIU, y que favorecerá a 80 mil deudores.

El Secretario de Estado explicó que "tenemos casi terminado el estudio de la repartición de deudas en cuotas de ahorro para la vivienda y queda por coordinar actualmente la moción del Almirante José Toribio Merino para emplazar las soluciones propuestas por nuestras comisiones, con las que plantea el Poder Legislativo".

Poduje hizo presente que el análisis de esta materia finalizará a la brevedad posible y puntualizó que la iniciativa no implica "perdonazos", ni significa que las personas no tengan que seguir cancelando oportunamente sus dividendos, sino que queremos amortiguar el peso del pago de dividendos".

Por otra parte hizo presente que la repartición favorece a los deudores en cuotas de ahorro, quienes actualmente muestran una moratoria bastante alta. Reiteró que "la amortiguación no implica perdón. Significa que le vamos a otorgar algún grado de flexibilidad de pago para que las personas se pongan al día cuando tengan una moratoria muy alta".

Agregó que existen más de 200 mil personas deudoras en cuotas de ahorro en el sector viviendas, de las cuales un 40%, aproximadamente unas 80 mil, tiene problemas en el pago.

Poduje dijo que tal como lo había expresado el Ministro Collados, el Ministerio de la Vivienda está lllano a llegar a una resolución en torno a las deudas pequeñas cuya administración tiene un altísimo costo. Por lo tanto, añadió, "creemos que por la vía del subsidio se pueden eliminar estas deudas pequeñas y aliviar la carga del presupuesto familiar que es alta para el nivel de ingresos de estas personas".

En Argentina

Cuenta para pagar deuda con exterior

BUENOS AIRES, 17 (UPI).— Unos modestos 68 dólares parece ser todo el apoyo logrado por el Ministro de Economía, Bernardo Grinspun, quien hace una semana habilitó una cuenta especial para "ayudar" a pagar la deuda externa argentina de 43.600 millones de dólares, se informó oficialmente.

Un aburrido empleado del Banco de la Nación que se sienta a la ventanilla en que se lee "depósitos para la cancelación de la deuda externa", atendió en una semana solamente a tres solitarios ciudadanos que en total depositaron 2.400 pesos argentinos, unos 68 dólares estadounidenses.

Funcionarios del Banco de la Nación y ese ministerio confirmaron que la cuenta fue abierta por orden de Grins-



Ministro de Vivienda, Miguel Ángel Poduje.

Sector químico

Oferta exportable alcanza a 95 productos

Alrededor de 95 productos que procesan 40 industrias de todos los tamaños, constituyen actualmente el potencial de oferta exportable del Sector Químico. Entre estos elementos se cuentan los aceites esenciales, resinas, sales derivadas de la minería, productos inorgánicos, agar-agar y otros.

Lo anterior se desprende de un estudio realizado en Pro-Chile, con miras a la preparación y posterior publicación del Directorio de empresas y productos del sector químico.

Esta obra está siendo realizada actualmente, mediante la activa colaboración de los Promotores Regionales de las Exportaciones y de la Asociación Gremial de Industriales Químicos, ASOQUIM que, conjuntamente con Pro-Chile, han efectuado un catastro nacional de la Industria Química.

La publicación del Directorio constituye una de las acciones desarrollarse a través de Pro-Chile, en el ámbito del sector químico, durante 1984.

Otras de las tareas programadas, se refiere al contacto de este organismo a través del promotor y coordinador del sector químico, con las universidades e institutos de Investigación, a fin de colaborar con ellos en el suministro de antecedentes e informes sobre el mercado internacional, de los productos del sector de modo de orientar las investigaciones a la obtención de aquellos respecto de los cuales existen

mos detalles para adecuar definitivamente el reglamento respectivo.

El sistema de "premio al ahorro" en vivienda comenzará a operar a fines del mes de abril y favorece a los sectores medios. Poduje explicó que "existe todo un trámite jurídico y una vez que esté aprobado el reglamento se somete a la consideración del Presidente de la República, lo que es materia de un decreto supremo y también motivo de dictación de reglamento por parte del comité ejecutivo del Banco Central, para pasar luego a la Contraloría General de la República".

Refiriéndose a la situación del sector vivienda, el Ministro enfatizó que se advierte un repunte importante tanto en el empleo como en la actividad constructora. Indicó que el plan extraordinario implementado por el Ministerio a su cargo impulsó en gran medida esta actividad. "Lo que pretendemos en este momento es que esta actividad no decaiga y se establezcan períodos fijos de llamados a propuesta de construcción de viviendas, de modo de mantener estable la actividad y el empleo".

Por último, precisó que se han vendido las tres cuartas partes del stock de viviendas a 20 años con un 8 por ciento de interés, y estimó que se alcanzarán a vender entre 14 y 15 mil inmuebles. Agregó que hasta el momento no habrá prórroga en el plazo de esta modalidad.

mayores requerimientos o mejores expectativas.

La idea de esta colaboración, según se explicó, consiste en canalizar las investigaciones hacia proyectos de inversión que en definitiva generen producción exportable en el Sector Químico.

Se precisó al respecto que dichas investigaciones, deben estar orientadas al aprovechamiento de los recursos naturales con que el país cuenta. La finalidad es incorporar un mayor valor agregado a las materias primas nacionales; abrir nuevas fuentes de mano de obra, ya que la recolección de materias primas para ser industrializadas así lo permite y, por último, garantizar ventajas comparativas para los productos chilenos.

Durante 1984, Pro-Chile, en el ámbito de la Promoción de Exportaciones del Sector Químico, continuará conjuntamente con ASOQUIM, en la tarea de asesorar al sector privado en materias arancelarias; aranceles preferenciales y negociaciones bilaterales y multilaterales.

Así mismo, el esfuerzo de Promoción de las Exportaciones del Sector, estará orientado básicamente a la consolidación de mercados para productos que ya han sido exportados.

Además, se explorarán nuevos mercados en países desarrollados para productos que son empleados como materias primas en la elaboración de otros.



Ministro de Economía, Modesto Collados.

Collados presidió primera reunión de coordinación

- Asistieron todos los Ministros del área económica. Habrá un reglamento de trabajo para la tarea de cada Ministerio

La primer reunión de coordinación con los Ministros del sector económico sostuvo en la mañana de ayer el titular de Economía, Modesto Collados. En la oportunidad se analizaron las gestiones ante el Fondo Monetario Internacional y el modo de llevar a cabo los distintos programas sectoriales.

En la reunión estuvieron presentes los Ministros de Hacienda, Luis Escobar; Minería, Samuel Lira; Agricultura, Jorge Prado; Obras Públicas, General Bruno Siesbert; Vivienda, Miguel Ángel Poduje; Transporte, General Enrique Escobar y Director de ODEPLAN, Hernán Büchi.

Se conoció además el resultado de las gestiones realizadas por el titular de Hacienda ante el FMI y el marco de trabajo y procedimientos administrativos en que actuarán los secretarios de Estado con las comisiones que se implementan a nivel sectorial.

Trascendió que habrá un "reglamento de trabajo" que coordinará la forma de realizar dichos programas.

En 9,4% creció el empleo industrial

En un 9,4 por ciento aumentó el empleo en el sector industrial entre enero del año pasado y enero de 1984, se gún lo señaló ayer el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala.

El empresario intervino durante el almuerzo anual de la Cámara Oficial Española de Comercio con ocasión de celebrar su sexagésimo quinto aniversario.

Al acto asistió el Ministro de Economía, Modesto Collados, autoridades de Gobierno y más de 400 empresarios españoles y de nuestro país.

En su intervención Ayala se refirió a la situación de la industria y las perspectivas para los próximos meses. Recordó que el año pasado el sector contribuyó a las exportaciones con productos por un valor de US\$ 1.200 millones.

Dijo que desde marzo de 1983 hasta ahora se ha verificado una "lenta pero gradual y sostenida recuperación" de la actividad, precisando que en los primeros dos meses de este año la producción manufacturera creció en 13,8% en relación a igual período del año pasado.

Agregó que entre las agrupaciones industriales que han registrado una efectiva recuperación están las fábricas elaboradoras de caucho, textiles, productos de papel y otras.

Ayala indicó que entre los problemas que aún subsisten está una baja de la demanda; altos intereses; falta de capital de trabajo y poca definición en el nivel arancelario. Sobre esta materia precisó que es necesario "una racionamiento de aranceles" con el fin de establecer un nivel pa-rojo. Señaló que confían en la gestión que encabezan los Ministros Collados y Escobar.

Pobladores del campamento
Caupolicán-Las Torres

Iniciamos una nueva vida

Más de 600 familias de escasos recursos de la comuna de Ñuñoa, habitantes de los dos últimos campamentos del municipio, serán erradicadas en los próximos días, poniendo fin así a las últimas poblaciones de emergencia de ese sector.

Estos núcleos serán trasladados a la población El Parral, construida con fondos del SERVIU.

La nueva obra beneficia a las familias que ocupan los campamentos Diego Portales, Nueva Quillín, Parcela 13 y excedente Caupolicán Las Torres. Hasta allí llegó LA NACION a conversar con los nuevos propietarios, luego de que el arquitecto del SERPLAC ñuñoano, Carlos Alarcón Castro, afirmó que todo ese sector quedaría completamente desocupado.

Las familias estaban muy contentas con la sola idea de cambiarse, especialmente por lo que significa vivir en viviendas con baño y cocina. "Por fin dejaremos atrás la historia de los pozos negros, que tanta infección han provocado en los niños", dijo al respecto Margarita Toledo, tres hijos.

Inés Fuentes, en tanto, quien habita una vivienda de material ligero compuesta por dos grandes piezas y en la que moran catorce personas, incluyendo una familia de allegados, se mostró feliz por esta ideal iniciativa. "Mi marido es maestro enfierrador y gracias a Dios no nos va a faltar para cancelar las cuotas correspondientes. Estoy contentísima, especialmente por mi nieta Katherine, de cuatro meses, quien vivirá en una casa digna", afirmó la dueña de casa.

LA NACION llevó a doña Inés y a su familia a conocer las nuevas casas de El Parral, ubicadas en Lo Hermida con Coronel Alejandro Sepúlveda. "Son hermosas, es todo tan bonito que me parece un sueño", dijo la pobladora.

Por su parte el arquitecto Alarcón indicó que se trabaja aceleradamente en las obras de radicación y saneamiento de los campamentos que existían en Ñuñoa, dotándoles de casetas sanitarias y urbanización completa, vale decir alcantarillado, agua potable, electricidad, ripiado y soleras.

"En este aspecto hay un 80 por ciento avanzado", puntualizó el profesional.



Las poblaciones Punta Arenas, Las Torres 2.3 y El Parral 1 inaugurarán el Ministro de Vivienda el próximo martes. En la fotografía, casas de estos grupos habitacionales.

En la Región Metropolitana

Casa propia para 7.969 familias

El Ministro de la Vivienda, Miguel Ángel Poduje, acompañado de autoridades del sector, entregará el próximo martes 7 mil 969 viviendas a igual número de familias de la Región Metropolitana, que viven en sectores marginales.

La iniciativa forma parte de un vasto programa que tiene como objetivo terminar con los problemas habitacionales y de marginalidad que afectan a familias de escasos recursos.

La entrega se iniciará ese día, en las poblaciones El Parral 1; Las Torres, en los sectores dos y tres en la comuna de Ñuñoa, y Punta Arenas en La Florida, donde mil 402 familias recibirán sus viviendas propias.

DETALLES DEL PROGRAMA

Las 7.969 viviendas se encuentran repartidas a través de las diversas comunas de la Región Metropolitana. Es así como a Ñuñoa le corresponderá la entrega de la población El Parral, sector uno, la que albergará a los erradicados de los campamentos "Diego Portales", "Las Torres-Caupolicán", "Guacolda", "Nueva Quillín" y "Parcela 13". Este conjunto cuenta con 330 casas de tipo social.

En San Bernardo se entregarán 220 viviendas básicas a las familias del ex campamento Oscar Bonilla y en la comuna de Talagante, otras 16 a erradicados del campamento "El Pantano" de esa localidad.

PUENTE ALTO

Las autoridades del Ministerio del ramo inaugurarán en Puente Alto el conjunto habitacional "San José de las Claras", compuesto de 615 viviendas sociales, destinadas a las familias de los campamentos "Los Areneros", "Villa Amelia", "Los Jazmines" y "Vista Hermosa". También están incluidas otras familias de los campamentos "Nuestra Esperanza", de La Reina; "Nueva Aurora de Chile" y "Nueva Palena", de San Miguel; "Las Rosas", "11 de Septiembre", "La Alborada" y "Américo Vespucio" y los campamentos "28 de Agosto", "Nuevo horizonte 1" y "Manuel Acevedo", de Pudahuel.

FINANCIERA COMERCIAL FINANCO

Emisión de Acciones Liberadas

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas, aprobado por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, el 30 de abril de 1984 se emitirán 85.273.387 acciones liberadas de pago con cargo a la capitalización aprobada por dicho organismo, que se distribuirán a los accionistas en la proporción de 0,66415032463 acciones liberadas por cada acción que tengan inscrita en el Registro de Accionistas el 24 de abril de 1984. Los títulos estarán a disposición de los señores accionistas a partir del día de la emisión. Efectuada la emisión referida, el capital pagado de la sociedad pasará a ser de \$ 347.821.390 dividido en 213.668.095 acciones de \$ 1,62 valor nominal.

Santiago, abril de 1984

Paralelamente entregarán 400 viviendas sociales en la población "El Mariscal" de Puente Alto, las que favorecerán a las familias erradicadas de los campamentos "Franja San Pablo" de Pudahuel; "Pepe Vila" y "Arcas Verdes" de La Reina y de sectores marginales de la comuna de Las Condes.

LA GRANJA

En la comuna de La Granja será inaugurado el conjunto habitacional "Villa España C", destinado a las familias procedentes de los campamentos "El Despertar", de Maipú y "Los Copihues" de Pudahuel, en 306 viviendas.

En esta misma comuna se entregarán 420 viviendas básicas de la población "Los Eucaliptus", a familias erradicadas de los campamentos "Pedro Aguirre Cerda", de Maipú; "Lo Sierra" sectores C y D, de La Cisterna y "Yungay" de Pudahuel.

Otras 782 viviendas sociales de la población "Lo Velásquez", sectores 2, 4 y 5 de Renca están destinadas a erradicados de los campamentos "El Alamo", de esa comuna; "Los Naranjos", de Quinta Normal; "Arquitecto O'Herron" y Villa Las Acacias, de Conchali.

En la misma comuna de Renca se inaugurarán el conjunto habitacional "Maule" 1, al cual se trasladarán los pobladores de los campamentos "Guanaco", sector 6, de Conchali; "Lo Espinoza" de Quinta Normal; "11 de Septiembre", de Quilicura; "Yungay" y "Huelén Capilla", de la comuna de Pudahuel.

PROGRAMA CONJUNTO

Por el programa conjunto del Ministerio del Interior-MINVU se entregarán 3.358 viviendas en las comunas de La Granja, Ñuñoa, Pudahuel, Puente Alto, Renca, San Bernardo y Talagante.

En La Granja se inaugurarán el núcleo habitacional "Villa España", sectores A y B, con 359 viviendas al cual serán enviados los habitantes de los campamentos "Lo Sierra", sectores C y D, "Liberación" y "Américo Vespuco".

Se entregarán además el conjunto "Diego de Almagro", con 306 vivien-

das sociales, a familias del campamento "Américo Vespuco" de esa comuna.

En Ñuñoa se inaugurarán el conjunto "Las Torres", sectores 2 y 3, a cuya 744 viviendas se trasladarán los erradicados de los campamentos "Diego Portales" y "Caupolicán", de esa comuna y "11 de Septiembre", "Las Rosas", "Monte Patria", "Santiago Bueras" y "Los Copihues", de La Florida.

Además, se entregarán 240 viviendas en la población "El Parral" sector 2 de Ñuñoa, en las que serán instaladas familias del campamento "Nueva Aurora de Chile", de San Miguel.

El conjunto "El Arenal", con 430 viviendas será inaugurado en Pudahuel, destinado a familias de los campamentos "Santa Clara", "Raúl Mazzoni", "Villa del Rey" y "Callejón Los Peones", de la comuna de Maipú.

PUENTE ALTO

En la comuna de Puente Alto se entregarán los núcleos habitacionales "El Peñón" y "Santa Gabriela", con 337 viviendas, para los pobladores de los campamentos "11 de Septiembre", de La Florida y "Villa Amelia" y "Areneros" de Puente Alto.

En la comuna de Renca, se inaugura la población "Huamachoco" sector 2, con 192 viviendas, destinadas a familias de los campamentos "El Alamo", "Apóstol Santiago" y "Cabo Robinson Rojas".

En la misma comuna se entregarán las villas "José Miguel Infante" sectores A y B, con 276 y 290 viviendas respectivamente y "Lo Velásquez", sector 3, con 58. A estos conjuntos, se trasladarán familias de los campamentos "Panamericana" sectores 2 y 6, "Nueva Ilusión", de Conchali; "28 de Agosto" de Pudahuel y "Villa Santa" de Quinta Normal.

En la comuna de San Bernardo, se inaugura la población "Estrella de Chile", con 100 viviendas sociales, destinadas a familias del campamento del mismo nombre.

Finalmente, en Talagante se inaugura la población "Parque Trebucó" con 26 viviendas, para erradicados del campamento "El Pantano", de esa localidad.

INMOBILIARIA DE LA EMPRESA S.A. JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 16 de mayo de 1984, a las 18.00 horas, en el Salón Villarrica, tercero piso del Hotel Carrera, Teatinos N° 180, Santiago, a fin de tratar lo siguiente:

1.- Balance General de la sociedad al 31 de diciembre de 1983, Memoria del Directorio e Informe de los Auditores Externos;

2.- Designación de Inspectores de Cuentas o Auditores Externos para el próximo ejercicio social;

3.- Acordar la disolución anticipada de la sociedad;

4.- Designar los miembros que integran la Comisión Liquidadora y fijar sus remuneraciones y atribuciones; y

5.- Adoptar todos los acuerdos necesarios para materializar y legalizar las resoluciones que adopte la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta antes citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad, el día 3 de mayo de 1984.

EL GERENTE
EL PRESIDENTE



SEMANA SANTA EN LA UC. Con un recital de música sacra, la Universidad Católica de Chile inició su programa de conmemoración de la Semana Santa. A las 17.30 horas, en las escalinatas de mármol del hall de acceso a la casa central, el Coro de Cámara de la UC, dirigido por Guido Minoletti, interpretó obras de Bach, Schubert, Tomás Luis de Victoria, Mozart, Antonio Lotti y Melchior Franck.

CIA. DE INVERSIONES MOBILIARIA E INMOBILIARIA MAR DEL PLATA S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 25 de abril de 1984 a las 18.00 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Huérfanos 979 Of. 819, para tratar las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 1983.
- Renovación del Directorio.
- Remuneración del Directorio.
- Designación de los Inspectores de Cuentas.
- Tratar otras materias relacionadas con la marcha de la Sociedad.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad al Art. 62 de la Ley 18.046 podrán participar en la Junta antedicha los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, hasta el día 16 de abril de 1984, inclusive.

PUBLICACION

El Balance del ejercicio 1983, será publicado en el diario LA NACION de Santiago, el día 19 de abril de 1984.

EL DIRECTORIO

El Ministro Horacio Aránguiz presidió la reunión de la comisión a cargo del Hospital del Profesor, integrada por Juan Eduardo Gariazo, Isabel Margarita Labra, Máximo Neira, Luis Riquelme y Miguel Buzeta.



Encargada de asuntos públicos de CEMA

"Todas somos responsables de que la Patria siga adelante"

"Todas somos responsables de que la Patria siga adelante", recalcó la encargada de Asuntos Públicos de la Secretaría Nacional de la Mujer, María Isabel Sáenz, al dirigirse recientemente al voluntariado femenino de la Primera Región, en la ciudad de Arica.

La representante de la Secretaría Na-

cional de la Mujer también expresó similares conceptos, al contactarse con las damas del organismo en la ciudad de Valdivia, en la X Región del país.

Maria Isabel Sáenz, a través de estas visitas y reuniones con las voluntarias, busca difundir la amplia labor que desarrolla en todo nuestro territorio la Secretaría Nacional de la Mujer.

A su juicio, se trata de "un grupo numeroso de mujeres chilenas que defienden la Patria y la Familia, con mística y desinterés".

ACCION DEL MARXISMO

Hablando a las mujeres ariqueñas, en el Cine Tacora de esa ciudad, la dirigente femenina manifestó que "el marxismo y el comunismo no quieren a la familia".

"El comunismo, dijo, sólo desea eliminar a la familia, para destruir a la patria".

"Eso no lo lograrán, porque las mujeres que verdaderamente amamos a Chile, acotó, defenderemos nuestra Patria hasta rendir nuestras vidas".

En La Ligua y San Antonio

Vivienda propia para 900 familias

Ciento setenta y tres familias que vivían en medio de la marginalidad habitacional en campamentos de San Antonio y La Ligua, en la Quinta Región, recibirán su casa propia, en una ceremonia que tendrá lugar en la segunda ciudad y que dará por inaugurada la población "Lucía Hiriant".

El nuevo conjunto habitacional dará techo a 23 familias erradicadas del campamento "Ferrocarril" de La Ligua, las que contarán en adelante con viviendas sólidas, edificadas sobre terrenos completamente urbanizados y que cuentan con subsidio directo de 200 Unidades de Fomento, aportado por el Estado.

Otras 150 familias de recursos limitados recibieron también modernas viviendas en el conjunto "Cerro La Viuda" de San Antonio, en un acto al que asistieron autoridades de la región y del sector vivienda.

Ambras poblaciones fueron construidas a través del programa conjunto Ministerio del Interior-Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CERRO "LA VIUDA"

Durante la entrega oficial de las 150 nuevas casas que recibieron a habitantes erradicados del campamento "José Miguel Carrera" del puerto, el Secretario Ministerio de la Cartera, destacó la acción subsidiaria del Gobierno en beneficio de los sectores más necesitados, como lo son las familias que habitan en la marginalidad.

Al respecto destacó que las viviendas tienen una valor de 220 U.F., unos \$ 404.807, cada una, aportando el Estado 200 Unidades de Fomento, es decir una suma ascendente a \$ 368.006, a través del subsidio directo establecido para ayuda a las familias más necesitadas.

Ello significa, destacó, que cada núcleo familiar debe hacer el esfuerzo necesario para pagar sólo veinte Unidades de Fomento, unos \$ 36.800, a través de dividendos mensuales de \$ 497.

Este año funcionará el Hospital del Profesor

□ Costo de implementación asciende a los 3 millones de dólares

ESTATUTO DOCENTE

El presidente de los profesores también fue consultado respecto del Estatuto Docente, de próxima aplicación y en el cual se acogieron las inquietudes del gremio.

Interrogado también sobre el Manual de Supervisión Educativa entregado a las Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, dijo que "la supervisión siempre debe existir, y no sólo entendida como un control, sino como una colaboración al proceso educativo, para mejorar la calidad de la enseñanza".

VIÑA DEL MAR

Por otra parte, Juan Eduardo Gariazo informó haberse entrevistado con la alcaldesa de Viña del Mar, María Eugenia Garrido sobre el porcentaje del reajuste que la Municipalidad aún adeuda a los profesores. Puntualizó que la autoridad edilicia se comprometió a cancelar el 7% restante en dos cuotas, la primera de ellas correspondiente al 19 de abril, y la segunda a la primera quincena de mayo.

En cuanto a los despidos de profesores, mencionó que este problema estaba totalmente solucionado, y no se han producido nuevas denuncias.

FRENAO envía a S.E. acuerdos de consultivo

Solicitar una investigación sobre la procedencia de fondos de ayuda económica que reciben algunos dirigentes sindicales y que contravendrían lo establecido en la Constitución Política, es una de las conclusiones del reciente consultivo efectuado por el Frente de Organizaciones Autónomas.

En un comunicado público, la organización, que preside Manuel Contreras, informa que las conclusiones del consultivo nacional efectuado el 14 del presente serán enviadas al Primer Mandatario, miembros de la Junta de Gobierno y al Ministro del Interior.

En el encuentro, los participantes debatieron acerca de la situación laboral, social y económica del país, y en especial de los trabajadores. Junto con acordar la solicitud de modificar a la brevedad las normas de la legislación laboral, pidieron la suspensión de los despidos, aplicación de una economía de guerra para superar los problemas económicos, la reapertura de industrias quebradas y cerradas y el cambio de sistema de pago de viviendas pactadas en Unidades de Fomento.

Los participantes acordaron también, por unanimidad, "condenar el terrorismo venga de donde venga, por ser un cáncer que azota a todo el mundo democrático".

Llega embajador de Argentina

Para las 15.30 horas de hoy está prevista la llegada a Santiago del nuevo embajador de la República Argentina, José María Alvarez de Toledo, quien en los próximos días se acreditará ante el Presidente Augusto Pinochet.

Alvarez de Toledo, ex embajador del Gobierno de Buenos Aires en la Santa Sede, es el primer representante que acredita en Chile el régimen del Presidente Raúl Alfonsín.

Actualmente, y desde que dejara el cargo el embajador José Montes, la representación diplomática está al mando del Ministro Consejero Raúl Estrada, quien actúa como encargado de negocios.

Codelco-Chile



CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIVISION EL TENIENTE

LLAMA A PROPUESTA PARA ARRIENDO DE LOS SIGUIENTES VEHICULOS:

— 6 suburbanos, 6 vehículos todo terreno, 38 camionetas, 6 camiones livianos, 1 taxibus.

Bases a disposición de los interesados los días 18, 19, 23 y 24 de abril de 1984, de 08.00 a 17.00 hrs., en Departamento Contratos de Servicios y Obras, Millán 1020, edificio 25, Rancagua. La propuesta se abrirá el día 30 de abril de 1984.

Continúa el hermetismo en Investigaciones

Brigada especial en la huella de secuestradores

□ Dos individuos, sospechosos de participar en el delito, fueron encargados a todas las avanzadas de Policía Internacional

Un grupo especial, integrado por los mejores efectivos de la policía civil capitalina, comenzó a trabajar ayer las diferentes pistas que permitirían individualizar y detener a los autores intelectuales y materiales del secuestro del menor Gonzalo Cruzat Valdés, de escasos 11 años y que reportó 500 mil dólares a los antisociales.

La información fue conocida en esferas de la policía de Investigaciones, agregándose que existe confianza en que el hecho —poco conocido en nuestro país— pueda ser esclarecido en un plazo relativamente breve.

Se dedicaban a robar las ruedas de cuanto vehículo hallaban

Banda de taxistas ladrones quería dejar a "pata" a los santiaguinos

Una banda delictual integrada por seis taxistas, dedicada a robar ruedas de automóviles estacionados en la vía pública, fue desarticulada por oficiales de la Décimo-Octava Comisaría de Investigaciones de Puente Alto y sus componentes puestos a disposición del tribunal competente.

Los autores materiales de los delitos fueron identificados por los oficiales diligenciadores como Rodolfo Hernán Loyola, de 27 años de edad; José Eduardo Saldías, de 26; Luis Eugenio Ruiz, de 25; Luis Antonio Sepúlveda, de 21; Manuel Fernando Castro, de 32, y René Orlando Arratíz, de 38, todos los cuales quedaron a disposición del titular del Sexto Juzgado del Crimen de Santiago.

De acuerdo a lo establecido por los detectives en el curso de las investigaciones, el grupo recorría, especialmente, sectores altos de la capital tales como Providencia, Las Condes, Ñuñoa y Santiago en busca de automóviles estacionados, los que durante la noche procedían a desmantelar.

Asimismo, se comprobó que los antisociales operaban desde el mes de octubre pasado obteniendo importantes ganancias que dividieron en partes iguales.

Consumados los robos los delincuentes entraban en contacto con otros maleantes, preferentemente, dedicados a la compra y reducción de especies robadas a los que entregaban el botín.

También, según se supo, comercializaban las especies entre sus colegas los cuales desconocían la procedencia de las mismas.

En el último mes de estableció que el monto de lo robado supera el millón y medio de pesos que lograron a través de ocho reducidos que en las próximas horas serán puestos a disposición de la justicia ordinaria.



LABORATORIO CHILE S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de Laboratorio Chile S.A., para el día 23 de abril de 1984, a las 15.00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Avda. Maratón N° 1315, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, como igualmente sobre las demás materias que son propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas a que se convoca, los titulares de acciones de la sociedad inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que se celebre la Junta.

EL PRESIDENTE

Parricidio en Los Angeles

Azotó a su mujer contra el somier

Confeso de ser el autor material de la muerte de su esposa Viviana del Carmen Hermosilla Meza, de 48 años, ocurrido a comienzos de este mes, ingresó a la cárcel local domiciliado en la hijuela El Acacio del sector de Virqueno, en esta ciudad.

La muerte de Viviana Hermosilla ocurrió cuando ésta y su esposo se trenzaron en una violenta discusión, la cual terminó cuando Aceitón Cabezas la golpeó contra el somier en que ambos yacían.

La acción del individuo, sin embargo, sólo quedó en desafío por la acción de los legistas y de una menor de 15 años, testigo de lo sucedido.

Intendente de la Tercera Región encabeza búsqueda de helicóptero extraviado

COPIAPO. — El intendente regional, teniente coronel Alejandro González se dirigió hacia el sector de la laguna "Negro Francisco", a 200 kilómetros al este de esta ciudad. Allí unos arrieros vieron caer, en la tarde del sábado pasado, al helicóptero Lama, matrícula C.K.J. de la empresa "Andes" de Santiago, el cual se encuentra extraviado desde ese mismo día con dos personas a bordo.

El intendente encabeza una caravana que integran aviones especializados de la Fuerza Aérea y distintas patrullas de rescate.

Según se informó, los arrieros que vieron caer el helicóptero, que era pilotado por César Tejos, de 33 años, llevando como pasajero al geólogo Luis Meis, cuando escucharon por radio la noticia se dirigieron al regimiento, con el objeto de colaborar a las labores de rescate.

Por otra parte, según se señaló en la empresa "Andes", en cualquier momento se espera tener noticias.

Esclarecido crimen perpetrado en 1976

Con nombres falsos homicida burlaba a policías de Chillán

CHILLAN. — Usando el simple expediente de cambiarse de nombre un delincuente que en 1976 mató a un amigo, logró eludir por espacio de casi ocho años su responsabilidad por este hecho, a pesar incluso de haber estado varias veces detenido y en una ocasión cumpliendo condena por robo.

Además de Segovia Faúndez, resultó con lesiones menos graves un pasajero del taxibús, identificado como Luis González Manríquez.

Testigos señalaron que a la hora en que se registró el accidente el supermercado aún no atendía público.

El conductor de la "liebre" fue detenido por Carabineros y puesto a disposición de la Justicia del Crimen.

Sánchez sin embargo reaccionó criminalmente haciéndose de una lezna y castigó con numerosos punzazos que terminaron con la vida de su adversario eventual.

A pesar de conocerse desde el primer momento la identidad del homicida éste logró escapular la acción policial y judicial usando los nombres de Georgina Fuentealba Levante, Jorge Irineo Silva Ulloa, José Saúl Avendaño, Luis Alberto Labrin Cáceres, Humberto Ezequiel Barra Valdés, nito y Enrique Altamirano Sandoval.

El homicida incluso estuvo reclamado desde la ciudad de Rancagua, como autor de varios robos, por el Juzgado de Bulnes, donde quebrantó una condición también por robos.

La confesión de Sánchez se logró al ser sometido a intensos interrogatorios por la policía de Investigaciones local, que quería saber si otros hechos delictuosos que había perpetrado el individuo, teniendo los detectives la lejana sospecha de que Sánchez fuera el homicida del crimen de 1976.

COSAM LTDA. EXTERMINA

RATAS

BARATAS

ZANCUDOS

PULGAS

POLILLAS

FONO:

40150

FUMIGACIONES

TODO TIPO DE INSECTOS

Prof. U. de Chile

Aut. S.N.S. 64

BUSTOS 2160

Consejo de Estado terminó el anteproyecto político

En una larga sesión, presidida por el titular Miguel Schweitzer, el plenario del Consejo de Estado y la Comisión de Leyes Constitucionales terminó la redacción definitiva del anteproyecto de ley sobre partidos políticos, en su segundo informe.

Integrantes de la comisión citada manifestaron que sólamente quedaban algunos detalles de pulimiento de forma, para estar en condiciones de remitir el anteproyecto al Presidente de la República, quien deberá trasladarlo a la Junta de Gobierno.

Jaime Guzmán y Sergio Fernández agregaron que las pequeñas modificaciones de texto quedaron en manos del presidente del consejo, Miguel Schweitzer y que se estimaba que en 48 horas, o a más tardar, el lunes próximo el texto corregido sería enviado a la Moneda.

Se calcula que transcurrirán entre uno y dos meses antes de la promulgación del citado cuerpo legal y su posterior publicación en el Diario Oficial.

La Junta de Gobierno deberá estudiar en general y en particular el anteproyecto y luego de aprobarlo elevarlo para su revisión al tribunal constitucional. Sólo después de cumplido este trámite, el Primer Mandatario estará en condiciones de promulgar la iniciativa.

Aclaración a caso judicial que afecta a revista "APSI"

La División Nacional de Comunicación Social entregó un comunicado oficial aclarando la situación judicial que afecta a la revista Apsi, frente a una serie de "versiones inexactas" que se han propalado en relación al caso.

Dicho comunicado señala textualmente:

1. — Con fecha 25 de enero de 1983, la excelentísima Corte Suprema de Justicia aclaró que "Apsi" podía continuar editándose y circulando con las materias para las cuales había recibido autorización. Esto es — recordó el máximo tribunal —, la revista debía abocarse al tratamiento de temas internacionales de actualidad y análisis económicos de problemas del extranjero.

2. — Sorpresivamente, a contar de septiembre de 1983, los directivos de la publicación comenzaron a centrarse en materias de carácter nacional. Al parecer, confundieron el levantamiento del Estado de Emergencia con la posibilidad de no observar las resoluciones emanadas de los Tribunales de Justicia.

3. — Ante la reiteración de la referida actitud, la División Nacional de Comunicación Social recordó por escrito al señor gerente de "Apsi", el 30 de marzo de 1984, que correspondía ajustarse a lo dispuesto por la Corte Suprema. Y el señor Ministro Secretario General de Gobierno así lo comunicó, personalmente, al director del medio en cuestión.

4. — Como los responsables de la revista persistieron en su proceder — e, incluso, alteraron la frecuencia de la publicación quincenal, transformándola en semanal —, el Ministerio del Interior se vio en la obligación de dictar, el 12 de abril, el decreto exento N° 4.559, insistiendo una vez más en el carácter perentorio del mencionado fallo judicial.

Estudian caso de asilada

□ Canciller espera informes necesarios para adoptar una resolución sobre refugiada en Embajada de Costa Rica

El Ministro de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle, señaló que la Cancillería está a la espera de antecedentes judiciales y de orden policial, los cuales serán puestos a disposición del Presidente de la República, a fin de adoptar una resolución frente al caso de Cecilia Suárez, asilada en la Embajada de Costa Rica desde el 9 de marzo último.

Al mediodía de ayer, el ministro recibió en audiencia al embajador costarricense, Fabio Cruz, a quien comunicó los pasos que se siguen para dar solución al problema. "El embajador está plenamente conforme de la forma cómo estamos conduciendo esta investigación y de los plazos que estamos usando", señaló Del Valle ante una consulta.

Por su parte, el embajador Cruz señaló estar optimista luego de su entrevista con el Canciller.

Indicó que Del Valle le señaló que considera que este caso es diferente a otros, lo cual hace mucho más fácil una resolución al respecto.

El diplomático sostuvo que hay que tener un poco de paciencia, ya que estas situaciones son propias del trabajo de un embajador,

añadiendo que es comprensible que el Gobierno tome el tiempo necesario para estudiar el caso con profundidad.

Junta de Gobierno aprobó proyectos

Cuatro proyectos de ley enviados por el Presidente Augusto Pinochet aprobó ayer la Junta de Gobierno.

En su sesión legislativa ordinaria, realizada por el cuerpo colegiado en la mañana de ayer en el edificio Diego Portales, sancionó el proyecto de ley que deroga el Decreto Ley 966 de 1975, relativo a los controles de excepción ejercidos durante la emergencia económica, como consecuencia de la crisis internacional.

Dicho decreto ley había centralizado y coordinado las políticas económicas y acciones correspondientes a través de la autoridad de un solo ministro.

También la Junta de Gobierno aprobó aumentar el porcentaje de asignación de zona que percibe el personal que se desempeña en la localidad de Pacollo en la provincia de Tarapacá.

Asimismo, sancionó el proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley 206 de 1960, llamado Ley de Caminos.

La iniciativa del ejecutivo rebaja el rango de la multa aplicada a los infractores generales y a los que infrinjan las normas de peso máximo de vehículos de carga.



El presidente del Consejo de Estado, Miguel Schweitzer Speisky.

Primera cuota

Postergan pago de Impuesto de Bienes Raíces Agrícolas

El Ministro de Agricultura, Jorge Prado, informó ayer que fue postergado el pago de la primera cuota del impuesto de Bienes Raíces Agrícolas que debía cancelarse antes del 30 del mes en curso.

Prado indicó que el decreto respectivo fue firmado por el Presidente de la República.

Precisó que la medida se adoptó en consideración que se encuentra en trámite en la Junta de Gobierno una ley que modifica el monto de los avalúos agrícolas. "Como la tramitación de esta ley no iba a terminar en el transcurso de este mes — dijo —, se decidió postergar el pago de la primera cuota correspondiente al 30 de abril, que se cancelará posteriormente, con las demás cuotas".

El Secretario de Estado indicó que la medida favorece a todos los agricultores del país.

Sigue vigente el Consejo de Guerra

□ Corte de Apelaciones rechazó recurso de protección en favor de extremistas confesos del homicidio del general (R) Urzúa y sus escoltas

La Corte de Apelaciones rechazó un recurso de protección interpuesto en favor de los tres extremistas acusados de haber asesinado al ex intendente metropolitano, mayor general Carol Urzúa, por el que se pretendía dejar sin efecto su procesamiento por tribunales militares en Tiempo de Guerra.

La protección en favor de Jorge Palma Díaz, Hugo Marchant Moya y Carlos Araneda Miranda señalaba la presunta inconstitucionalidad de la aplicación de la pena de muerte que para ellos ha recomendado un fiscal militar, porque el artículo N° 19, N° 1, de la Carta Fundamental asegura a todos los chilenos "el derecho a la vida y a la integridad física y súlica de la persona".

Para impedir la posible pena capital que enfrentan sus defendidos, los abogados Fernando Zegers, Hernán Quezada y Alfonso Insuza solicitaron al tribunal ordinario de Justicia que declarara ilegal el decreto ley 3.655, que contempla la convocatoria de consejos de guerra.

Los patrocinantes del recurso apelaron de inmediato de esta sentencia ante la Corte Suprema, tribunal que deberá conocer y fallar la materia en los próximos días.

El 28 de marzo pasado los 13 magistrados del máximo tribunal, por 9 votos contra 4, declararon aplicable por parte de los tribunales militares el DL. 3.655, que facilita a la convocatoria de tribunales de Tiempo de Guerra.

Desde el 28 de marzo, luego del rechazo de la inaplicabilidad del DL. 3.655, el comandante en jefe de la Segunda División de Ejército, en su calidad de juez militar de Santiago, estaba facultado para convocar al Consejo de Guerra, lo que sigue manteniendo a pesar de la apelación interpuesta.

Los abogados defensores anunciaron que pedirán a la Corte Suprema orden de no innovar, y sólo de ser acogida, paralizaría el proceso en los tribunales militares.

GLEISNER
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.
(Sociedad Anónima Abierta)

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, citase a JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, para el día 26 de Abril de 1984, a las 11:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 2558 de la ciudad de Santiago, con el objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre las siguientes materias:

- 1) Pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al Ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 1983.
- 2) Renovación del Directorio.
- 3) Designación de Auditores Externos.
- 4) Conocer operaciones a que se refiere el Artículo 44 de la Ley 18.046.
- 5) En general, tratar cualquier otra materia que sea de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Se informa a los señores Accionistas que los Estados Financieros serán publicados el dia 16 de Abril de 1984, en el Diario LA NACION de Santiago.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el registro respectivo, con cinco días de anticipación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

CALIFICACION DE PODERES

Los Poderes, si procede, serán calificados al momento de iniciarse la Junta.

EL DIRECTORIO.

Ofensiva de EE.UU. contra terrorismo

WASHINGTON, 17 (AP).— Un proyecto de ley encaminado a colocar a los Estados Unidos en la ofensiva frente al terrorismo mundial, incluso con el ofrecimiento de recompensas por información acerca de actitudes potenciales, será sometido al Congreso por el gobierno del Presidente Ronald Reagan.

"La legislación propuesta procura básicamente mejorar nuestra cooperación con otras naciones en un esfuerzo por contrarrestar el terrorismo", dijo el vocero presidencial Larry Speakes.

Entre las medidas contempladas para combatir al terrorismo para las cuales el gobierno busca la aprobación del Congreso figura el ofrecimiento de cuantiosas recompensas, quizás de hasta medio millón de dólares, a perso-

nas que aporten información sobre planes de actividades terroristas.

La iniciativa también favorece ataques preventivos y represalias, aunque no se conocen detalles al respecto o los límites que se impondrían a semejantes acciones. Sin embargo, una fuente de la Casa Blanca dijo que el Presidente mantuvo en vigencia la prohibición de asesinato por parte de agentes del gobierno norteamericano.

Un aspecto clave de la nueva política es un esfuerzo por pasar de la acción defensiva a la ofensiva, en parte mediante un aumento de la capacidad de organismos de los Estados Unidos para obtener informes de inteligencia que permitan neutralizar actividades terroristas antes de ser ejecutadas.

Llaman a aumentar donación de sangre en toda Nicaragua

MANAGUA, 17 (ANSA).— Los Comités de Defensa Sandinista (CDS) emprendieron hoy una campaña para incrementar las donaciones de sangre en los barrios de Managua, mientras el ejército seguía librando sangrientos combates contra grupos rebeldes en el norte del país.

En lo que fue interpretado como un indicio del reclutamiento de los combates, los CDS fijaron una "cuota mínima" de 40 donantes por cada barrio de la capital.

El pro-oficialista nuevo diario advi-

tio simultáneamente que "la falta de sangre provoca la muerte de muchos soldados heridos en combate".

Un informe del Ministerio de Defensa, entretanto, afirmó que un batallón de reclutas "aniquiló a 34 mercenarios" en Cerro Helado, provincia de Jinotega, a unos 250 kilómetros al norte de Managua.

PROPAGANDA

MANAGUA, 17 (AP).— El Ministro del Exterior en funciones, Víctor Hugo Tinoco, dijo aquí ayer que es "pura-

mente propagandístico" el anuncio de las fuerzas rebeldes de "Arde", de instalar un gobierno provisional en el recién tomado territorio de San Juan del Norte, 380 kilómetros al suroeste de aquí.

Tinoco, quien aseguró que los rebeldes de la Alianza Revolucionaria Democrática (Arde) "nunca se han tomado la zona ni se la tomarán", pidió al gobierno de Costa Rica "la adopción de medidas urgentes" para controlar a los rebeldes que supuestamente operan desde territorio de ese país.

Operado Sakharov

MOSCÚ, 17 (AP).— El físico Andrei Sakharov, ganador del Premio Nobel de la Paz y quien ha sido exiliado de Moscú por su activismo en favor de los derechos humanos, se recupera de una operación de tromboflebitis, dijeron hoy fuentes disidentes.

La esposa de Sakharov, Yelena Bonner, quien se encontraba en Moscú la semana pasada, recibió un telegrama de su esposo en Gorky, diciendo que los médicos en una clínica allí le recomendaron la operación, agregaron las fuentes.

Yelena Bonner regresó inmediatamente a Gorky para estar al lado de su esposo, Sakharov, de 62 años.

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día miércoles 25 de abril de 1984 a las 10.30 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Huérfanos 979 Of. 819, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.— Aumento de Capital autorizado a \$ 770.000.000 dividido en 110.000.000 de acciones en el plazo de tres años.
- 2.— Suprimir la designación de Inspectores de Cuentas contemplado en los Estatutos.
- 3.— Autorizar el otorgamiento de un aval por UF 3.175,35 de crédito del Banco BICE para proyecto de construcción.
- 4.— Autorización al Gerente para tramitar los acuerdos anteriores y aceptar las modificaciones que sugiera la autoridad correspondiente.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase igualmente a los accionistas a Junta General Ordinaria, para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar y a continuación de la Junta General Extraordinaria anunciada precedentemente, con el objeto de:

- Pronunciarse sobre la Memoria y Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Auditores Externos respecto al ejercicio 1983.
- Fijar la remuneración del Directorio.
- Analizar las demás materias de la competencia de la Junta.

PARTICIPACION EN LA JUNTA

En conformidad al Art. 62 de la Ley 18.046, podrán participar en las Juntas antedichas, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse las Juntas, hasta el día 17 de abril de 1984, inclusive.

PUBLICACION

El Balance del ejercicio 1983, fue publicado en el Diario "LA NACION" de Santiago, el día 14 de abril de 1984.

EL DIRECTORIO



Una de las fotos ganadoras del premio Pulitzer muestra a una viuda en un cementerio de Denver, Estados Unidos. El fotógrafo es Anthony Svav del Denver Post (Radiofoto AP)

PREPARADORA DE FRUTA S.A.C.
en Liquidación
(Sociedad Anónima Abierta)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día miércoles 25 de abril de 1984 a las 12:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Huérfanos 979 Of. 819, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1.— Prórroga plazo liquidación a 3 años.
- 2.— Prórroga Función Comisión Liquidadora.
- 3.— Suprimir la designación de inspectores de cuentas contemplado en los Estatutos.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase igualmente a los accionistas a Junta General Ordinaria, para el mismo día y a celebrarse en el mismo lugar y a continuación de la Junta G. Extraordinaria anunciada precedentemente, con el objeto de:

- Pronunciarse sobre la memoria y balance, cuentas de ganancias y pérdidas e informe de los auditores externos respectivo al ejercicio 1983.
- Fijar la remuneración de los directores por el período legal que corresponde.
- Designar a los auditores externos para el ejercicio de 1984 y fijarles su remuneración.
- Designar dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes y fijar sus remuneraciones.
- Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la ley y a los estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

PUBLICACION

El Balance del ejercicio 1983, será publicado en el diario "LA NACION" de Santiago, el día 19 de abril de 1984.

COMISION LIQUIDADORA

**COMPANIA DE SEGUROS
LA PREVISION-GENERALES S.A.**
TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

TERCER AVISO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 25 de Abril de 1984, a las 11.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, Tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance e inventario de existencias correspondientes al ejercicio del año 1983.
- 2) Acordar la forma de distribuir las utilidades del ejercicio.
- 3) Elección total de Directores.
- 4) Fijar la remuneración de los Directores por el período legal que corresponde.
- 5) Designar a los Auditores Externos para el ejercicio de 1984 y fijarles su remuneración.

6) Designar dos inspectores de cuentas titulares y dos suplentes y fijar sus remuneraciones.

7) Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la ley y a los estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley N° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 000948 del 26 de marzo de 1984, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos con un número igual o superior a 7.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago.

Si perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Teatinos 340 tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

CMET
COMPAÑIA DE TELEFONOS
**COMPLEJO MANUFACTURERO DE EQUIPOS
TELEFONICOS S.A.C.I.**

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio de la Compañía de Teléfonos "Complejo Manufacturero de Equipos Telefónicos S.A.C.I.", se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1984 a las 19.00 horas en primera citación y 19.30 horas en segunda citación en las oficinas de la Presidencia, ubicadas en la Casa Matriz, Avenida Los Leones N° 1412, comuna de Providencia, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

- 1.— Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.— Distribución de utilidades y reparto de dividendos.
- 3.— Elección o renovación de miembros titulares del Directorio.
- 4.— Elección de inspectores de cuentas.
- 5.— Varios.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 24 de abril del presente hasta el día 31 de abril de 1984; y a disposición de los accionistas, como asimismo la memoria y balance para la reunión de acuerdo a la Ley 18.046; teniendo derecho a participar en la Junta Ordinaria con todos sus derechos, los titulares de acciones inscritos hasta el 23 de abril del presente en el Registro de Accionistas.

EL PRESIDENTE

LA NACION Santiago de Chile,
Miércoles 18 de Abril de 1984

Moscú emplazó bombarderos en frontera con Afganistán

WASHINGTON, 17 (AP).— Varios bombarderos soviéticos se encuentran emplazados cerca de la frontera con Afganistán y fuentes de inteligencia norteamericana catalogan el hecho como posible preludio a una ofensiva encamada a eliminar a los rebeldes anticomunistas.

El consenso entre los especialistas es que los soviéticos podrían planear el uso de los aviones TU-16 para agregar impulso a cerca de 108:000 soldados que por cuatro años han estado tratando de eliminar a los rebeldes anticomunistas afganos, dijeron las fuentes.

Sin embargo, agregaron que los aviones, que pueden transportar hasta cerca de 32.000 kilos de bombas y cohetes de aire a tierra, pueden presentar una amenaza potencial al estrecho de Hormuz,

salida de los países productores del Golfo Pérsico.

El Pentágono ha estado observando de cerca la actividad militar soviética cerca del Golfo Pérsico.

El Secretario de Defensa, Caspar Weinberger, dijo al Congreso en un informe en febrero que los soviéticos han "aumentado su capacidad para proyectar poder" en la región del Golfo Pérsico "con la reciente modernización de sus fuerzas terrestres y aéreas en distritos militares opuestos a Turquía e Irán".

La reciente movilización de los aviones TU-16 al sur de la Unión Soviética frente a la frontera con Afganistán es una aparente continuación de ese crecimiento, dijeron las fuentes.

En Londres

Libio mató a mujer policía al disparar contra manifestantes

LONDRES, 17 (DPA).— Una mujer policía muerta y otras diez personas heridas de bala, dos de ellas de gravedad, es el saldo del sangriento suceso ocurrido hoy ante la Embajada ("Oficina del Pueblo") de Libia en Londres, cuando un estudiante revolucionario libio disparó con una metralleta desde la Embajada contra un grupo de compatriotas que se manifestaban contra el régimen del Coronel Muamar Khadafy.

La víctima mortal es la joven policía inglesa Yvonne Fletcher (25), que fue alcanzada por un disparo en el estómago y murió pocas horas después en el hospital.

Según testigos presenciales, ante el edificio, en la céntrica St. James Square de Londres, desfilaban unos 70 opositores a Khadafy gritando "Khadafy, asesino" y unos 20 contramanifestantes partidarios del Presidente, cuando desde la sede diplomática libia comenzaron a llover sobre la multitud disparos de metralleta, produciéndose gran pánico en la calle. Los heridos quedaron tumbados sobre el asfalto en medio de la confusión y el pánico general.

La policía acordonó herméticamente el lugar cerca de Piccadilly Circus, mientras desde un helicóptero de la tropa especial antiterrorista SAS, se descolgaron varios hombres sobre el techo del edificio de la misión diplomática libia.

El estudiante se parapetó en el edificio de la Embajada, pero una hora después se entregó y salió del edificio con los brazos en alto y, siguiendo las instrucciones de la policía, se tendió sobre la acera boca abajo.

Se cree que el estudiante autor de los disparos es miembro del "Grupo de Estudiantes Revolucionarios Libios".

El pasado 24 de febrero, el mismo grupo revolucionario protagonizó un tiroteo dentro de la Em-

bajada libia en Londres, precisamente dos semanas después que la policía londinense advirtiera a activistas libios y adversarios de Gaddafi de abstenerse de realizar manifestaciones.



LONDRES.— Aspecto que presentaba ayer la embajada de Libia en Londres, después de un tiroteo en el que una mujer policía pereció y diez estudiantes resultaron heridos. Los disparos fueron hechos desde el interior de la sede diplomática. (Radiofoto AP).

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los accionistas de Empresas Juan Yarur S.A.C., a Junta Ordinaria Huérfanos N° 1134, 4º piso, a fin de pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- 1.- Memoria, balance y estado de resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1983;
- 2.- Designación de inspectores Cuentas, titulares y suplentes;
- 3.- Otras materias propias de la Junta.

Podrán participar en la Junta, con los derechos que la ley otorga, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta 5 días hábiles antes de la reunión.

EL PRESIDENTE

FKF

"REMADE JUDICIAL"

Jueves 19 de abril a las 16 horas en Mapocho 3411 (Desvío Riesco). Orden 27º Juzgado C.M.C. Juicio "Banco do Brasil c/Sommer Anguita Walter" ROL 4085. 4.174 m2 de Cerámica no Esmaltada y 4.311 m2 de Cerámica Esmaltada.

Nota: Las especies se ofrecerán en un solo lote, si no hubieran interesados se rematarán en pequeños lotes. A la vista más impuestos vigentes. Entrega inmediata. Pago en efectivo.

FELIX KUNISKY FLORES
Martillero Público R.N.M.
148 Fono 735135

ABCAP

ABASTECIMIENTOS CAP S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas de Abastecimientos CAP S.A. a Junta General Ordinaria para el día jueves 26 de abril de 1984 a las 11.30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en calle Teatinos 220, 5º piso, para tratar las siguientes materias:

- 1.— Pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1º de enero al 31 de diciembre de 1983 y conocer los informes de los Auditores Externos.
- 2.— Designación de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos.
- 3.— Remuneración del Directorio.
- 4.— Otras materias de interés social de competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su participación. La calificación de poderes se efectuará en la forma habitual el mismo día de la Junta a la hora de inicio.

EL PRESIDENTE

En Ginebra Bush presentará proyecto para prohibición de armas químicas

GINEBRA, 17 (LATIN-REUTER).— El vicepresidente estadounidense George Bush llegó hoy aquí en una misión descripta por el Presidente Ronald Reagan como "extremadamente vital", para presentar ante la Conferencia de Desarme de Ginebra un proyecto de tratado que prohíba las armas químicas.

Bush presentará el tratado en un discurso que pronunciará mañana al foro afiliado a las Naciones Unidas, que agrupa a 40 países que representan el espectro de Estados Occidentales, No Alineados y Comunistas.

Describiendo la medida como "una misión extremadamente vital en la causa de la paz", Reagan dijo ayer cuando partía Bush: "Nuestra meta es eliminar de la tierra una de las armas más horribles y terroríficas conocidas por la humanidad".

El Presidente describió el proyecto estadounidense como una propuesta de primera línea y destacó que enfatizaría la verificación, en otras palabras, como evitar los engaños.

Los anteriores intentos por prohibir las armas químicas fueron "un triste ejemplo de pasados fracasos en el control armamentista, porque carecieron de efectivas disposiciones para su cumplimiento", afirmó.

"Habrá arduas negociaciones en el futuro", agregó Reagan.

Bush indicó en una declaración a su partida que no confiaría sus afirmaciones a prohibir el gas tóxico, sino que también explicaría la posición de Washington en torno de las negociaciones bilaterales con Moscú, que se derrumbaron el año pasado cuando los delegados soviéticos se retiraron de las conversaciones de Ginebra sobre limitación de misiles nucleares.

Atentados en serie estremecen a Lima

LIMA, 17 (ANSA).— Una serie de atentados terroristas estremeció esta capital, poco después que el gobierno anunció la prórroga del estado de emergencia en trece provincias andinas y que el Ministro del Interior, Luis Percovich Roca, manifestó que se están logrando resultados favorables en la lucha contra la subversión.

Como una réplica a lo expresado por el titular del Interior, diversos establecimientos financieros y comerciales fueron objeto de coordinados ataques explosivos, los que alarmaron a la población de esta capital y obligaron a un espectacular despliegue policial.

De medios allegados a la jefatura policial trascendió que decenas de personas fueron detenidas en las últimas horas en relación a estos violentos sucesos, que podrían constituir el reinicio de la actividad sedicosa urbana,

suspendida de hecho en los últimos meses.

Comandos subversivos, presuntamente miembros del movimiento pro-maoísta de Sendero Luminoso, atacaron simultáneamente, con petardos de dinamita y bombas incendiarias molotov, diversas agencias bancarias, financieras y comerciales, produciendo daños materiales de consideración.

Horas antes se informó oficialmente que el gobierno había acordado prorrogar por sesenta días el estado de emergencia en trece provincias central andinas, escenario de los más cruentos sucesos subversivos y antisubversivos registrados en los últimos tres años en el Perú, con más de dos mil personas muertas violentamente y un número no precisado de desaparecidos.

CITACION

RADIO PUBLICIDAD S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 30 de abril de 1984, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 1373, oficina 1211, Santiago, para pronunciarse sobre los siguientes puntos:

- 1.— Aprobación de memoria y Balance al 31 de diciembre de 1983.
- 2.— Elección Directorio.
- 3.— Designación de los Inspectores de Cuentas.

EL DIRECTORIO

16 deportes

Audax declaró transferible a mayoría del plantel

Héctor Díaz vale cuatro millones

La directiva de Audax Italiano declaró transferible a casi todos sus jugadores, incluyendo a su zaguero central internacional Héctor Díaz, por cuyo pase piden 4 millones de pesos al club interesado en sus servicios.

Como se sabe Héctor Díaz es "pololeado" por varios equipos de los llamados "grandes" entre los que se cuenta Colo Colo que ha señalado que necesita otro zaguero central de experiencia para la próxima temporada. Por su parte, Cobreloa ha

realizado "sondeos" para tratar de llevarse al espigado zaguero.

CARLOS RAMOS

También los directivos de la Comisión Fútbol de los itálicos señalaron que el mediocampista Carlos Ramos vale 4 millones de pesos jugador por el cual está interesado Huachipato quien realizó un ofrecimiento muy distinto del precio en que tasaron al citado jugador.

A.C.F. acató dictamen judicial al respecto

No habrá "escalafones" entre los jugadores

La Asociación Central de Fútbol (ACF) acató en todas sus partes el fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, que declaró ilegal la clasificación de jugadores y entrenadores profesionales en ese deporte en cuatro categorías.

La ACF, representada por su presidente Rolando Molina Reyes, no interpuso acción legal alguna en contra del fallo emitido por los ministros de la Octava Sala del Tribunal de alzada el 30 de marzo pasado, por lo que la sentencia quedó a firme.

De acuerdo a lo denunciado por los jugadores Juan Páez Cepeda y Esteban Aránguiz Sánchez, a través de un recurso de protección, la Asociación Central de Fútbol —que agrupa a los clubes empleadores— clasificaba a entrenadores y jugadores en cuatro categorías de acuerdo a sus antecedentes personales y desempeño profesional, negando contratos de trabajo a los ubicados en la última de ellas.

El fallo de la justicia ordinaria dictaminó que la ACF debía abstenerse del sistema implantado por constituir "una amenaza a la libertad de trabajo" consagrada en la constitución, debiendo ceñirse sólo a las

normas contenidas en el decreto ley 2.200 de la legislación laboral, sobre contratos de trabajo.

Consultado el abogado patrocinante del recurso interpuesto por Páez y Aránguiz, Mario Sepúlveda Bustos declaró:

"El memorable fallo pronunciado por el ministro Mario Garrido Montt, y los abogados integrantes Jorge Varela Videla y Claudio Illanes Ríos, hace honor a la justicia chilena y prestigia a Chile a nivel internacional. Asienta la doctrina de que ningún grupo de particulares puede establecer clasificación de trabajadores en razón de méritos, imponiendo interdicción para quienes resulten ubicados en la peor categoría.

"Esta doctrina se aplica —a mi juicio— instantáneamente a todo tipo de trabajadores, empleados, profesionales universitarios y aún a empresarios.

"Tampoco organización alguna de patronos puede llevar una hoja de vida o prontuario laboral a los trabajadores, salvo que se trate de un solo patrón y para los propios fines internos de su empresa, lo que no debe trascender de ese ámbito", afirmó el abogado.



El vigoroso zaguero central de Audax Héctor Díaz es transferible y ya hay varios clubes interesados en sus servicios.

El lunes asumirá sus funciones

Humberto "Chita" Cruz, nuevo DT del Fernández Vial

CONCEPCION.— El lunes próximo se hará cargo del plantel de Fernández Vial el entrenador Humberto Cruz, quien firmó en Santiago por el club aurinegro "en condiciones realistas para ambas partes", según lo señaló, el presidente de los penquistas Octavio Ríos.

El dirigente expresó que "llegar a un acuerdo con Cruz no fue difícil, ya que él se encuadró dentro de lo que nosotros teníamos destinado como presupuesto".

Octavio Ríos informó asimismo que una vez que Cruz esté aquí, se hará el último chequeo para contar con dos refuerzos nacionales, y viajar inmediatamente con él a Buenos Aires para incorporar a un defensa central y a un centrodelantero.

Añadió que "lo más probable es que vayamos al extranjero ya que los precios que piden los jugadores nacionales son inalcanzables". Ríos puntualizó que al menos, por el momento, esos serán los dos únicos refuerzos del plantel.

Respecto de las aspiraciones de este año con el nuevo técnico explicó que "serán las de mejorar la campaña del año pasado. No pretendemos campeonar ni estar dentro de los primeros lugares, pero si mostrar un progreso en relación a la última temporada".



Para visitar a un hermano que reside en ese país, viajó a México el puntero izquierdo de Universidad de Chile, Martín Gálvez, aprovechando las vacaciones del plantel.

LA N
Santiago de Chile

Se llama Bebeto y

¡Apar el suo

RIO DE JANEIRO (AP).— Muello). Un mediocampista de fútbol brasileño, elegido por dos y sus colegas, que ya lo b. El goleador Zico.

El nuevo astro, Bebeto, fue te ascendido de la división Ju un lugar como titular del Flam campeón brasileño.

"Bebeto es un "crack", un de serie", dijo Zico al diario "O La actuación de Bebeto e Flamengo-América el fin de do fue típico de sus actuac temporadas, fue incorporado a

Tribunal de Penas Pendiente

El Tribunal de Penas de la Asociación Central, en su audiencia dejó pendiente el caso que a nador Vicente Cantatore, árbitro Juan Silvano de haber ofendido, durante el etapa Cobreloa y Universidad Católica.

El tribunal tomó en consideración esta determinación toda vez que se excusó de asistir a la cita su trabajo le obligaba a estar

Junto a Alberto Valdés

Leonardo a Santiago

VALPARAISO. Ayer se mes de febrero a los jugadores Wanderers, incluyendo a los que immigraron del equipo al expidió a conocer en el estadio de la comisión de fútbol, Men

Los dineros provienen de la Asociación Central del Fútbol.

Por otra parte, Guillermo sorero del club Jorge Laferr de la U.C. los préstamos de Onando Canales y Attilio Martínez.

"Yemo" Díaz dijo que para veer plazas de arquero, defensas laterales, y en total seis jugadores de ellos sean extranjeros.

Hasta ahora el juvenil C. do con miras a la participación Gol'. Wanderers de Valparaíso entrena con miras a un corto receso.

De vacaciones

Martín

En vuelo de Ecuador a la ciudad de Chile, Martín Gálvez.

El jugador, aprovechará el curso para reiniciar los entrenamientos.

Las vacaciones de Gálvez

el intérnto, el entrante

el que dará cuenta a la direc

para renovar algunos y ca

contratar nuevos jugadores.

Festejos de aniversario

Colo Colo visitará hogar "Niño y Patria"

Con una visita al Hogar de Menores "Niño y Patria", prevista para las 16 horas de hoy, continuarán los festejos de aniversario de Colo Colo.

En esta oportunidad, con la presencia del plantel superior de jugadores, delegaciones de las diversas ramas deportivas, barras, socios y amigos de la institución, se hará entrega a los pequeños de implementos deportivos y golosinas.

Los actos se iniciaron el pasado domingo con el izamiento del pabellón nacional y del emblema de Colo Colo, en el frontis de su sede social y continuaron con una prueba atlética, romería al Cementerio General y con la constitución del jurado que determinará el premio "Raúl Prado Cavada", ofrecido por el club popular al periodista más destacado en su período aniversario 1983-1984.

SESION SOLEMNE

Para mañana —día de su cumpleaños— se contempla una sesión solemne de directorio, ocasión en que se rendirá un homenaje de reconocimiento y cariño a cooperadores y antiguos dirigentes.

Se distinguirá, además, a personeros destacados de las ramas de atletismo, automovilismo, barras, básquetbol, fútbol cadetes y profesionales, tenis de mesa y vóleibol.

Asimismo, el presidente de la entidad alba, Alejandro Ascúf Robles —que en esta oportunidad dejará el cargo— hará entrega del premio "Raúl Prado Cavada" al periodista deportivo destacado por el jurado.

Los festejos del quincuagésimo noveno aniversario culminarán el próximo sábado, desde las 21 horas, con un baile de camaradería organizado por las ramas unidas.

Resolución de autorización de existencia N° 570
de fecha 7/2/39. Capital autorizado según acuerdo
de Junta General Extraordinaria de Accionistas
30/04/82.
Domicilio Legal:
Ahumada 11- Of. 505 - Santiago

INDUSTRIAS COIA S.A.

Sociedad Anónima Abierta

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Sr. Luis A. Araya Marchant

DIRECTORES: Sr. Aldo Albertini Labra,
Sr. Edmundo Lizana IbáñezSr. Alberto Lyon Puelma
Sr. Claudio Palma Contreras

ACTIVO	31 de diciembre		M\$	M\$	PASIVO Y PATRIMONIO	31 de diciembre	
	1983	1982				1983	1982
ACTIVO CIRCULANTE					PASIVO CIRCULANTE		
Disponible	5.975	4.957			Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	247.645	431.801
Depósitos a plazo	70.792	-			Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	2.477.319	852.808
Valores negociables	34.285	442.647			Obligaciones con el público (efectos de comercio)	306.936	1.417.824
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (neto)	60.140	3.662.055			Obligaciones con el público (bonos)	1.107.575	1.201.752
Documentos por cobrar	367	431			Dividendos por pagar	4.359	5.395
Deudores varios	895	333			Cuentas por pagar	14.974	-
Impuestos por recuperar	-	11.535			Cuentas por pagar a empresas relacionadas	8.273	-
Gastos pagados por anticipado	1.262	1.129			Provisiones	619	1.174
Otros activos circulantes	-	70.018			Retenciones	436	3.145
Total activo circulante	173.716	4.193.105			Total pasivo circulante	4.168.136	3.913.899
ACTIVO FIJO					PASIVO A LARGO PLAZO		
Terrenos	482.324	581.251			Obligaciones con bancos e instituciones financieras	3.373.614	4.538.605
Construcciones	74.852	76.357			Obligaciones con el público (bonos)	1.613.740	3.277.681
Otros activos fijos	4.805	4.691			Otros pasivos a largo plazo	13.547	14.056
Subtotal	561.981	662.299			Total pasivo a largo plazo	5.000.901	7.830.342
Menos: Depreciación acumulada	(11.628)	(9.041)			INTERÉS MINORITARIO	6.187	10.870
Total activo fijo	550.353	653.258					
OTROS ACTIVOS					PATRIMONIO		
Inversiones en empresas relacionadas	4.330.322	11.861.701			Capital pagado (64.000.000 de acciones de \$ 89,06 cada una)	5.700.096	5.700.096
Menor valor de inversiones	344.358	1.469.712			Otras reservas	2.591.439	4.007.837
Inversiones en otras sociedades	33	33			Reservas futuros dividendos	-	65.220
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas (neto)	4.908.185	29.996			Resultados acumulados	(1.951.540)	-
Diferencias de cambio por recuperar del Banco Central de Chile	612.877	670.120			Pérdida del ejercicio	(4.559.853)	(2.861.200)
Mayor valor de inversiones	(96.484)	-			Total patrimonio	1.780.142	6.911.953
Otros (neto)	236.840	2.851					
Subtotal	10.336.131	14.034.413					
Menos: Amortización acumulada mayor valor de inversiones	(104.834)	(213.712)					
Total otros activos	10.231.297	13.820.701					
Total activo	10.955.366	18.667.064					

	31 de diciembre	1983	1982
PASIVO CIRCULANTE			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	247.645	431.801	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	2.477.319	852.808	
Obligaciones con el público (efectos de comercio)	306.936	1.417.824	
Obligaciones con el público (bonos)	1.107.575	1.201.752	
Dividendos por pagar	4.359	5.395	
Cuentas por pagar	14.974	-	
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	8.273	-	
Provisiones	619	1.174	
Retenciones	436	3.145	
Total pasivo circulante	4.168.136	3.913.899	
PASIVO A LARGO PLAZO			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	3.373.614	4.538.605	
Obligaciones con el público (bonos)	1.613.740	3.277.681	
Otros pasivos a largo plazo	13.547	14.056	
Total pasivo a largo plazo	5.000.901	7.830.342	
INTERÉS MINORITARIO	6.187	10.870	
PATRIMONIO			
Capital pagado (64.000.000 de acciones de \$ 89,06 cada una)	5.700.096	5.700.096	
Otras reservas	2.591.439	4.007.837	
Reservas futuros dividendos	-	65.220	
Resultados acumulados	(1.951.540)	-	
Pérdida del ejercicio	(4.559.853)	(2.861.200)	
Total patrimonio	1.780.142	6.911.953	
Total pasivo y patrimonio	10.955.366	18.667.064	

Las Notas adjuntas N° a 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1983	1982
	M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de explotación	441.851	5.986.575
Menos: Costo de explotación	(344.513)	(3.849.434)
Margen de explotación	97.338	2.137.141
Menos: Gastos de administración y venta	(66.593)	(92.301)
Resultado operacional	30.745	2.044.840
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Más: Ingresos fuera de explotación:		
Utilidad inversión empresas relacionadas	121.977	194.257
Ingresos financieros	439.891	882.783
Otros ingresos fuera de la explotación	1.179.354	576.320
	1.741.222	1.653.360
Menos: Egresos fuera de explotación:		
Pérdida inversión empresas relacionadas	(4.403.596)	(3.398.281)
Gastos financieros	(767.384)	(2.421.518)
Amortización menor valor de inversiones	(57.580)	(159.645)
Otros gastos	(1.468.232)	(671.739)
	(6.696.792)	(6.651.183)
Más: Corrección monetaria	336.916	67.299
Resultado no operacional	(4.618.654)	(4.930.524)
Pérdida antes de impuestos a la renta	(4.587.909)	(2.885.684)
Menos: Impuestos a la renta	-	(9.372)
Pérdida consolidada	(4.587.909)	(2.895.056)
Más: Pérdida assignable a interés minoritario	3.935	4.399
Más: Amortización mayor valor de inversiones	24.121	29.457
PERDIDA DEL EJERCICIO	(4.559.853)	(2.861.200)

Las Notas adjuntas N°s 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1983	1982
	M\$	M\$
RECURSOS OBTENIDOS:		
Disminución neta de inversiones permanentes por ejecución de convenio	3.007.663	-
Ventas de activo fijo físico	-	1.096
Dividendos percibidos de inversiones empresas relacionadas	55.231	301.640
Ventas de inversiones permanentes	-	3.826.693
Aumento de pasivo a largo plazo	-	3.050.960
Otros	9.977	71.242
	3.072.871	7.251.631
RECURSOS APLICADOS:		
Pérdida del ejercicio	4.559.853	2.861.200
(Más) menos (cargos) abonos a resultados que no afectan al capital de trabajo:		
Depreciación del ejercicio	(2.612)	(2.719)
Castigos de activos fijos físicos	-	(538)
Pérdida en venta de activo fijo físico	-	(153)
Amortización menor valor de inversiones relacionadas	(57.580)	(159.645)
Actualización de pasivos en moneda extranjera a largo plazo al cierre del ejercicio	-	(387.286)
Corrección monetaria neta assignable a rubros no circulantes	56.242	-
Amortización mayor valor de inversiones	24.121	-
Disminución de diferencia de cambio por recuperar del Banco Central de Chile	(57.243)	-
Pérdida assignable al interés minoritario	3.935	4.399
Total de recursos operacionales	245.097	(888.766)
Adiciones de activo fijo	-	582.787
Activo fijo recibido por ejecución de convenio	480.165	-
Inversiones en empresas relacionadas	-	5.383.425
Mayor costo de inversiones	-	663.622
Traspaso de valores negociables a otros activos	235.696	81.086
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	-	29.996
Diferencia de cambio por recuperar del Banco Central de Chile	-	670.120
Diferencia de cambio por recuperar del Banco Central de Chile asignables a pasivos a largo plazo	-	(515.855)
Traspaso de		

INDUSTRIAS COIA S.A.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

VARIACION DEL CAPITAL DE TRABAJO

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	1983	1982
	M\$	M\$
AUMENTOS (DISMINUCIONES) DEL ACTIVO CIRCULANTE		
Disponible	1.017	(26.843)
Depósitos a plazo	70.792	(136.491)
Valores negociables	(408.362)	11.728
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(3.601.914)	(366.189)
Cuentas y documentos por cobrar	(64)	(353.046)
Deudores varios	562	(17.580)
Existencias	-	(136.936)
Impuestos por recuperar	(11.535)	11.535
Gastos pagados por anticipado	133	1.129
Otros activos circulantes	(70.018)	66.154
	(4.019.389)	(946.539)
(AUMENTOS) DISMINUCIONES DEL PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - corto plazo	184.156	170.035
Obligaciones con bancos e instituciones financieras - porción largo plazo	(1.624.511)	(357.973)
Obligaciones con el público (efectos de comercio)	1.110.888	1.476.409
Obligaciones con el público (bonos)	94.177	(942.923)
Dividendos por pagar	1.036	1.542
Cuentas por pagar	(14.974)	93.866
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	(8.273)	8.365
Provisiones	555	180.881
Retenciones	2.709	7.707
Documentos por pagar	-	126.544
Impuestos por pagar	-	18.364
	(254.237)	782.817
(Disminución) aumento del capital de trabajo	(4.273.626)	(163.722)
Efecto neto en el capital de trabajo de aquellas sociedades que dejaron de consolidar (Nota 2 a)	(1.328.972)	478.883
(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	(5.602.598)	315.161

Las Notas adjuntas N°s 1 al 27 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

Industrias COIA S.A. en su calidad de Sociedad anónima abierta, queda sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros, figurando inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo contralor bajo el N° 0015.

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las normas del Boletín Técnico N° 11 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y a las instrucciones específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros, e incluyen los activos, pasivos y resultados de la Sociedad Matriz Industrias COIA S.A. y sus filiales (empresas en las cuales la Sociedad tiene una participación superior al 50% del patrimonio).

A continuación se detallan las empresas filiales cuyos estados financieros han sido consolidados:

	Participación	
	1983	1982
	%	%
Coia Ltda.	99,00	99,00
Inmobiliaria Mercantil Reñaca Ltda.	-	98,00
Inmobiliaria Comercial San Jorge Ltda.	-	98,00

Tal como se indica en Nota 11, durante el presente ejercicio no se consolidan los estados financieros de la sociedad filial Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda., sociedad en la cual Industrias COIA S.A. posee una participación en su patrimonio equivalente al 98% al 31 de diciembre de 1983, dado que la sociedad ha discontinuado la valorización de esta inversión a su Valor Patrimonial Proporcional, por presentar dicha filial un patrimonio negativo a esa fecha.

Además, durante el presente ejercicio la sociedad filial Inmobiliaria y Mercantil Reñaca Ltda. cuyos estados financieros al 31 de diciembre de 1982 se consolidaban con los de la Sociedad Matriz; fue disuelta en forma anticipada como producto de su absorción por la sociedad filial Coia Ltda. quien completó el 100% de participación en el patrimonio de dicha sociedad al adquirir a la Sociedad Matriz Industrias COIA S.A. la participación que ésta poseía al cierre del ejercicio anterior.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1981 se consolidaban además los estados financieros de Industrias Tricolor S.A., empresa que durante el ejercicio 1982, dejó de tener el carácter de filial.

b) General

Los estados financieros consolidados han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios (Nota 6).

Las actualizaciones han sido determinadas a base de los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas que dan origen a un 23,7% para el período 1° de diciembre de 1982 al 30 de noviembre de 1983 (20% para igual período en el ejercicio anterior).

Además, con el objeto de demostrar bajo Corrección monetaria todos los valores correspondientes a actualizaciones se han incluido en esta cuenta los reajustes de los créditos por cobrar y adeudados durante el período. Para estos efectos, se ha determinado la parte de los intereses generados por los créditos en moneda nacional que exceden a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), registrándose dicho exceso bajo los rubros Ingresos financieros y gastos financieros respectivamente y se ha determinado la proporción de las diferencias de cambio generados por créditos en moneda extranjera, que exceden a la variación del Índice de Precios al Consumidor registrándose dicho exceso bajo el rubro Pérdidas de cambio.

c) Saldos de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 1982

Para efectos de permitir una mejor comparación, los saldos de los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 1982 se presentan actualizados en un 23,7%.

d) Pasivos en moneda extranjera

Las obligaciones contraídas por la Sociedad Matriz en moneda extranjera detalladas en Nota 17 han sido traducidas a pesos al 31 de diciembre de 1983 al tipo de cambio de referencia informado por el Banco Central de Chile a esa fecha, \$ 87,54 por US\$ 1 (1982: \$ 73,43 por US\$ 1).

e) Depósitos a plazo

Estas inversiones se presentan a los respectivos valores de inversión más los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Valores negociables

i) Acciones

De acuerdo a las normas vigentes se han clasificado bajo este rubro aquellas inversiones en acciones que cuentan con cotización bursátil y que no superan el 10% de participación en el capital de la empresa emisora, ni el 5% de los activos de la Sociedad Matriz. Estas inversiones se presentan valorizadas al costo de adquisición actualizado al cierre de los respectivos ejercicios menos una provisión ascendente a M\$ 69.702 (1982: M\$ 66.898) efectuada con el objeto de reflejar estas inversiones de acuerdo a su valor de transacción bursátil determinado de acuerdo a las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (Nota 3).

ii) Cuotas de fondos mutuos

Al 31 de diciembre de 1983 las cuotas de fondos mutuos incluidas en el rubro, corresponden al saldo que la Sociedad Matriz debiera rescatar una vez que el Fondo Mutuo Inversión y Ahorro efectúe la recuperación de aquellas inversiones que a la fecha se encuentran valorizadas en cero.

Al 31 de diciembre de 1982 estas inversiones se presentan valorizadas a su valor de rescate al cierre del ejercicio.

iii) Instrumentos de renta fija

Las inversiones en instrumentos de renta fija se presentan valorizadas al costo de adquisición más corrección monetaria, más los intereses devengados de acuerdo a la tasa de retorno exigida al instrumento al momento de la compra.

g) Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico compuesto fundamentalmente por derechos de dominio sobre terrenos y bienes inmuebles ubicados en la Región Metropolitana y en la Quinta Región, se presentan a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas sobre los valores revalorizados del activo a base del método lineal, a tasas determinadas de acuerdo a la vida útil estimada de los bienes y ascienden a M\$ 2.612 (1982: M\$ 2.719).

h) Inversiones en empresas relacionadas

Estas inversiones, incluidas bajo Otros activos, corresponden a inversiones en empresas coligadas (empresas en que se posee más del 10% y hasta el 50% de participación directa e indirectamente en el capital de la empresa emisora) y se presentan valorizadas de acuerdo a la metodología del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), dando reconocimiento a la participación en los resultados sobre base devengada. Consecuentemente con la metodología antes mencionada, las utilidades no realizadas originadas por transacciones intercompañías han sido eliminadas.

INDUSTRIAS COIA S.A.

Además se incluyen bajo este rubro las acciones de sociedades relacionadas en las cuales la Sociedad Matriz posee una participación directa e indirecta inferior al 10% del capital y que no cuentan con cotización bursátil. Dichas acciones se presentan valorizadas al costo de adquisición actualizado.

i) Menor valor de inversiones

Estos valores incluidos bajo Otros activos corresponden al mayor valor pagado en la adquisición de derechos en Sociedades en relación a su Valor Patrimonial Proporcional, se amortizan en un período máximo de cinco o diez años, según corresponda de acuerdo con las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. El cargo por este concepto a los resultados del presente ejercicio ascendió a M\$ 57.580 (1982: M\$ 159.645), y se presenta bajo Egresos fuera de la explotación en el estado de resultados.

j) Mayor valor de inversiones

Estos valores incluidos bajo Otros activos corresponden al menor valor pagado en la adquisición de derechos en Sociedades en relación a su Valor Patrimonial Proporcional, se amortizan en un período máximo de cinco años, correspondiendo un abono por este concepto a los resultados del presente ejercicio de M\$ 24.121 (1982: M\$ 29.457), el cual se presenta bajo Amortización mayor valor de inversiones en el estado de resultados.

k) Provisión sobre deudores

La Sociedad Matriz ha constituido provisiones para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de cuentas por cobrar de sociedades que se encuentran en cesación de pagos. El detalle de estas provisiones se indica en Nota 10.

NOTA 3 - CAMBIO EN CRITERIO CONTABLE

Por Circular N° 368 de 12 de diciembre de 1983, la Superintendencia de Valores y Seguros modificó, a partir de la preparación de los estados financieros que cierran al 31 de diciembre de 1983, la forma de determinar el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones al cierre del ejercicio, en el sentido de considerar el precio promedio ponderado del último día de transacción bursátil de las acciones, en lugar del valor corregido monetariamente de la última transacción de dichas acciones, como establecía la Circular N° 233 del citado organismo. Dicho cambio originó un mayor cargo a los resultados consolidados del presente ejercicio de M\$ 2.198 con respecto al ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 1982 no hubo cambios en los criterios contables respecto del ejercicio anterior.

NOTA 4 - SITUACION DE LA SOCIEDAD MATRIZ

La Sociedad Matriz Industrias COIA S.A. con fecha 17 de enero de 1983, entró en cesación de pagos, producto de la imprevista interrupción en sus flujos habituales de financiamiento, originada por diversas medidas que afectaron el sistema financiero y que son de público conocimiento. Las razones de fuerza mayor antes mencionadas generaron a la Sociedad problemas de liquidez, a pesar que ésta cuenta con un importante patrimonio.

El 10 de marzo de 1983, los Bancos de Santiago y Colocadora Nacional de Valores establecieron un acuerdo con las empresas del llamado Conglomerado Forestal, del que la Sociedad y dichos bancos forman parte integrante. Los principales objetivos de este Acuerdo son:

- El redimensionamiento del Conglomerado Forestal de forma que permita el cumplimiento de sus obligaciones no sólo con los bancos involucrados en el acuerdo, sino que también con otros acreedores e inversionistas privados.
- Producir una gradual desconcentración de créditos entre las empresas y los bancos del Conglomerado Forestal.
- Mantener en lo posible en funcionamiento normal las empresas productivas y de servicios, incluyendo los bancos que integran el Conglomerado.
- Destinar las utilidades que obtengan las empresas del Conglomerado Forestal y el producto de la enajenación de activos e incluso empresas, a la amortización más eficiente que sea posible de las deudas pendientes.

Conforme al referido Acuerdo, se constituyó una Comisión Racionalizadora con amplias facultades de administración, formada por cinco miembros (cuatro por los Bancos y uno por el Conglomerado), la que se encuentra presidida por don Pedro Ibáñez Ojeda.

Por su parte la Sociedad, con fecha 31 de enero de 1983, presentó ante el Décimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, una solicitud de convenio judicial preventivo con sus acreedores, la cual fue aprobada por unanimidad de los concurrentes a la Junta de Acreedores celebrada el 20 de julio de 1983, y ratificada mediante Resolución Judicial de fecha 30 de agosto de 1983. El Convenio Judicial Preventivo de Industrias COIA S.A., estipula en su cláusula Tercera que todos los acreedores de la Sociedad al 17 de enero de 1983, tienen el mismo derecho de opción para el cobro de sus acreencias de entre las alternativas de pago A-1, A-2 y B, planteadas en dicho Convenio.

La Sociedad procedió en el mes de diciembre de 1983 a dar cumplimiento al Convenio Judicial Preventivo en lo relativo a los acreedores que optaron por las Alternativas de pago A-1 y A-2. Para los acreedores que optaron por el pago de sus acreencias mediante la Alternativa B del Convenio Judicial, el Décimo Juzgado Civil de Santiago fijó, mediante Resolución de fecha 23 de enero de 1984, como nueva fecha el 27 de marzo de 1984 para llevar a efecto la Junta de Acreedores.

Los principales bancos acreedores de la Sociedad que tienen créditos preferentes con la Sociedad, se comprometieron, con anterioridad a la

aprobación del Convenio Judicial Preventivo vigente, a abstenerse de ejercer los derechos que les corresponden como acreedores preferentes, en el curso de los tres años siguientes a la fecha de aprobación del referido convenio.

En la comunicación de la decisión antedicha, efectuada por los bancos aludidos que son el Banco de Chile, el Banco de Santiago y el Banco Colocadora Nacional de Valores, dejaron constancia que la suspensión del ejercicio irrestricto de sus derechos, no importa renuncia alguna a ellos y podrán ser ejercidos anticipadamente, si a juicio de ellos mismos se produjeran circunstancias razonables y objetivas que lo aconsejen.

NOTA 5 - SITUACION DE EMPRESAS RELACIONADAS

A principios del año 1983, las sociedades relacionadas Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A., Inmobiliaria Neut Latour Forestal Ltda., Viña Santa Carolina S.A., Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda. y la Filial Coia Ltda. entraron en cesación de pagos.

El 1º de marzo de 1983, las sociedades relacionadas Compañía Cervecerías Unidas S.A. y Viña Santa Carolina S.A. obtuvieron del Banco del Estado de Chile, la aprobación de créditos puentes, cuya finalidad fue apoyar el normal funcionamiento de las operaciones de dichas sociedades, constituir las bases para alzar las cesaciones de pagos y dar el tiempo suficiente para la repactación definitiva de los pasivos. Posteriormente, con fecha 11 de enero de 1984, la Junta de Acreedores de Compañía Cervecerías Unidas S.A. aprobó el Convenio Judicial Preventivo que prorroga oficialmente las obligaciones de la Compañía hasta el 31 de mayo de 1984, con lo cual se levantó la cesación de pagos que la afectaba. Asimismo, se acordó la realización de una nueva Junta de Acreedores en el mes de marzo de 1984 en que se someterán a votación aspectos más específicos del acuerdo entre la Compañía y sus acreedores. A la fecha existe acuerdo en principio entre la Compañía Cervecerías Unidas S.A. y su comisión de bancos acreedores con respecto a las proposiciones a ser sometidas a consideración de dicha Junta. Además, con fecha 30 de diciembre de 1983, Viña Santa Carolina S.A. firmó un Convenio de reestructuración de sus obligaciones con la Comisión de Acreedores; este Convenio se encuentra actualmente sometido a la consideración de los demás acreedores, esperándose próximamente suscribir el Convenio propuesto. Con fecha 6 de septiembre de 1983, la Sociedad Inmobiliaria Neut Latour Forestal Ltda., llegó a acuerdo extra-judicial con sus acreedores.

Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda. acordó con fecha 6 de mayo de 1983, con sus acreedores realizar una nueva Junta tan pronto se hayan materializado los convenios de sus sociedades relacionadas Forestal S.A. e Industrias COIA S.A.

A continuación se indican las fechas en que tienen anunciada celebración de Junta de Acreedores las sociedades relacionadas mencionadas anteriormente:

Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.: 22 de marzo de 1984.
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.: 30 de marzo de 1984.
Compañía Cervecerías Unidas S.A.: 28 de marzo de 1984.

NOTA 6 - CORRECCION MONETARIA

A continuación se resume la formación del saldo de la cuenta Corrección monetaria determinado según lo descrito en Nota 2 b):

	1983	1982
	M\$	M\$
Cargos a resultados:		
Capital propio financiero	(1.324.278)	(1.424.173)
Obligaciones con el público	(940.714)	(527.007)
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	(853.070)	(1.427.321)
Otros	(14.910)	-
Abonos a resultados:		
Activo fijo	13.961	14.280
Inversiones en empresas relacionadas	2.177.073	1.992.160
Cuentas y documentos por cobrar empresas relacionadas	976.636	1.129.073
Menor valor de inversiones	120.404	197.236
Otros	71.865	90.644
Abono neto a resultados	226.967	44.892
Traspaso neto para actualizar las cuentas de resultado	109.949	22.407
Saldo de la cuenta Corrección monetaria	336.916	67.299

NOTA 7 - DEPOSITOS A PLAZO

El detalle de estas inversiones valorizadas de acuerdo a lo indicado en Nota 2 e) es el siguiente:

Entidad	1983	1982	Tasa de interés	Vencimiento
	M\$	M\$		
Banco de Santiago	450	-	1,90% mensual	20/1/84
Banco Colocadora Nacional de Valores	20.057	-	1,70% mensual	25/1/84
Banco Colocadora Nacional de Valores	50.285	-	1,70% mensual	16/1/84
Banco del Trabajo	-	24.371	9,30% anual	20/5/83
Banco del Trabajo	-	22.639	8,50% anual	2/8/83
Banco del Trabajo	-	22.638	8,50% anual	29/7/83
	70.792	69.648		
	=====	=====		

Al 31 de diciembre de 1982 de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, contenidas en su Circular N° 239, estas inversiones se incluyen bajo el rubro Otros activos circulantes, dado que los documentos existentes a esa fecha se encontraban garantizando créditos de la Sociedad Matriz.

INDUSTRIAS COIA S.A.
NOTA 8 - VALORES NEGOCIAZIBLES

Bajo el rubro Valores negociables se incluyen las siguientes inversiones (detalladas en el Estado Complementario de Inversiones temporales) valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 f):

	Inversión	Participación directa		Nº de acciones		Patrimonio sociedades		Valor bursátil unitario		Valor bursátil inversión		
		1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	
		M\$	M\$	%	%	M\$	M\$	\$	\$	M\$	M\$	
- Acciones												
Compañía de Seguros de Vida C.N.S.	15.222	15.222	1,64	1,64	1.847.353	1.847.353	126.955	799.365	5,00	5,00	9.237	11.426
La Cooperativa Vitalicia Administradora de Fondos Mutuos S.A.	-	18.732	-	0,70	-	282.722	-	319.659	-	53,06	-	18.557
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	-	277.413	-	3,98	-	1.045.467	-	2.330.993	-	169,35	-	219.011
Otros	8.873	8.873	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	24.095	320.240										
Menos: Ajuste cotización bursátil	(11.125)	(66.898)										
	12.970	253.342										
- Cuotas de Fondos Mutuos												
Fondo Mutuo de Inversión y Ahorro La Cooperativa Vitalicia	4.006	11.613										
- Instrumentos de Renta Fija												
Bonos COPEC S.A.	15.302	177.692										
Pagarés descontables del Banco Central de Chile	2.007	-										
Total valores negociables	34.285	442.647										

NOTA 9 - SALDOS CON ENTIDADES RELACIONADAS (NETO)

Sociedad	RUT	Relación	Saldo al 31 de diciembre		Rubro
			1983	1982	
			M\$	M\$	
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	-	3.658.948	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Activo circulante
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	4.736.920	-	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Otros activos
Sociedades de Desarrollo Industrial y Agrario Ltda. y Cia. CPA 1 y 2	84.473.900-1	Indirecta	1.455	-	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Activo circulante
Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda.	87.766.500-3	Filial	55.518	-	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Activo circulante
Watt's Alimentos S.A.	92.220.000-9	Indirecta	3.167	3.107	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Activo circulante
Watt's Alimentos S.A.	92.220.000-9	Indirecta	23.115	29.996	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Otros activos
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	81.292.300-5	Indirecta	148.150	-	Cuentas por cobrar a empresas relacionadas - Otros activos
Sociedad Inmobiliaria Forestal Ltda.	84.006.500-6	Indirecta	(175)	-	Cuentas por pagar a empresas relacionadas - Pasivo circulante
Banco de Santiago	97.036.000-K	Propiedad	(4.762)	-	Cuentas por pagar a empresas relacionadas - Pasivo circulante
Promotora General Progres S.A.	93.256.000-3	Indirecta	(3.336)	-	Cuentas por pagar a empresas relacionadas - Pasivo circulante

- Los saldos correspondientes a operaciones de crédito obtenidos de las entidades relacionadas Banco de Santiago, Banco Colocadora Nacional de Valores y Banco Hipotecario de Fomento Nacional se detallan en Notas 16 y 17.

- Los depósitos a plazo y valores negociables de entidades relacionadas se incluyen en Notas 7 y 8, respectivamente.

NOTA 10 - PROVISIONES Y CASTIGOS

Dado que ciertas sociedades deudoras de Industrias COIA S.A. se encuentran en cesación de pagos, la Sociedad Matriz ha constituido al 31 de diciembre de 1983 provisiones destinadas a cubrir los eventuales riesgos de recuperación de estos activos.

El detalle de estas provisiones y el efecto en los resultados, neto de provisiones por reajustes e intereses devengados en el presente ejercicio sobre dichos saldos, es el siguiente:

Sociedad	Ingresos financieros		Otros gastos	Efecto neto en Resultados
	Reajustes e intereses	Provisiones		
	M\$	M\$	M\$	M\$
Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda.	12.102	(6.169)	5.933	
Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A.	1.544.596	(599.252)	945.344	
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	31.538	(16.461)	15.077	

La Sociedad Matriz ajustará las provisiones efectuadas, una vez que disponga de antecedentes suficientes que permitan cuantificar el grado de recuperabilidad y determinar los efectos financieros de la situación que pueda afectar a dichas sociedades.

NOTA 11 - INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

Bajo el rubro Inversiones en empresas relacionadas se incluyen las siguientes inversiones (detalladas en estado Complementario de Inversiones Permanentes) valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2 h):

Empresa	Inversiones		Participación		Acciones		Sociedad emisora		
	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983	1982	1983
	M\$	M\$	%	%	N*	N*	M\$	M\$	M\$
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	2.814.792 (y 3)	4.739.370	15,15	18,24	90.905.585	109.437.584	17,00	10.000.000	18.610.633 (5.841.107)
Compañía Inmobiliaria Forestal S.A.	668.246	668.246	9,80	9,80	980.000	980.000	-	-	6.816.325 (109.650)
Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda.	-	(2)	100,00	100,00	-	-	-	-	(139.690) (2.034.610)
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	24.601 (3)	3.079.811	9,91	28,02	11.857.511	33.537.431	7,00	1.37.645	1.158.685 (9.828.705)
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	134.357 (4)	385.112	14,00	14,00	-	-	-	-	959.695 (1.191.277)
Industrias Tricolor S.A.	171.067	174.297	27,50	27,50	5.500.000	5.500.000	55,00	1.00.000	622.060 (11.748)
Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A.	297.557	500.569	42,20	42,20	422.000	422.000	-	-	705.111 (90.997)
Pesquera Coloso S.A.	127.359	1.274.024	2,37	28,73	2.082.088	23.039.861	40,00	3.20.000	5.382.848 1.424.136
Línea Aérea del Cobre S.A.	85.476	124.084	8,08	8,08	808.000	808.000	-	-	1.057.867 (477.823)
Villa Santa Carolina S.A.	40 (4)	830.842	-	29,83	3.199	25.383.294	15,50	1.18.579	1.052.518 (1.732.390)
Banco de Santiago	6.827 (3)	85.346	0,56	0,56	3.333.070	3.333.070	-	-	2.088.043 (13.276.359)
Total	4.330.322	11.861.701							

(CONTINUA)

INDUSTRIAS COIA S.A.

- (1) En el proceso de valorización de estas inversiones se ha procedido a eliminar el efecto de las provisiones constituidas por estas sociedades para cubrir eventuales pérdidas en la liquidación de instrumentos financieros emitidos por Industrias COIA S.A. El efecto directo e indirecto de estas eliminaciones ascendente a M\$ 60.879 se abonó a la cuenta Pérdida inversión empresas relacionadas del estado de resultados, con cargo a la inversión en la Compañía de Petróleos de Chile S.A.
- (2) La Sociedad filial Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda., presenta un patrimonio negativo al 31 de diciembre de 1983 ascendente a M\$ 139.690 por lo cual se ha discontinuado la valorización de esta inversión a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Dicha sociedad registra un total de activos ascendentes M\$ 1.224.418 al cierre del presente ejercicio, dentro del cual se incluyen 25.380.093 acciones de Viña Santa Carolina S.A., 16.671.846 acciones de la Compañía Cervecerías Unidas S.A. y 3.565.162 acciones de la Sociedad Pesquera Coloso S.A. las cuales se encuentran entregadas al Banco de Santiago para garantizar créditos de la Sociedad Matriz.
- La Sociedad no ha provisionado en sus estados financieros el equivalente a dicho patrimonio negativo, dado que no existe compromiso de prestar respaldo adicional a dicha sociedad.
- (3) Incluye los ajustes por eliminación de la inversión cruzada directa e indirecta existente con el Banco de Santiago; institución que mantiene en su cartera de inversiones 5.499.383 acciones de Industrias COIA S.A. El efecto neto de la eliminación descrita asciende a M\$ 160.848, y se efectuó con cargo a la Reserva mayor valor de inversiones de Patrimonio y con abono a las inversiones Compañía de Petróleos de Chile S.A. por M\$ 65.768, Compañía a Cervecerías Unidas por M\$ 90.215 y Banco de Santiago por M\$ 4.865. La participación de Industrias COIA S.A. en el Banco de Santiago corresponde a 3.333.070 acciones, las cuales se encuentran garantizando créditos de la Sociedad, motivo por el cual se encuentra pendiente su enajenación para efectos de eliminar la inversión cruzada existente.
- (4) Para efectos de determinar el Valor Patrimonial Proporcional de estas inversiones y reconocer los resultados devengados por el ejercicio 1983, se han considerado los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 proporcionados por dichas sociedades, cuyos exámenes de auditoría se encuentran en proceso a la fecha de presentación de los estados financieros de Industrias COIA S.A.

NOTA 12 - DIFERENCIAS DE CAMBIO POR RECUPERAR DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

El valor de M\$ 612.877 y M\$ 670.120 presentado bajo este rubro al 31 de diciembre de 1983 y 1982 respectivamente, representa el derecho que tiene la Sociedad Matriz a recibir pagares del Banco Central de Chile por aquella diferencia que surja al cancelar al tipo de cambio de referencia aquellos créditos en moneda extranjera acogidos al tipo de cambio preferencial. Para estos efectos y tal como se describe en Nota 2 d), los pasivos en dólares estadounidenses han sido traducidos a pesos al tipo de cambio de referencia vigente al 31 de diciembre de 1983 de \$ 87,54 (1982: \$ 73,43) por US\$ 1 y la diferencia de \$ 14,73 (1982: \$ 14,96) por cada dólar, con el tipo de cambio preferencial vigente a esa fecha de \$ 72,81 (1982: \$ 58,47), ha sido registrada bajo esta cuenta.

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS - OTROS

Bajo este rubro se incluyen los siguientes activos:

	1983	1982
	Parciales	Totales
	M\$	M\$
Mutuos por cobrar	685	904
Anticipo de arriendos	459	1.947
Valores negociables:		
Banco Hipotecario de Fomento Nacional (1.045.467 acciones)	277.414	
Menos: Ajuste a valor bursátil (58.402)	219.012	
La Cooperativa Vitalicia Administradora de Fondos Mutuos S.A. (282.722 acciones)	18.732	
Menos: Ajuste a valor bursátil (175)	16.684	
Provisión adicional	(1.873)	236.840
	<hr/>	<hr/>
	2.851	2.851

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Sociedad Matriz no ha constituido provisión para impuesto a la renta, por existir pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$ 596.617 (1982: M\$ 266.268) y M\$ 543.114 (1982: M\$ 192.804) para impuesto de primera categoría y tasa adicional, respectivamente. La filial Coia Ltda. al 31 de diciembre de 1983 no ha constituido provisión para impuesto a la renta por presentar pérdidas tributarias ascendentes a M\$ 100.020. Al 31 de diciembre de 1982 dicha filial constituyó una provisión de impuesto a la renta ascendente a M\$ 9.372 determinada de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, las cuales se presentan bajo el rubro Impuestos por recuperar, rebajando los pagos provisionales mensuales efectuados por la Sociedad Matriz y sus filiales ascendentes a M\$ 20.907.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados se ha promulgado una Reforma Tributaria que establece, entre otras cosas, una rebaja gradual de la carga tributaria de las Sociedades, mediante la rebaja del impuesto de tasa adicional, actualmente de un 40%, a un 30% en 1984 y a un 15% en 1985, para eliminar totalmente dicha tasa adicional a contar del ejercicio comercial 1986. Las pérdidas tributarias mencionadas en el párrafo anterior, debidamente reajustadas podrán ser imputadas a ejercicios futuros sin limitación de tiempo en el caso de primera categoría y hasta 1985 en el caso de tasa adicional.

NOTA 15 - ACTUALIZACION DE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

Dado que el Convenio Judicial Preventivo de fecha 20 de julio de 1983 de la Sociedad Matriz se encuentra a firme (Nota 4), los pasivos de la Sociedad Matriz han sido valorizados tomando en consideración este hecho.

Por consiguiente para los créditos en moneda nacional correspondientes a acreedores incluidos en la Alternativa B del Convenio y las obligaciones correspondientes a acreedores prendarios o preferentes; no obstante las tasas originalmente pactadas, a contar del 17 de enero de 1983 dichas obligaciones se actualizaron al 31 de diciembre de 1983 de acuerdo a la variación de la Unidad de Fomento (UF) más intereses a base de una tasa fija del 7% anual. Respecto a los créditos en moneda extranjera, su valor ha sido expresado al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 1983 e incluyen los intereses devengados a esa fecha determinados en función del LIBOR más una tasa que fluctúa entre un 1,5% y un 4% de acuerdo con lo señalado en los respectivos contratos de crédito.

Consecuente con lo anteriormente señalado, la Sociedad Matriz ha procedido a actualizar al 31 de diciembre de 1983 la cuenta por cobrar a la sociedad relacionada Constructora e Inmobiliaria Forestal S.A. (Nota 9) de acuerdo con la variación de la Unidad de Fomento (UF) más una tasa de interés del 7% anual, la cual con anterioridad al 17 de enero de 1984 devengaba intereses en función de una tasa promedio de colocación a corto plazo.

Dichas estimaciones han significado demostrar una mayor pérdida neta de M\$ 142.589 originada por un menor cargo a resultados de M\$ 273.366 correspondiente a la actualización de las obligaciones y un menor abono a resultados de M\$ 415.955 correspondiente a la actualización de la cuenta por cobrar señalada, con respecto a lo que resultaría de aplicar a dichos saldos las condiciones de reajustabilidad e intereses originalmente pactados.

NOTA 16 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Los préstamos con bancos e instituciones financieras incluyen los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio determinados de acuerdo con lo señalado en Nota 15. (De acuerdo a lo establecido en los respectivos contratos de crédito en 1982). El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	1983	1982
	M\$	M\$	M\$
a) Entidades financieras			
Créditos:			
Banco del Trabajo	-	127.585	
Financiera Comercial S.A.	-	13.098	
Financiera Condell	-	12.180	
Banco Industrial y de Comercio Exterior	-	51.472	
Banco del Pacífico	18.546	17.941	
Banco Sudamericano	111.879	102.052	
Banco Colocadora Nacional de Valores	59.503	49.454	
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	26.987	22.600	
Banco de Santiago	30.730	35.419	
Total	247.645	431.801	

b) Vencimientos

Al 31 de diciembre de 1983	247.645	-
Enero	-	324.329
Marzo	-	44.220
Mayo	-	5.234
Agosto	-	58.018
	<hr/>	<hr/>
	247.645	431.801

NOTA 17 - OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Los préstamos con bancos e instituciones financieras incluidos en el pasivo circulante ascendentes a M\$ 2.477.319 (1982: M\$ 852.808) y en el pasivo a largo plazo ascendentes a M\$ 3.373.614 (1982: M\$ 4.538.605) se presentan netos del encaje exigido por el Banco Central de Chile ascendentes a M\$ 145.973 (1982: M\$ 161.001), más los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio, determinados de acuerdo con lo señalado en Nota 15. (De acuerdo con las tasas de interés especificadas en los respectivos contratos de créditos; LIBOR más intereses fijos que fluctúan entre un 1,5% y un 4% en 1982).

INDUSTRIAS COIA S.A.

El detalle de estas obligaciones es el siguiente:

	Al 31/12/83		Al 31/12/82	
	M\$	Incluye US\$	M\$	Incluye US\$
a) Entidades financieras				
CREDITOS				
Banco Cafetero	292.827	3.345.063	271.536	2.989.396
Banesto Banking Co.	91.147	1.041.202	80.365	884.757
Banco de Colombia	151.407	1.729.577	137.675	1.515.697
Chemical Bank	89.686	1.024.514	81.441	896.597
Banco de Chile	1.744.655	19.929.799	1.586.941	17.471.004
Banco de Crédito e Inversiones	202.035	2.307.911	194.535	2.141.677
Banco de A. Edwards	105.701	1.207.464	95.704	1.053.625
Phibrobank	563.934	6.442.010	578.769	6.371.798
Republic National Bank	228.552	2.610.826	209.319	2.304.444
Banco Urquijo Unión S.A.	57.043	651.628	51.645	568.572
Banco Colocadora Nacional de Valores	7.270	83.044	6.673	73.462
Banco Español	16.091	183.819	19.048	209.689
Subtotal	3.550.348	40.556.857	3.313.651	36.480.718
BONOS				
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	56.188	-	-	-
Banco de Santiago	2.019.059	-	1.869.348	-
Banco Colocadora Nacional de Valores	225.338	-	208.414	-
Subtotal	2.300.585	-	2.077.762	-
Total	5.850.933	40.556.857	5.391.413	36.480.718
b) Vencimientos				
Al 31 de diciembre de 1983	1.292.637	11.913.356	-	-
Enero	163.629	1.869.195	106.581	1.173.371
Febrero	-	-	171.429	896.597
Marzo	-	-	32.097	353.367
Abril	220.176	2.515.152	35.394	389.666
Mayo	109.425	1.250.000	15.340	168.886
Junio	-	-	54.746	602.710
Julio	7.966	91.000	85.474	941.000
Agosto	31.514	360.000	32.700	360.000
Septiembre	78.786	900.000	54.046	595.000
Octubre	135.507	1.547.935	163.344	1.798.293
Noviembre	437.679	-	-	-
Diciembre	-	-	101.657	1.119.166
Porción a corto plazo	2.477.319	20.446.638	852.808	8.398.056
c) Capital y Reservas				
	Al 31/12/83		Al 31/12/82	
	M\$	Incluye US\$	M\$	Incluye US\$
1984	-	-	1.156.897	7.972.443
1985	1.393.072	9.221.709	1.416.158	9.221.707
1986	1.652.049	7.220.967	1.632.416	7.220.971
1987	276.788	3.076.902	279.485	3.076.902
1988	51.705	590.641	53.649	590.639
Porción a largo plazo	3.373.614	20.110.219	4.538.605	28.082.662
Total	5.850.933	40.556.857	5.391.413	36.480.718

Se incluyen préstamos cuyos contratos establecen obligaciones normales para este tipo de operaciones, relativas a las condiciones en que se pueden otorgar

futuras garantías y a la mantención de límites mínimos y máximos en las relaciones financieras de liquidez y endeudamiento respectivamente. El flujo de amortización de estas obligaciones, se presenta de acuerdo a los plazos establecidos en los respectivos contratos de créditos.

NOTA 18 - OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (efectos de comercio)

Bajo este rubro se incluyen las colocaciones de pagarés en el público vigentes al cierre del ejercicio más los reajustes e intereses devengados a esa fecha determinados de acuerdo con lo señalado en Nota 15 (De acuerdo con las respectivas tasas de descuento de colocación en 1982).

Dichos documentos corresponden a las emisiones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de fechas 9 de noviembre y 17 de diciembre de 1982.

Los vencimientos de estas obligaciones son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 1983	1982
	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 1983	306.936	-
Enero	-	1.310.578
Febrero	-	68.966
Marzo	-	38.280
Total	306.936	1.417.824

NOTA 19 - OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO (BONOS)

Bajo los rubros pasivo circulante y pasivo a largo plazo por un monto de M\$ 1.107.575 (1982: M\$ 1.201.752) y M\$ 1.613.740 (1982: M\$ 3.277.681) respectivamente se incluyen las colocaciones de bonos y debentures en el público vigentes al cierre del ejercicio, más los reajustes e intereses devengados a esa fecha determinados de acuerdo con lo señalado en Nota 15 (De acuerdo con lo establecido en los respectivos documentos en 1982).

Dichos documentos corresponden a las emisiones, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima y octava inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales establecen cláusulas de reajustabilidad del capital de acuerdo a la variación experimentada por la Unidad de Fomento (UF) e intereses sobre el capital reajustado que fluctúan entre un 7,5% y un 12,0% anual dependiendo de la respectiva emisión y más la emisión novena inscrita en el Registro de Valores de dicho organismo fiscalizador, la cual sólo devenga interés en función a una tasa flotante determinada por períodos semestrales a base de las tasas de interés vigentes en el mercado, y tienen vencimientos según el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre de 1983	1982
	M\$	M\$
Al 31 de diciembre de 1983	514.180	-
Enero	22.697	885.626
Febrero	-	175.686
Marzo	-	129.430
Mayo	-	9.392
Julio	218.642	-
Junio	-	1.618
Noviembre	352.056	-
Diciembre	-	-
Porción a corto plazo	1.107.575	1.201.752
1984	-	735.800
1985	84.037	886.776
1986	968.118	1.061.345
1987	561.585	593.760
Porción a largo plazo	1.613.740	3.277.681
Total	2.721.315	4.479.433

NOTA 20 - CAPITAL Y RESERVAS

El movimiento del capital y reservas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ha sido el siguiente:

	Otras reservas			Resultados acumulados						
	Capital pagado	Revalorización acumulada del capital	Mayor valor en inversiones en sociedades	Reserva legal	Reserva futuros dividendos	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Dividendos provisorios	Pérdida del ejercicio		
Saldos al 1° de enero de 1982	1.669.504	368.805	2.287.301	692.911	43.937	554.930	-	199.652	5.817.040	
Distribución utilidad 1981				78.356		57.296	(64.000)	(199.652)	(64.000)	
Pago de dividendos										
Capitalización de reservas	2.170.496	(368.805)	(986.487)	(202.978)		(612.226)			1.151.311	
Revalorización del capital propio financiero	768.000		260.162	114.362	8.787				996.338	
Ajuste de inversiones a valor patrimonial proporcional			996.338						(2.313.015)	
Pérdida del ejercicio								(2.313.015)	5.587.674	
Saldos al 31 de diciembre de 1982	4.608.000	-	2.557.314	682.651	52.724	-	-	2.313.015	-	
Distribución pérdida 1982								(2.313.015)	1.324.278	
Revalorización del capital propio financiero	1.092.096		606.082	161.789	12.496	(548.185)			(571.957)	
Ajuste de inversiones a valor patrimonial proporcional			(571.957)					(4.559.853)	(4.559.853)	
Pérdida del ejercicio								(4.559.853)	1.780.142	
Saldos al 31 de diciembre de 1983	5.700.096	-	2.591.439	844.440	65.220	(2.861.200)	-	(4		

INDUSTRIAS COIA S.A.

- Los saldos de capital y reservas al 31 de diciembre de 1982 se muestran a sus valores históricos para los efectos de este cuadro. En el balance consolidado comparativo dichos saldos se muestran actualizados según se indica en Nota 2 c).
- Durante el ejercicio 1982, la Sociedad Matriz cumpliendo con lo acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 1982, procedió a capitalizar M\$ 368.805 con cargo a Reserva de revalorización acumulada del capital, M\$ 986.487 con cargo a Reserva mayor valor de inversiones en sociedades, M\$ 202.978 con cargo a la Reserva legal y M\$ 612.226 con cargo a Utilidades acumuladas.
- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 de la Ley N° 18.046, al 31 de diciembre de 1983 se ha incorporado al capital pagado de la Sociedad Matriz el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital pagado, quedando éste representado por 64.000.000 acciones de un valor nominal de \$ 89,06 cada una.
- Tal como se indica en Nota 2 h), las inversiones en empresas relacionadas han sido valorizadas de acuerdo a la metodología del valor patrimonial proporcional (VPP). El ajuste de estas inversiones a dicho valor, originó un cargo (1982: abono) a la Reserva mayor valor de inversiones en sociedades de M\$ 571.957 (1982: M\$ 996.338) el cual se descompone como sigue:

Inversiones	Ajuste a VPP	
	1983	1982 (histórico)
	M\$	M\$
Administradora de Fondos de Pensiones		693
Alameda S.A.	-	
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	(92.952)	292.359
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	(336.696)	782.373
Banco de Santiago	(4.865)	3.444
Immobilieria Neut Latour Forestal Ltda.	(85.112)	(70.735)
Immobilieria y Mercantil Refaca Ltda.	(52.996)	-
Otros menores	664	(11.796)
	(571.957)	996.338

NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

1) Garantías a favor de terceros

Para garantizar diversas operaciones de crédito de la Sociedad Matriz y sus filiales han entregado en garantía bienes por M\$ 3.935.667 (1982: M\$ 11.369.363). El detalle de las garantías vigentes es el siguiente:

- Acciones por M\$ 3.394.984 (1982: M\$ 11.122.027)
- Hipotecas sobre bienes raíces por M\$ 540.683 (1982: M\$ -)
- Depósitos a plazo e instrumentos financieros por M\$ 247.336 en 1982.

2) Traspaso de Acciones

Durante el mes de noviembre de 1982, la Sociedad Matriz adquirió de determinadas sociedades 222.000 y 808.000 acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A. y Línea Aérea del Cobre S.A., respectivamente. Estas acciones a la fecha no están inscritas a nombre de la Sociedad Matriz en los respectivos registros de accionistas, debido a que se encuentran otorgadas en garantía al Banco de Santiago.

3) Mandato sobre Acciones

A la fecha de los presentes estados financieros, existen 32.146.798 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A. de propiedad de la Sociedad Matriz, inscritas a nombre de la filial Coia Ltda. en el Registro de Accionistas de dicha sociedad emisora, correspondientes a saldos de Resciliaciones de ventas y compras efectuadas por mandatos pendientes de inscribir, a nombre de Industrias COIA S.A.

4) Notificaciones

La Sociedad Matriz ha sido notificada en conformidad a la Ley N° 4.287 sobre realización de prenda de valores mobiliarios a favor del Banco de Colombia de Panamá, Banco Sud Americano, Republic National Bank of New York, Banco Industrial y de Comercio Exterior, Phibrobank A.G., Banco Francés de Comercio Exterior, Seattle First National Bank, Deutsch Sudamerikanische Bank Aktiengesellschaft, Banco Cafetero de Panamá, Chemical Bank, Banco Urquijo Unión S.A. y Banesto Banking Co.

5) Avales y Garantías obtenidos de Terceros

La Sociedad Matriz mantiene a la fecha de estos estados financieros, avales obtenidos del Banco de Santiago por un monto de M\$ 22.389, (1982: M\$ 27.985) para garantizar operaciones de crédito con bancos extranjeros.

Las sociedades relacionadas Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda. y Sociedad Inmobiliaria Forestal S.A., mantienen entregadas al Banco de Santiago, 752.138 y 2.425.829 acciones de Maquinarias Maco S.A.C. e I. y de Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A., respectivamente, para responder por obligaciones de la Sociedad Matriz.

6) Usufructo de Acciones

Con fecha 30 de diciembre de 1980 la Sociedad Matriz aportó a su filial Inmobiliaria y Comercial San Jorge Ltda., la nuda propiedad o nudo dominio sobre determinadas acciones reservándose la Sociedad Matriz el usufructo por el plazo de cinco años. La Sociedad Matriz en su condición de usufructuaria tiene el derecho a percibir los dividendos que las respectivas emisoras paguen en dinero o en acciones liberadas, y a recibir para sí las crías o acciones liberadas que provengan de fondos distintos de los de revalorización.

A la fecha de los presentes estados financieros la Sociedad Matriz es usufructuaria de las siguientes acciones:

Compañía de Cervecerías Unidas S.A.	12.279.810 acciones
Viña Santa Carolina S.A.	7.518.970 acciones

NOTA 22 - TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

- Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Sociedad Matriz y sus filiales han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

Sociedad	RUT	Relación	Monto de la transacción		(Cargo) abono a resultados	Transacción
			1983	1982		
			M\$	M\$	M\$	M\$
Immobilieria Las Rocas Ltda.	84.912.601-8	Indirecta	-	186.403	-	121.565
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	90.690.000-9	Coligada	190.323	-	(5.745)	Venta de acciones
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	90.690.000-9	Coligada	-	-	-	Venta de acciones
Compañía de Petróleos de Chile S.A.	90.690.000-9	Coligada	119.112	-	(54.831)	Dividendos percibidos
Constructora e Immobilieria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	-	501.988	-	Venta de bonos
Constructora e Immobilieria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	-	775.995	2.053.007	Venta de acciones
Sociedad Minera Lo Prado S.A.	91.067.000-K	Indirecta	97.271	-	-	Cuentas corrientes
Administración Comercial Ltda.	83.503.200-0	Indirecta	142.792	-	-	Venta de acciones
Administración Comercial Ltda.	83.503.200-0	Indirecta	284.106	-	-	Compra de acciones
Sociedad Immobilieria Forestal Ltda.	84.006.500-6	Indirecta	29.564	-	-	Compra de acciones
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	90.413.010-9	Coligada	190.312	-	-	Suscripción de acciones y aportes de capital
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	90.413.010-9	Coligada	-	-	40.674	Dividendos percibidos
Administradora de Fondos de Pensiones Alameda S.A.	98.000.700-6	Coligada	102.741	-	-	Suscripción de acciones y aportes de capital
Banco de Santiago	97.036.000-K	Propiedad	4.762	-	-	Avalos cancelados
Immobilieria y Comercial San Jorge Ltda.	87.766.500-3	Filial	-	3.933	-	Cuenta corriente
Sociedad Pasquera Coloso S.A.	93.065.000-5	Coligada	-	78.179	95.733	Dividendos percibidos
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	97.032.001-6	Indirecta	374.591	-	-	Intermediación efectos de comercio
Banco Colocadora Nacional de Valores	97.038.000-0	Indirecta	-	(901)	-	Comisión intermediación debentures
Constructora e Immobilieria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	780.731	-	-	Compra de acciones
Constructora e Immobilieria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	64.033	-	565.440	Operaciones financieras
Constructora e Immobilieria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	29.269	-	13.237	Compra de bonos
Sociedad Minera Lo Prado S.A.	91.067.000-K	Indirecta	131.709	-	-	Compra de acciones
Agrícola e Immobilieria Tabancura Ltda.	83.311.000-4	Indirecta	256.194	-	-	Compra de acciones
Comercializadora El Roble S.A.	97.910.000-0	Indirecta	342.815	-	-	Compra de acciones
Minera y Comercial Las Barrancas Ltda.	83.106.000-K	Indirecta	106.135	-	7.854	Operaciones financieras
Industria Nacional de Alimentos Ltda.	86.023.100-K	Indirecta	313.825	-	-	Compra de acciones
Sociedad Immobilieria y Comercial ATOM Ltda.	88.588.000-2	Indirecta	53.771	-	35.424	Venta de acciones
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	81.292.300-5	Indirecta	-	(461)	-	Pagarás por cobrar
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	81.292.300-5	Indirecta	148.150	-	-	Venta de acciones
Immobilieria y Comercial Choshuenco Ltda.	88.794.400-2	Indirecta	152.962	-	101.261	Venta de acciones
Immobilieria Providencia Ltda. y Cia.	88.586.400-7	Indirecta	54.224	-	11.540	Venta de derechos
Immobilieria Parque de Peñuelas S.A.	93.928.000-6	Indirecta	-	-	137.704	Operaciones financieras
Distribuidora y Comercial San Esteban Ltda.	88.745.400-0	Indirecta	206.838	-	51.143	Venta de acciones
Administración e Inversiones El Bosque Ltda.	86.849.000-0	Indirecta	1.621.725	-	846.085	Venta de acciones
Compañía de Seguros de Vida C.N.S. S.A.	99.012.000-5	Indirecta	-	152	1.292	Dividendos percibidos
Compañía de Seguros de Vida C.N.S. S.A.	99.012.000-5	Indirecta	257.516	-	-	Compra de acciones
Empresa Minera Cerro El Plomo Ltda.	87.814.400-7	Indirecta	19.746	-	-	Compra de acciones
Villa Santa Carolina S.A.	92.236.001-4	Coligada	-	-	13.283	Dividendos percibidos
Constructora e Immobilieria Forestal S.A.	93.604.000-4	Indirecta	1.372.800	-	-	Compra de acciones
Inversiones Tupungato Ltda.	88.637.500-K	Indirecta	903.687	-	372.985	Venta de acciones
Immobilieria y Comercial Choshuenco Ltda.	88.794.400-2	Indirecta	578.978	-	-	Compra terreno

(CONTINUA)

INDUSTRIAS COIA S.A.

Sociedad	RUT	Relación	Monto de la transacción		(Cargo) abono a resultados	Transacción
			1983	1982		
			M\$	M\$	M\$	M\$
Compañía Inmobiliaria Forestal S.A.	94.480.000-K	Indirecta	673.633			
Empresa Minera Cerro El Plomo Ltda.	87.814.400-7	Indirecta	1.352.179		16.630	Compra de acciones
Minera y Comercial Las Barracas Ltda.	83.106.000-K	Indirecta	420.134		53.559	Venta de acciones
Compañía de Industrias y Desarrollo Ltda.	81.292.300-5	Indirecta	508.840			Venta de acciones
Promotora Placilla S.A.	93.921.000-8	Indirecta	1.493.981		18.444	Compra de acciones
Compañía de Seguros de Vida C.N.S. S.A.	99.012.000-5	Indirecta	1.292			Operaciones financieras
Compañía Seguros Generales C.N.S. S.A.	99.061.000-2	Indirecta			628	Suscripción de acciones
Cooperativa Vitalicia Administradora de Fondos Mutuos	90.682.000-5	Indirecta				Dividendos percibidos
Cooperativa Vitalicia Administradora de Fondos Mutuos	90.682.000-5	Indirecta	160		62	Dividendos percibidos
Comercial Las Vertientes Ltda.	88.821.700-2	Indirecta	78.413		40.963	Suscripción de acciones
Comercial Las Vertientes Ltda.	88.821.700-2	Indirecta	139.772			Venta de acciones
Inversiones Cochamó Ltda.	88.875.300-4	Indirecta	142.792		82.351	Venta de bonos
Agrícola e Inmobiliaria Las Cenizas Ltda.	88.756.500-7	Indirecta	71.396		41.175	Venta de acciones
Comercial Amberes Ltda.	88.836.300-9	Indirecta	19.897			Compra de acciones
Sociedad de Rentas La Invernada Ltda.	88.637.400-3	Indirecta	113.659		19.061	Compra de bonos
Inversiones Las Raíces Ltda.	88.050.000-7	Indirecta	323.755			Compra de acciones
Immobilia y Mercantil Relmaca Ltda.	87.766.400-7	Filial		2.093		Cuenta corriente
Banco de Santiago	97.036.000-K	Propiedad	35.418		(5.723)	Operaciones financieras
Banco de Santiago	97.036.000-K	Propiedad			(67)	Comisiones pagadas
Banco de Santiago	97.036.000-K	Propiedad	44.916			Intermediación efectos de comercio
Banco Colocadora Nacional de Valores	97.038.000-0	Indirecta	880.492	9.786.581		Intermediación efectos de comercio y bonos
Banco Colocadora Nacional de Valores Líneas Aéreas del Cobre S.A.	97.038.000-0	Indirecta			(4.444)	Comisiones pagadas
Banco Hipotecario de Fomento Nacional S.A.	93.383.000-4	Indirecta	82.087		(81)	Operaciones financieras
Vifa Santa Carolina S.A.	97.032.001-6	Indirecta			(65)	Comisiones pagadas
Vifa Santa Carolina S.A.	92.236.001-4	Coligada	577.075		4.431	Suscripción de acciones
Inversiones Reloncaví S.A.	94.698.000-5	Indirecta	194.654			Dividendos percibidos
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.	98.000.400-7	Indirecta	95.107			Compra de acciones
Administradora de Fondos de Pensiones Provida S.A.	98.000.400-7	Indirecta				Venta de bonos
Sociedad Inmobiliaria Forestal Ltda.	84.006.500-6	Indirecta	(175)		113.663	Venta de acciones
Sociedades de Desarrollo Industrial y Agrario Ltda. y Cia. CPA 1 y 2	84.473.900-1	Indirecta				Operaciones financieras
Forestal S.A.	84.747.000-K	Indirecta	1.455			
Forestal S.A.	90.146.000-0	Propiedad		109		Arriendos devengados
Watt's Alimentos S.A.	92.220.000-9	Indirecta	3.167			Gastos menores
Watt's Alimentos S.A.	92.220.000-9	Indirecta	23.115			Compra activo fijo
Watt's Alimentos S.A.	92.220.000-9	Indirecta	2.224			Saldo por venta de activos
Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.012.000-5	Indirecta	40.195		(11.472)	Saldo por venta de activos
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.061.000-2	Indirecta	27.614		(7.881)	CANCELACIÓN POR CUENTA DE INDUSTRIAS COIA S.A.
Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	99.061.000-2	Indirecta			(24.054)	Intereses pagados bonos
Promotora General Progresiva S.A.		Indirecta			(3.336)	Honorarios

NOTA 23 - REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983 se canceló al Presidente de la Sociedad Matriz por concepto de remuneraciones por funciones de asesoría a la empresa M\$ 5.489 (1982: M\$ 5.727).

NOTA 24 - TRANSACCIONES DE ACCIONES

De acuerdo al registro de accionistas de la Sociedad Matriz, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se registraron las siguientes transacciones de acciones de la Sociedad Matriz por parte de los señores Directores, Gerente General, Inspectores de Cuentas y Accionistas Mayoritarios.

	1983	1982
	Compras	Ventas
	Compras	Ventas
Inspector de Cuentas:		
Señor Pedro González Pinochet	-	5.000
Accionista Mayoritario		
Forestal S.A.	-	3.220.882
	500	-

NOTA 25 - SANCIONES

Con fecha 11 de febrero de 1983, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó multa al Gerente General de Industrias COIA S.A. (30 Unidades de Fomento), por haber presentado los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 1982, con fecha 4 de febrero de 1983, en circunstancias que el plazo tope vencía el 31 de enero de 1983.

Con fecha 10 de mayo de 1983, la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó multa al Gerente General de Industrias COIA S.A. (20 Unidades de Fomento), por haber presentado la información trimestral correspondiente al 31 de marzo de 1983, fuera de plazo.

NOTA 26 - OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

La composición de estas cuentas de resultado es la siguiente:

Otros ingresos fuera de la explotación:	1983	1982
	M\$	M\$
Mayor valor acciones entregadas en dación en pago incluidas en el Convenio Judicial Preventivo de la Sociedad Matriz	1.069.466	-
Dividendos	78.628	2.519
Diferencias de cambio	28.068	-
Evaluación anticipada daños y perjuicios	-	565.440
Otros	3.192	8.361
	1.179.354	576.320

Otros egresos fuera de explotación:	1983	1982
	M\$	M\$
Menor valor cesión de derechos incluidos en el Convenio Judicial Preventivo de la Sociedad Matriz	(839.915)	-
Provisión sobre cuentas por cobrar	(621.882)	-
Provisión a valor bursátil inversiones negociables	(2.804)	(66.896)
Diferencia de cambio	-	(600.153)
Otros varios	(3.631)	(4.708)
	(1.468.232)	(671.738)

NOTA 27 - HECHOS POSTERIORES

- Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1982

Con posterioridad al cierre del ejercicio 1982, la Sociedad Matriz y empresas relacionadas a ella, se vieron enfrentadas a una repentina situación de liquidez, generada por la interrupción de sus fuentes de financiamiento a raíz de las modificaciones al funcionamiento del sistema financiero introducidas a partir del 14 de enero de 1983. Lo anterior originó la cesación de pagos a contar del 17 de enero de 1983 y la suspensión de oferta, colocación, cotización y transacción de acciones, efectos de comercio y bonos emitidos por las Sociedades.

La situación actual de la Sociedad Matriz y de las empresas relacionadas a ella afectadas por la situación anteriormente descrita, se describe en Nota 5, respectivamente.

- Correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1983

Con fecha 18 de enero de 1984, la filial Coia Ltda. ha procedido a inscribir nombre de la Sociedad 998.969 acciones de Compañía de Petróleos de Chile S.A. adquiridas por dicha sociedad por mandato (Nota 21 - 3).

Por Resolución de fecha 23 de enero de 1984, dictada por el Décimo Juzgado Civil de Santiago se fijó como nueva fecha para llevar a efecto la Junta de Acreedores que optaron para el pago de sus acreencias por la Alternativa 3 del Convenio Judicial Preventivo de la Sociedad Matriz, el día 27 de marzo de 1984.

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA
LICANCABUR S.A.
CITACION
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, convócase a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria para el día viernes 27 de abril de 1984, a las 9 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Los Conquistadores 2464, 3er. piso, Providencia. El objeto de esta Junta será:

- 1.- Elección de Directorio
 - 2.- Nombramiento de inspectores de cuentas
 - 3.- Remuneración del directorio
 - 4.- Las demás materias de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.
- De conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046, sólo podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos a voz y voto, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquél en que haya de celebrarse la Junta. La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta hasta el momento de la iniciación.

EL PRESIDENTE

ENDESA

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
CHILE

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionista para el día 25 de abril de 1984, a las 12.00 horas, en nuestras oficinas en Santiago, de Santa Rosa N° 76, piso 17 a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Pronunciarse sobre la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1983.
- 2.- Elección de Directorio y fijar sus remuneraciones;
- 3.- Designar los Auditores Externos de la Sociedad;
- 4.- Otras materias de interés social y competencia de la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación, a lo menos, a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

El balance general y estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 1983 se publicaron en el diario La Nación de Santiago, el día 10 de abril de 1984.

EL PRESIDENTE

**COMERCIALIZADORA
MULTINACIONAL S.A.**

(Sociedad Anónima Cerrada)

Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el 19 de Abril de 1984 a las 18 hrs. en nuestras oficinas, calle Curicó 253, Santiago, para decidir respecto de las materias propias de su conocimiento y proceder a la renovación del Directorio.

El Presidente

**COMPANIA DE SEGUROS
LA PREVISION -VIDA S.A.**

**TERCERA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

TERCER AVISO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 25 de Abril de 1984 a las 10.00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en calle Teatinos 340, tercer piso, Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1) Memoria, Balance e Inventario de Existencias correspondientes al Ejercicio del año 1983.
- 2) Acordar la forma de distribuir las utilidades del ejercicio.
- 3) Elección total de Directores.
- 4) Fijar la remuneración de los Directores por el período legal que corresponde.
- 5) Designar a los Auditores Externos para el Ejercicio de 1984 y fijarles su remuneración.
- 6) Designar dos inspectores de Cuentas Titulares y dos suplentes y fijarles sus remuneraciones.
- 7) Fijar las demás materias que correspondan a esta Junta de acuerdo a la ley y a los Estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha en que se realizará la asamblea.

DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

"De acuerdo a lo establecido en el artículo 75º de la Ley n° 18.046, la Sociedad ha sido autorizada mediante el Oficio N° 000949 del 26 de marzo de 1984, de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos con un número igual o superior a 7.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 1747, Santiago.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Teatinos 340 tercer piso, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

EL DIRECTORIO

INDUSTRIAS COIA S.A.

Con fecha 23 de febrero de 1984 se publicó en el Diario Oficial una modificación de los Acuerdos N°s 1.466 y 1.484 del Banco Central de Chile relativos al dólar preferencial. Dicha disposición limita el acceso de ciertas empresas al dólar preferencial y amplía los plazos y disminuye las tasas de interés de los pagarés a recibir.

La modificación a los Acuerdos del Banco Central de Chile mencionados, significará que determinadas sociedades relacionadas a Industrias COIA S.A. y su filial Coia Ltda. deberán reconocer con cargo a los resultados del

ejercicio 1984 aproximadamente M\$ 953.000, cuyo efecto en los resultados consolidados de Industrias COIA S.A. por su participación directa e indirecta en dichas sociedades, originará un cargo a los resultados de ese mismo ejercicio por aproximadamente M\$ 148.000.

MIGUEL ITURIAGA OYARCE
Contador General

RICARDO MUÑOZ PARRA
Gerente General

**Price
Waterhouse**

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 29 de febrero de 1984

Señores Accionistas y Directores
Industrias COIA S.A.

1 Hemos examinado los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 de Industrias COIA S.A. y sus filiales y los correspondientes estados consolidados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas. Nuestros exámenes fueron practicados de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyeron, por lo tanto, comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

HUERFANOS 863
CASILLA CORREO 3337
SANTIAGO-CHILE
TELEFONO 383023
TELEX 44013 PRICE CZ

2 Según se indica en Nota 27, la Sociedad Matriz y determinadas empresas relacionadas a ella, entraron en cesación de pagos en los primeros meses de 1983. Tal como se detalla en Nota 4 y 5, durante el curso del ejercicio 1983 tanto la Sociedad Matriz como las mencionadas empresas relacionadas, han estado desarrollando gestiones tendientes a regularizar su situación financiera a través de acuerdos con sus acreedores. Sin embargo, dado que dichas gestiones se encuentran aún en proceso, a la fecha no es posible predecir el grado de recuperación que se obtendrá de las cuentas por cobrar a esas sociedades ni los efectos que se producirán sobre los valores de las inversiones en ellas y que corresponden a la mayor parte del activo de la Sociedad Matriz y sus filiales.

3 Debido a que no es posible predecir los efectos que se derivarán de las situaciones descritas en el párrafo 2, anterior, no estamos en condiciones de expresar una opinión formal sobre los estados financieros consolidados de Industrias COIA S.A. y sus filiales al 31 de diciembre de 1983 y 1982.

Alberto López-Hermida
C.C. N° 45548

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

FONDO MUTUO CAPITALES UNIDOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

(Expresados en miles de pesos chilenos)

ACTIVO	M\$	ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 (En miles de pesos)
CAJA Y BANCOS:		PATRIMONIO AL INICIO DEL AÑO:
Saldos disponibles en moneda nacional	75	Dividido en 1.388.614,34 cuotas de \$258,08 cada una
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:		APORTES (RESCATES):
Oro	21.183	Captación de aportes
Acciones	116.387	Rescates de participes
Instrumentos de renta fija de fácil liquidación transferibles, emitidos o garantizados por el Estado	13.723	RESCATES NETOS DEL AÑO
Total instrumentos financieros	151.293	REVALORIZACIONES
OTROS ACTIVOS:		FLUCTUACION DE VALORES
Dividendos por cobrar	1.447	PERDIDA NETA DEL FONDO:
Acciones por recibir	6.256	Resultado de inversiones:
Deudores por venta de acciones	38.682	Dividendos percibidos
Total otros activos	46.385	Intereses percibidos
TOTAL ACTIVO	197.753	Pérdida en venta de valores
MENOS:		Otros ingresos
PASIVO		Pérdida neta de inversiones
Deudas:		Gastos:
- Repartos por pagar	(493)	Remuneración Sociedad Administradora
PATRIMONIO NETO	197.260	Gastos de operación
Las notas 1 a 14 forman parte integrante de este estado	=====	PERDIDA NETA DEL FONDO
		BENEFICIOS NETOS RETIRADOS CON RESCATE DE CUOTAS
		DIVIDENDOS E INTERESES DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS
		PATRIMONIO AL FIN DEL AÑO:
		Dividido en 765.651,57 cuotas de \$257,64 cada una
		197.260
	=====	=====

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983

1. BASES UTILIZADAS PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cartera de inversiones - Las acciones con cotización bursátil se presentan al costo actualizado de la inversión, ajustado al valor promedio ponderado de las transacciones efectuadas por las Bolsas del país al cierre del año, siempre que el valor transado en esa fecha sea superior a doscientas Unidades de Fomento. Si dicho monto de transacción es inferior se ajustan a la cotización del día inmediatamente anterior en el cual se haya superado el referido monto mínimo de transacción.

La inversión en monedas de oro se presenta al costo actualizado ajustado al valor de la paridad establecido por el Banco Central de Chile al cierre del año.

La actualización del costo de las inversiones se abona a revalorizaciones y el ajuste del costo actualizado al valor de cotización bursátil, se debita o abona a fluctuación de valores, según corresponda.

Las inversiones en instrumentos de renta fija se presentan al valor de colocación más los reajustes e intereses devengados al cierre del año, según las condiciones de emisión de cada instrumento.

Castigo de inversiones - Las inversiones en acciones de sociedades anónimas suspendidas de cotización bursátil por más de quince días se eliminan de la cartera de inversiones.

Captación de aportes - Se presentan al valor inicial de los aportes efectuados por los participes, netos de costos de suscripción e impuestos.

Rescates - Los rescates se contabilizan al valor de la cuota vigente al momento de presentar la correspondiente solicitud, según lo dispone la reglamentación vigente sobre la materia.

Distribución de beneficios - La distribución de beneficios se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y se registra cuando dichos beneficios se ponen a disposición de los participes.

Remuneración de la Sociedad Administradora - De acuerdo con las disposiciones legales y el reglamento interno del Fondo, se abonó a la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A. honorarios equivalentes al 3% anual del patrimonio del Fondo.

Gastos de operación - Según el reglamento interno del Fondo, los gastos de operación se provisionan diariamente por un importe máximo equivalente al 1% anual del patrimonio promedio del Fondo.

Revalorizaciones - De acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros y con el objeto de establecer los beneficios netos susceptibles de distribuir en moneda de igual poder adquisitivo, las inversiones en oro sellado y acciones, los ingresos percibidos, los gastos operacionales y los repartos de beneficios se actualizan en el porcentaje de variación de la unidad de fomento entre la fecha de origen de las respectivas transacciones y la fecha de cierre de los estados financieros.

2. POLITICA DE INVERSION

De acuerdo con el reglamento interno del Fondo, la política de inversión de su patrimonio consiste en adquirir valores de oferta pública, incluyendo acciones, oro, títulos de renta fija reajustables y no reajustables (tales como valores hipotecarios, pagarés, debentures y bonos), sin perjuicio de las cantidades que pueden mantenerse en caja o bancos. El Fondo participa hasta con el 90% de sus activos en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile o hasta en un 80% en instrumentos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras o hasta en un 70% en instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro, de acuerdo con las disposiciones del Decreto Ley N° 1328 de 1976 y las condiciones del mercado financiero.

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de la cartera de instrumentos financieros vigente al 31 de diciembre de 1983, es el siguiente:

	Cantidad de monedas	Valor de cierre M\$
Oro:		
Monedas de valor nominal de \$100	1.057	\$20.041 21.183

(CONTINUAR)

FONDO MUTUO CAPITALES UNIDOS

(CONCLUSION)

Acciones:

Sociedades emisoras	Número de acciones	Valor de cotización bursátil	M\$
Cemento Bio-Bio S.A.	648.749	31,50	20.436
Sociedad Financiera Comercial S.A.	12.838.163	1,00	12.838
Industria e Inversiones Siemel S.A.	1.980.011	5,44	10.771
Molibdeno y Metales S.A.	1.955.148	5,30	10.362
Compañía de Inversiones Colcura S.A.	405.418	17,00	6.892
Pesquera Coloso S.A.	169.799	40,00	6.792
Molinos y Fideos Lucchetti S.A.	3.526.324	1,90	6.700
Bolsa de Comercio de Santiago	1	6.050.000,00	6.050
Empresa Pesquera Eperva S.A.	107.798	43,27	4.664
Compañía de Teléfonos de Chile S.A.	243.054	17,97	4.368
Compañía Chilena de Tabacos S.A.	78.219	49,00	3.833
Minera Valparaíso S.A.	136.299	26,00	3.544
Compañía Manufacturera de Papeleras y Cartones S.A.	52.018	59,99	3.121
Immobiliaria Urbana S.A.	107.500	24,50	2.634
Compañía de Acero del Pacífico S.A. de Inversiones (acciones serie A)	276.166	8,25	2.278
Forestal Constructora y Comercial del Pacífico Sur S.A.	133.657	15,70	2.098
Compañía Química Metalúrgica Quimetal S.A.	289.957	7,00	2.030
Sociedad el Tattersall S.A.	1.551.058	1,22	1.892
Pesquera Indo S.A.	84.151	22,00	1.851
Minera Tocopilla S.A.	1.555.000	0,55	855
Compañía Lechera del Sur S.A.	45.210	18,00	814
Compañía de Inversiones La Española S.A.	129.014	5,00	645
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S.A.	34.455	8,13	280
Compañía Industrial El Volcán S.A.	16.550	16,25	269
Compañía de Seguros Generales La Española S.A.	62.422	4,00	250
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	11.998	9,99	120
Total		116.387	

Instrumentos transferibles emitidos o garantizados por el Estado:

Banco Central de Chile	5.890
Financiera Comercial - FINANCO	3.997
Financiera FUSA	2.023
Financiera CONDELL	1.813
Total	13.723
Total instrumentos financieros	151.293

Las inversiones vigentes al 31 de diciembre de 1983 están garantizadas únicamente por las sociedades emisoras de los respectivos instrumentos, a excepción de los pagarés de instituciones financieras que de acuerdo con las disposiciones legales vigentes cuentan con garantía estatal.

4. PRINCIPALES INVERSIONES

Las cinco principales inversiones vigentes al 31 de diciembre de 1983, son las siguientes:

	M\$
Oro (1.057 monedas de \$100)	21.183
Cementos Bio-Bio S.A. (648.749 acciones)	20.436
Financiera Comercial S.A. FINANCO (12.838.163 acciones)	12.838
Industrial e Inversiones Siemel S.A. (1.980.011 acciones)	10.771
Molibdenos y Metales S.A. (1.955.148 acciones)	10.362

5. INVERSIONES EN ENTIDADES RELACIONADAS CON LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

La Sociedad Administradora está relacionada con Financiera Comercial S.A. - FINANCO debido a que sus principales accionistas son, también, principales accionistas de esa Sociedad. Al 31 de diciembre de 1983 el Fondo mantiene inversiones en depósitos a plazo y acciones emitidas por FINANCO ascendentes a M\$3.977 y M\$12.838, respectivamente.

6. CASTIGO DE INVERSIONES

Durante 1983 no se efectuaron castigos de inversiones.

El único castigo efectuado en años anteriores pendiente de recuperación al 1 de enero de 1983 corresponde a 83 acciones del Banco Osorno y la Unión, las cuales fueron rematadas en la Bolsa de Comercio el 13 de enero de 1983 en \$7,47. El valor obtenido en el remate de dichas acciones se ingresó al patrimonio del Fondo.

De acuerdo con lo anterior, no existen al 31 de diciembre de 1983 inversiones castigadas pendientes de recuperación.

7. ACCIONES POR RECIBIR

El 12 de diciembre de 1983 la Junta Extraordinaria de Accionistas de Molibdenos y Metales S.A., acordó dividir el patrimonio de esa sociedad para crear una nueva denominada Desarrollos Técnicos S.A. y entregar a los accionistas una acción de la nueva Sociedad por cada una que poseían de la sociedad dividida.

A la fecha antes mencionada, el Fondo tenía en cartera 1.955.148 acciones de Molibdenos y Metales S.A. cuyo valor de cotización bursátil ascendía a \$8,50 cada una. Después de la mencionada división, el último valor bursátil relevante fue de \$5,30. Por lo anterior al 31 de diciembre de 1983 y de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, se incluye en la cartera de inversiones 1.955.148 acciones de Molibdenos y Metales S.A. valuadas a \$5,30 cada una (M\$10.362) y como otros activos las 1.955.148 acciones que se recibirán de Desarrollos Técnicos S.A. valuadas en \$3,20 cada una (M\$6.256), en razón de la diferencia producida en el valor bursátil de las acciones de la sociedad dividida.

8. DEUDORES POR VENTA DE ACCIONES

Esta partida corresponde al saldo de precio por la venta efectuada el 1º de octubre de 1981 a Constructora Tebas S.A. de 4.189.856 acciones emitidas por Constructora VEEP S.A. Dicho saldo de precio fue renegociado el 30 de junio de 1983 en consideración a la difícil situación que afecta a la industria de la construcción. Los términos de esa renegociación fueron pagar el saldo de M\$38.682 en ocho cuotas semestrales iguales y sucesivas de M\$4.835 a contar del 31 de marzo de 1985, más un interés del 10% anual sobre el saldo insólito, pagadero conjuntamente con cada cuota. Asimismo, se convino facultar al Fondo para revisar conjuntamente con Constructora Tebas S.A. el monto del crédito y sus términos, en el evento que las condiciones económicas del país o del sector de la construcción o la situación financiera de Constructora Tebas S.A. y/o Constructora VEEP S.A. tengan una mejoría.

Para garantizar este saldo de precio existe una prenda sobre 3.743.870 acciones de Constructora VEEP S.A.

La administración del Fondo estima que de acuerdo con los nuevos términos pactados con el deudor, este saldo es recuperable, razón por la cual no se constituyeron provisiones.

9. PARTICIPES

Principales participes - Al 31 de diciembre de 1982 dos participes poseen más del 5% de las cuotas en circulación. Dichos participes poseen 85.263,89 y 39.186,15 cuotas cada uno.

Directores y empleados participes - Al 31 de diciembre de 1982 los Directores y personal de la Sociedad Administradora del Fondo Mutuo Capitales Unidos no poseen cuotas de dicho Fondo.

Emisores de instrumentos financieros - Las sociedades e instituciones emisoras de los instrumentos financieros que forman parte de la cartera de inversiones del Fondo al 31 de diciembre de 1983 no son participes del mismo.

10. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de cargo del Fondo se provisionan según las bases detalladas en Nota 1. El detalle de las provisiones constituidas en 1983 es el siguiente:

	M\$
Saldo de provisiones a enero 1, 1983	218
Provisiones constituidas en 1983	2.457
Menos: Gastos del cargo del Fondo de acuerdo con su reglamento interno	(2.675)
Saldo de provisión a diciembre 31, 1983	-0-
	=====

Los gastos de cargo del Fondo incluidos en el estado de variación patrimonial incluyen actualizaciones por las revalorizaciones mencionadas en Nota 1. Dichas actualizaciones ascienden a M\$318. El total de los gastos de 1983, no excede del 1% anual del patrimonio promedio del Fondo, por lo cual la Sociedad Administradora no necesita efectuar aportes adicionales para cubrir gastos en exceso a dicho porcentaje.

11. REPARTO DE BENEFICIOS

Debido al comportamiento del mercado bursátil, durante 1983 el Fondo no obtuvo beneficios netos susceptibles de ser distribuidos entre sus participes.

12. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad nominal y real del Fondo durante 1983 fue de -0,17% y -23,3%, respectivamente.

13. SANCIONES Y MULTAS

Durante 1983, la Superintendencia de Valores y Seguros no ha impuesto multas ni sanciones a la Sociedad Administradora del Fondo ni a sus ejecutivos.

14. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 1983 y el 20 de enero de 1984, fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos que afecten su presentación.

**Deloitte
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Compañía 1065-13°
Caja 3147
Santiago 1
Teléfonos 714122
81701
Telex 0148

OPINIÓN DE LOS AUDITORES

A los Señores Participes de Fondo Mutuo Capitales Unidos

Hemos examinado el balance general de Fondo Mutuo Capitales Unidos al 31 de diciembre de 1983 y el correspondiente estado de variación patrimonial por el año terminado a esa fecha. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, sujeta al efecto que pudiera resultar de lo mencionado en la Nota 8, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo Mutuo Capitales Unidos al 31 de diciembre de 1983 y la variación patrimonial por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme con la del año anterior.

Deloitte Haskins + Sells
Enero 20, 1984
Ramón Kallenbach Monasterio



COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS

CAPITALES UNIDOS S.A.



Autorizada por Decreto Supremo N° 13.421 del 28 de Julio de 1961

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

PRESIDENTE: Dario Mujica Brieba
VICEPRESIDENTE: Mario Velasco Sanfuentes
DIRECTORES: Archibaldo Unwin Norton
Germán Mujica Brieba
Cristián Villaseca Castro
ASESOR DE LA PRESIDENCIA: Guillermo Villaseca Escobar

ACTIVO	1983	1982
CIRCULANTE:		
Caja y bancos	\$ 2.550.760	\$ 2.183.037
Depósitos a plazo	534.083	1.907.949
Valores negociables	2.100.692	8.260.285
Cuenta por cobrar a empresa relacionada	5.329.743	7.288.786
Deudores varios	333.324	12.384.592
Otros activos circulantes	2.004.100	
Total activo circulante	12.852.702	32.024.649
FIJO:		
Equipamiento de oficinas	8.428.565	8.428.565
Instalaciones en inmuebles arrendados	1.245.588	4.134.345
Depreciación acumulada	(2.930.258)	(2.820.892)
Activo fijo - neto	6.743.895	9.742.018
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones en empresas relacionadas	7.951.954	
Menor valor de inversiones	4.539.865	
Mayor valor de inversiones	(302.365)	
Deudores a largo plazo		8.894.762
Cuenta por cobrar a empresa relacionada		5.293.998
Total otros activos	12.189.454	14.188.760
TOTAL	\$31.786.051	\$55.955.427

PASIVO Y PATRIMONIO	1983	1982
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones con institución financiera relacionada		
Provisiones	\$ 234.075	\$19.469.334
Retenciones	153.242	638.063
Total pasivo circulante	387.317	917.248
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con institución financiera relacionada		
PATRIMONIO:	10.929.639	
Capital pagado	37.262.000	32.978.420
Otras reservas	3.074.185	3.070.470
Reservas de utilidades		8.132.000
Pérdidas acumuladas	(1.118.108)	(18.748.982)
Pérdida del año		(9.250.108)
Patrimonio - neto	20.469.095	34.930.782
TOTAL	\$31.786.051	\$55.955.427

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

RESULTADOS OPERACIONALES	1983	1982
Ingresos de explotación:		
Honorarios por Administración del Fondo Mutuo Capitales Unidos	\$ 8.247.367	\$16.943.753
Recuperación costos de colocación	216.521	641.855
Total ingresos de explotación	8.463.888	17.585.608
Costos de explotación:		
Remuneraciones y gastos del personal	5.233.480	10.871.143
Gastos generales de administración	7.553.572	10.642.761
Total costos de explotación	12.787.052	21.513.904
PERDIDA OPERACIONAL	4.323.164	3.928.296
OTROS INGRESOS (GASTOS):		
Ingresos financieros	716.274	4.220.917
Otros ingresos	2.056.276	1.998.966
Pérdida en venta de acciones	(1.219.635)	(853.858)
Amortización menor valor de inversiones	(585.789)	
Amortización mayor valor de inversiones	33.596	
Utilidad inversión empresa relacionada	763.522	
Pérdida de inversión empresa relacionada	(2.085.293)	
Pérdida por resolución de contrato de venta de acciones (Nota 22d)	(11.067.311)	
Indemnización por resolución de contrato de venta de acciones (Nota 22d)	2.509.414	
Utilidad (pérdida) por ajuste de cartera de acciones a su valor de cotización bursátil	621.999	(3.011.673)
Gastos financieros (Pérdida) utilidad por variación del poder adquisitivo de la moneda	(4.023.858)	(11.944.173)
Otros gastos-neto	(2.145.013)	4.268.009
PERDIDA DEL AÑO	\$18.748.982	\$ 9.250.108

ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

APLICACIONES:	1983	1982
Recursos aplicados en las operaciones:		
Pérdida del año	\$18.748.982	\$9.250.108
(Menos) más cargos (abonos) a resultado que no representan utilización de capital de trabajo:		
Depreciaciones y castigos de activo fijo	(2.998.123)	(1.270.249)
Pérdida en venta de inversiones permanentes		(1.460.861)
Pérdida neta devengada por inversiones en empresa relacionada	(1.321.771)	
Amortización mayor valor de inversiones	33.596	
Amortización menor valor de inversiones	(585.789)	(208.542)
Corrección monetaria neta		
Total recursos aplicados en operaciones	13.876.895	6.310.456
Inversión en sociedades relacionadas	5.168.656	
Incremento de cuentas por cobrar a largo plazo a:		
Empresa relacionada	5.293.997	
Otros deudores	8.894.762	
Dividendos pagados	7.211.710	
Otras aplicaciones	2.190.209	
Total aplicaciones	19.045.551	29.901.134
RECURSOS:		
Venta de inversiones permanentes	4.922.825	
Traspasos de inversiones permanentes a valores negociables	5.553.610	
Traspaso al circulante de cuentas por cobrar a largo plazo	5.293.998	20.050.684
Préstamo bancario largo plazo	10.929.639	
Aumento de capital	4.287.295	
Total recursos	20.510.932	30.527.119
AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO	\$1.465.381	\$ 625.985

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

(CONTINUAR)

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE
FONDOS MUTUOS CAPITALES UNIDOS S.A.

ESTADOS DE CANTOS, ETC.

VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:	1983	1982
Diferencias (aumentos) en activos circulantes:		
Disponibles y depósitos a plazo	\$ 1.006.143	\$(4.047.256)
Valores negociables	6.159.593	(8.038.896)
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.959.043	199.506
Acreedores varios	12.051.268	(859.904)
Impuestos por recuperar	(2.004.100)	25.539.703
Otros activos circulantes		
Diferencia neta en activo circulante	19.171.947	12.793.153
Diferencias en pasivos circulantes:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	19.469.334	9.298.246
Cuentas por pagar a empresas relacionadas		
Acreedores varios	2.169.964	
Provisiones y retenciones	1.167.994	1.500.928
Diferencia neta en pasivo circulante	20.637.328	13.419.138
ALMENDE DEL CAPITAL DE TRABAJO	\$ 1.465.381	\$ 625.985

Las notas 1 al 22 forman parte integrante de estos estados

	1983	1982
Valores negociables y otros activos	\$ 21.397	\$ 2.866.621
Inversiones en sociedades relacionadas	2.423.056	
Cuentas por cobrar en unidades de fomento	2.082.222	5.738.898
Activo fijo	1.866.498	1.853.378
Cuentas de resultado	627.604	1.365.837
Cuentas por pagar en unidades de fomento	(2.223.017)	(7.538.725)
Patrimonio	(6.942.773)	
(Pérdida) utilidad por variación del poder adquisitivo de la moneda	\$ (2.145.013)	\$ 4.268.009

	1983	1982
Valores negociables existentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, corresponden a las siguientes clases de inversiones:		
Acciones con cotización bursátil	\$ 1.909.877	\$ 3.945.961
Monedas de oro		3.253.310
Cuentas de fondos mutuos		774.791
Bonos de la Corporación de la Reforma Agraria	190.815	286.223
Total	\$ 2.100.692	\$ 8.260.285

La inversión en acciones vigente al 31 de diciembre de 1983 corresponden a 1.909.877 acciones de Financiera Comercial S.A. - FINANCO, las cuales representan el 1,49% de las acciones emitidas de esta Sociedad. El costo actualizado y el valor bursátil de esta inversión al 31 de diciembre de 1983 asciende a \$3.722.536 y \$1.909.877, respectivamente. Por la diferencia entre ambos valores, se constituyó una provisión de menor valor por \$1.812.659, conforme a los señalados en Nota 2d). El patrimonio de esta Sociedad es de \$367.577.074 al 31 de diciembre de 1983 y por el año terminado a esa fecha no registró ganancias ni pérdidas.

6. CUENTAS POR COBRAR A EMPRESA RELACIONADA

Los saldos por cobrar a empresas relacionadas corresponde a una deuda de Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos, por el saldo de precio de la venta de acciones. Para garantizar el saldo de la deuda se constituyó una prenda sobre 8.000.910 acciones de Financiera Comercial S.A. - FINANCO.

El saldo total de esta deuda asciende al 31 de diciembre de 1983 y 1982 a UF 2.921.96 y UF 6.944.92, respectivamente y su detalle por fecha de vencimiento es el siguiente:

El saldo inicial del menor valor de la inversión en Constructora VEEP S.A. corresponde al saldo pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 1982, originado por el ajuste al 30 de septiembre de 1981 de 1.901.400 acciones de esa sociedad a su valor patrimonial proporcional (Ver Nota 2d).

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCION FINANCIERA RELACIONADA

Las obligaciones a largo plazo con esta institución, corresponde al saldo de un préstamo otorgado por Financiera Comercial S.A. - FINANCO en 1982 (\$19.469.334 al 31 de diciembre de 1982), que fue reprogramado según acuerdo N° 1507 del Banco Central de Chile.

El saldo adeudado al 31 de diciembre de 1983 asciende a \$10.529.639 (UF 5.992.03), devenga un interés del 7% anual con un plazo de ocho años y dos de gracia y amortizaciones semestrales a partir del tercer año.

12. PROVISIONES Y CASTIGOS

Cartera de inversiones - Para reflejar la cartera de acciones al 31 de diciembre de 1983 y 1982 a su valor de cotización bursátil se constituyeron provisiones de \$1.812.659 y \$3.011.673, respectivamente.

De gastos devengados - Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se efectuaron provisiones para cubrir gastos devengados a esas fechas por \$234.075 y \$638.063, respectivamente correspondientes a honorarios profesionales y gastos menores.

Castigos - Durante 1983 se castigaron instalaciones por \$1.727.870. En 1982 no se efectuaron castigos significativos.

13. IMPUESTOS A LA RENTA

En 1983 y 1982 existen pérdidas tributarias razón por la cual no se constituyeron provisiones para impuestos a la renta en dichos períodos. Las pérdidas tributarias susceptibles de ser aprovechadas durante los próximos años en el impuesto a la renta de primera categoría ascienden a \$18.574.298 y las posibles de imputar a futuros impuestos del artículo 21 del D.L. 824, son de \$18.355.635.

14. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO

La Compañía no tiene pactado con su personal el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INSCRIPCION EN LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

La Compañía está inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros y por lo tanto está sujeta a su fiscalización.

2. PRACTICAS CONTABLES

a) Bases de presentación - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Corrección monetaria - Los estados financieros se actualizan de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, con el objeto de reflejar la variación en el poder adquisitivo de la moneda y presentar sus diferentes rubros en moneda de igual poder adquisitivo.

c) Depósitos a plazo - Se presentan al valor de colocación más los intereses devengados al cierre del año.

d) Valores negociables

La cartera de acciones con cotización bursátil se presenta al costo actualizado o a su valor de cotización bursátil, el que sea menor. El ajuste para reflejar dicha cartera a su valor de cotización, cuando éste es inferior al costo, se debita a los resultados del año. La cartera de acciones comprende aquellas inversiones que representan una participación inferior al 10% de las acciones en circulación de la sociedad emisora y cuyo costo actualizado o de cotización, el menor, no excede del 5% de los activos de la sociedad inversionista.

Monedas de oro: se valúan a la paridad establecida por el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1983 y al valor de cotización bursátil al 31 de diciembre de 1982.

Cuotas de fondos mutuos: se presentan a su valor de rescate vigente al cierre del año.

Bonos de la Corporación de la Reforma Agraria: se presentan al valor actual de la inversión al cierre del año, determinado de acuerdo con las condiciones de emisión de estos instrumentos.

3. CAMBIOS CONTABLES

e) Activo fijo y depreciaciones - El activo fijo se presenta a su valor de adquisición actualizado. Las depreciaciones se determinan de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil restante de los bienes.

f) Inversiones en sociedades relacionadas - Se presentan al valor patrimonial de la inversión, de acuerdo con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (Circular N° 233) para valuar inversiones cuyo costo actualizado excede el 5% de los activos de la Compañía inversora.

g) Mayor valor de inversiones - El mayor valor de las inversiones efectuadas con posterioridad al 1º de octubre de 1982 se presenta como cuenta complementaria de activo, y es abonado a resultados en un plazo máximo de 5 años en cuotas anuales, iguales, consecutivas y corregidas monetariamente. El importe del mencionado abono no puede ser inferior a la participación en las púndidas de la Sociedad emisora, si la hubiera.

h) Menor valor de inversiones - El menor valor de las inversiones efectuadas con anterioridad al 1º de octubre de 1982 es debitado a resultados en un plazo máximo de 10 años en cuotas anuales, iguales, consecutivas y corregidas monetariamente. El importe del mencionado cargo no puede ser inferior a la participación en las utilidades de la Sociedad emisora, si la hubiera.

i) Impuestos a la renta - la provisión para impuestos a la renta se debita a los resultados del año de acuerdo con la tasa liquidada determinada para fines tributarios.

j) Estados financieros de 1982 - Para fines comparativos, los estados financieros de 1982 y sus respectivas notas se actualizan en el porcentaje de variación del índice de precios al consumidor aplicado para corregir monetariamente el capital propio inicial del año 1983 (23,7%).

4. CORRECCION MONETARIA

Según se indica en Nota 2b), los estados financieros fueron corregidos de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y la principal base de actualización está determinada por la variación del índice de precios al consumidor (23,7% para 1983 y 20% para 1982). El detalle de la corrección monetaria abonada (cargada) a resultados es el siguiente:

Para ajustar las acciones de Constructora VEEP S.A. (Sociedad Anónima Cerrada) a su valor patrimonial proporcional, la Compañía sólo tuvo a su disposición estados financieros no auditados de esa Sociedad al 31 de diciembre de 1983.

Las acciones de Constructora VEEP S.A. se clasifican como inversión en empresas relacionadas de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros. No obstante, los accionistas de la Sociedad emisora son distintos a los accionistas de la Compañía.

En relación a la inversión en Constructora VEEP S.A., ver Notas 9, 10 y 22d).

9. SALDO POR COBRAR A CONSTRUCTORA TEBAS S.A.- VENTA DE ACCIONES

La Compañía era titular de créditos adeudados por Constructora Tebas S.A., correspondientes a la venta de acciones de Constructora VEEP S.A.

En junio de 1983, por la falta de pago de las cuotas convenidas en esos créditos, Constructora Tebas S.A. aceptó la resolución de los respectivos contratos de compraventa, efectuando la tradición de dominio de 1.901.400 acciones de Constructora VEEP S.A. que estaban en garantía por dichos créditos. El saldo de la deuda a la fecha de resolución de estos contratos ascendía a UF 12.037.40 (Ver Nota 22d).

10. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES

El menor y mayor valores de inversiones existentes al 31 de diciembre de 1983, se originaron por inversiones efectuadas en Constructora VEEP S.A. y Expertos Unidos S.A., respectivamente, los cuales se presentan de acuerdo con las prácticas contables descritas en Nota 2g) y 2h). El detalle de estos rubros es el siguiente:

	Menor valor de inversión Constructora VEEP S.A.	Mayor valor de inversión Expertos Unidos S.A.
Saldos iniciales	\$ 4.143.617	\$ 302.395
Corrección monetaria	982.037	33.566
Amortización del período	(585.789)	(33.596)
Saldos por amortizar a diciembre 31, 1983	\$ 4.539.865	\$ 302.365

El saldo inicial del mayor valor de la inversión en Expertos Unidos S.A., se originó por la adquisición de 2.193 acciones de esa Sociedad efectuada el 1º de julio de 1983. (Ver nota 22e).

15. PATRIMONIO

15 a) Movimiento de las cuentas - Durante 1983 y 1982 las cuentas de patrimonio registraron los siguientes movimientos:

	Otras reservas de capital	Otras Reservas	Mayor valor de inversión	Ex-Reserva legal	Fondo accionistas	Otras reservas de utilidades	Utilidad (pérdida) del año	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos a enero 1º, 1982	22.220.000	25.955	2.039.204	3.544.664	5.921.705		870.272		34.621.800
Distribución utilidad 1981				826.758	43.514	(870.272)		-o-	
Reparto de dividendos				(5.000.000)				(5.000.000)	
Traspaso a otras reservas	4.440.000	9.191	2.039.204 (2.039.204)	708.932	519.693	8.703	(7.477.856)	6.094.360	(7.477.856)
Corrección monetaria			407.841						
Pérdida del año	26.6								

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS MUTUOS CAPITALES UNIDOS S.A.

16. GARANTIAS OTORGADAS

(CONCLUSION)

Al 31 de diciembre de 1983 no hay otras garantías que la mencionada en Nota 7.

17. MONEDA EXTRANJERA

Los balances al 31 de diciembre de 1983 y 1982, no incluyen saldos en monedas extranjeras.

18. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

La Compañía mantiene relaciones comerciales con Financiera Comercial S.A. - FINANCO, Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos y Tanner y Cia. S.A., cuyos principales accionistas o propietarios son comunes. Las principales transacciones son las siguientes:

Inversiones - Como se menciona en Nota 5, la Compañía posee acciones de FINANCO. La participación en el patrimonio de dicha Financiera al 31 de diciembre de 1983 y 1982 es de un 1,49% y 1,51%, respectivamente.

Depósitos a plazo - En 1983 la Compañía efectuó diferentes compras de pagarés descontables del Banco Central y depósitos a plazo en FINANCO, las que en su totalidad ascendieron a \$7.033.948 y devengaron intereses y reajustes por \$122.639. En 1982 no se efectuaron inversiones en FINANCO.

Cuentas por cobrar - Expertos Unidos S.A. Administradora de Fondos Mutuos adeuda a la Sociedad al 31 de diciembre de 1983 y 1982 \$5.329.743 y \$12.582.784, respectivamente, correspondiente a un saldo de precio por la venta de 8.000.910 acciones de FINANCO.

Venta de acciones - En 1982 la Compañía vendió a Tanner y Cia. S.A. y a los socios de la misma 2.242.906 acciones de FINANCO. El monto total de estas ventas fue de \$4.922.825 y generó una pérdida de \$1.460.861. Las mencionadas ventas de acciones se realizaron a precios de cotización bursátil.

Comisiones - Las comisiones pagadas a Tanner y Cia. S.A. por servicios de corretaje de valores ascendieron a \$40.212 en 1982. En 1983 Tanner y Cia. S.A. no cobró por dichos servicios. Al respecto, no existe acuerdo entre las partes para el cobro de comisiones.

Servicios - Durante 1983 y 1982 la Compañía prestó servicios computacionales a Tanner y Cia. S.A. por los cuales se cobraron \$1.866.232 y \$1.955.158 en 1982, respectivamente.

Conforme a las instrucciones antes mencionadas, se efectuó un cargo neto a resultados de 1983 por \$10.377.210, según el siguiente detalle:

	Débito (Crédito)
Anulación pérdida originada en contrato de compra-venta	\$ (1.350.415)
Anulación de reajustes e intereses devengados conforme al contrato de compra-venta entre el 1 de octubre de 1981 y el 31 de diciembre de 1982	5.299.956
Participación en pérdidas de Constructora VEEP S.A. desde octubre de 1981 hasta diciembre de 1982	11.376.900
Corrección monetaria acciones Constructora VEEP desde enero de 1981 hasta diciembre de 1982	(4.008.851)
Corrección monetaria menor valor de inversión desde octubre de 1981 hasta diciembre de 1982, originado en ajuste al valor patrimonial proporcional al 1º de octubre de 1981	(822.493)
Amortización menor valor de inversiones correspondiente al periodo octubre 1981 - diciembre 1982	572.214
Efecto neto a diciembre 31, 1982	11.067.311
Corrección monetaria de acciones y menor valor de inversiones correspondiente a 1983	(2.038.997)
Participación en pérdida de Constructora VEEP S.A. de 1983	2.085.293
Amortización menor valor de inversiones correspondiente a 1983	585.789
Anulación de reajustes e intereses devengados durante 1983 por el contrato de compra-venta	1.187.228
Indemnización por resolución del contrato correspondiente a los pagos parciales recibidos de Constructora Tebas S.A. durante la vigencia del contrato de compra-venta	(2.509.414)
Efecto neto - pérdida	\$ 10.377.210

22e) Inversión en Expertos Unidos S.A. De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, contenidas en su oficio N°935 del 22 de marzo de 1984, el ajuste al valor patrimonial proporcional correspondiente a la compra de 2.193 acciones de Expertos Unidos S.A. se efectuó a la fecha de adquisición de dichas acciones (1 de julio de 1983) y se actualizó al 31 de diciembre de 1983. El efecto de dichas instrucciones significó reconocer en 1983 una participación en las utilidades de la Sociedad emisora por el periodo julio-diciembre 1983 de \$763.522, un mayor valor de inversiones de \$335.961 y un abono a resultados por la amortización de ese mayor valor de inversiones de \$33.596. Inicialmente la inversión en Expertos Unidos S.A. se ajustó a su valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 1983.

22f) Patrimonio mínimo - Como se señala en Nota 15e), la Compañía tiene al 31 de diciembre de 1983 un patrimonio de \$20.469.095 y el patrimonio mínimo que debe mantener a esa fecha es de \$32.832.540. Este déficit de capital correspondiente a UF6.778,09 deberá ser enterado antes del 20 de abril de 1984 se-

Los equipos de computación fueron entregados en julio de 1983 a FINANCO para su administración, sin costo para la Compañía.

Pasivos - Los créditos contratados con entidades relacionadas corresponden a préstamos con FINANCO ascendentes a \$10.929.639 y \$19.469.334 al 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente.

Los intereses y reajustes debitados a resultados por créditos contratados con FINANCO durante 1983 y 1982 ascendieron a \$6.246.877 y \$11.067.758, respectivamente.

Además de las transacciones anteriores, durante 1983 y 1982 se cancelaron honorarios de asesoría a los siguientes accionistas mayoritarios:

	1983	1982
Darío Mujica Bricba	1.412.361	2.571.228
Guillermo Villaseca Escobar	1.668.415	

19. REMUNERACION DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones pagadas al Directorio en 1983 y 1982 fueron las siguientes:

	1983	1982
Dietas por asistencia a sesiones de directores	\$75.583	
Honorarios Presidente del Directorio (por funciones distintas a su cargo)	\$1.102.924	

Totales

	1983	1982
	\$75.583	\$1.102.924

20. TRANSACCIONES DE ACCIONES

En 1983 y 1982 se registraron las siguientes transacciones de acciones de la Compañía por parte de sus accionistas mayoritarios, Presidente, Directores e Inspectores de Cuentas.

	1983	1982
Compras	Compras	Ventas
Guillermo Villaseca Castro	(1) 87.767	24.720
Vivian Gorman Rabay	51.787	
Maria Elena Villaseca Castro	18.072	51.787
Cristián Villaseca Castro	(1) 41.794	
Juan Pablo Villaseca Castro	(1) 114.031	
Dominga Ossandón Vicuña	(1) 39.764	
Elena Castro Prández	(1) 29.254	
Guillermo Villaseca Escobar	(1) 44.786	
Darío Mujica Bricba	(1) 9.036	
Patricia Villaseca Castro		

(1) Corresponde a la suscripción de acciones de pago mencionada en Nota 15.

21. SANCIONES APLICADAS

La Superintendencia de Valores y Seguros aplicó en 1983 una sanción de multa al Gerente General de la Compañía de \$2.000.000 de fomento, por comunicar con retraso información sobre transacciones de accionistas mayoritarios.

22. HECHOS POSTERIORES

22a) Nuevas normas sobre valorización de inversiones - Del 1º de enero de 1984 entran en vigencia las disposiciones establecidas en la Circular N° 368 de la Superintendencia de Valores y Seguros, que establecen que las inversiones en empresas cotizadas bursátilmente inferiores al 10% del capital de la emisora deberán ser valuadas al costo actualizado. Considerando el valor patrimonial proporcional registrado al 31 de diciembre de 1983, disminuido o incrementado por el mayor o menor valor de inversiones existentes a esa fecha, según corresponda, se establece en esta Circular, que desde 1984 las inversiones proporcionales que se devengan en la base de los dividendos percibidos. Sin embargo, si la administración de efectos de inversión es conocimiento que el valor real de la inversión es sustancialmente menor que el valor real contabilizado, deberá realizar los ajustes necesarios en el período correspondiente.

22b) Reforma tributaria - Con fecha 31 de enero de 1984, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 18.293, la cual adiciona artículo 21 a contar del año calendario 1984, que modifica los porcentajes de dichos impuestos aplicables en 1984 y 1985, reduciéndolos a 30% y 15%, respectivamente.

22c) Venta activo fijo - En febrero de 1984 se acordó con la Compañía Comercial S.A. la venta de instalaciones siendo pactado un precio de venta de \$1.000.000.

22d) Inversión en Constructora VEEP S.A. - Con fecha 22 de marzo de 1984, el contrato de compra-venta de acciones celebrado entre la Compañía y la Constructora Tebas S.A. fue resuelto recibiendo la Compañía S.A. que garantizaban dicho contrato. La Superintendencia de Valores y Seguros mediante su oficio N°935 del 22 de marzo de 1984 instruyó a la Compañía que reversara las contabilizaciones relacionadas con dicho contrato, indicando además, que las Circulares N°085 y N°233 de esa Superintendencia relativas al 31 de diciembre de 1983, el efecto de la participación en el patrimonio y en los resultados de Constructora VEEP S.A. en fecha en que se celebró el referido contrato de compraventa (octubre de 1981).

gún lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros en su oficio N°935 del 22 de marzo de 1984. Al respecto, el Directorio acordó que la Compañía continuará con sus operaciones y por consiguiente se efectuarán las gestiones necesarias para dar cumplimiento al requerimiento legal del patrimonio mínimo UF18.000.

**Deloitte
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Compañía 106-19
Casilla 3147
Santiago 1
Teléfonos 71422
81701
Telex 0148

OPINION DE LOS AUDITORES

A los Señores Accionistas de Compañía Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A.

Hemos examinado los balances generales de Compañía Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarios en las circunstancias, excepto que no nos fue posible examinar el valor contabilizado por la inversión en Constructora VEEP S.A. mencionada en la Nota 8, debido que a la fecha de nuestro examen no contamos con estados financieros auditados de la misma.

Nuestra opinión de fecha 22 de febrero de 1983, sobre los estados financieros de 1982 estaba calificada por una incertidumbre relacionada con la cuenta a cobrar mencionada en Nota 9, la cual se resolvió en 1983 según lo comentado en dicha nota. En consecuencia, nuestra opinión actual sobre los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 1982 no requiere salvedad.

En nuestra opinión, excepto por los efectos en 1983 de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido necesarios en relación con la inversión en Constructora VEEP S.A., señalada en Nota 8 y sujeto al cumplimiento de las instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros mencionada en Nota 22f), los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Compañía Administradora de Fondos Mutuos Capitales Unidos S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes.

Deloitte Haskins + Sells

Febrero 27, 1984, excepto para las Notas 10, 22d), 22e) y 22f), para cuyos efectos la fecha es 2 de abril de 1984.

Patricia González Greco

CLINICA SANTA MARIA S.A.

Balances Generales al 31 de diciembre de 1983 y 1982
(Cifras de 1982 expresadas en moneda de 1983)

DIRECTORIO:
 Presidente: Humberto Pizarro Biron
 Directores:
 Jorge Valdivieso Tocornal
 Eduardo Fernández Florez
 Maximo Silva Bafalluy
 Roberto Richard Charrua
 Francisco Quesney Langlois

	1983	1982
ACTIVOS		
ACTIVO CIRCULANTE		
Caja y Bancos	90.365.914	8.220.022
Depósitos a Plazo y otros	845.220	
Deudores por Ventas	24.907.432	19.053.453
Documentos por Cobrar	8.476.191	4.341.555
Deudores Varios	3.348.668	5.630.498
Impuestos por Recuperar	-	3.710.906
Existencias	26.831.501	24.351.702
Gastos pagados por anticipado	1.132.255	1.162.092
Otros Activos circulantes	357.740	
Total Activo Circulante	155.061.961	67.673.188
ACTIVO FIJO FISICO		
Construc. y obras de infraestructura	53.225.594	19.815.723
Equipos de transporte	1.378.905	1.378.905
Maquinarias	155.243.868	125.750.136
Otros Activos Fijos	14.157.399	50.290.271
Mayor valor Retasación Técnica	255.158.953	271.064.497
Activo Fijo	(92.945.032)	(84.029.860)
Depreciación Acumulada (menos)		
Total Activo Fijo	386.219.687	384.269.672
OTROS ACTIVOS		
Inversiones en otras Sociedades		451.554
Diferencia valor preferencial	3.719.177	6.594.728
	3.719.177	7.046.282
TOTAL ACTIVOS	545.000.825	458.989.142

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integral de este estado.

Estado de Resultados
Por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 1983 y 1982
(cifras de 1982 expresadas en moneda de 1983)

	1983	1982
Ingreso de Explotación	300.235.208	320.883.557
Costo de Explotación	(213.703.904)	(148.908.677)
Depreciación sobre la retasación del Activo Fijo que se refleja en Reservas (ver Nota 10)	(7.383.689)	(12.683.759)
Margen de Explotación	79.147.615	159.291.121
Gastos Administración y Ventas	(171.570.058)	(203.565.621)
Resultados Operacionales	(92.422.443)	(44.274.500)
 Ingresos fuera de Explotación		
Ingresos financieros (neto)	1.755.289	2.568.702
Corrección monetaria	5.877.716	3.294.142
Otros egresos fuera de Explotación	7.228.140	(4.806.133)
Mayor valor indemnizaciones al personal (Nota 8)	(1.930.414)	(321.449)
Resultados No Operacionales	(43.764.912)	(13.371.666)
Resultado antes de Impuesto Renta	(30.834.181)	(12.636.404)
Impuesto a la Renta (Nota 7)		
Diferido	-	10.255.873
Pérdida del Ejercicio	(123.256.624)	(46.655.031)

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integral de este estado.

	1983	1982
PASIVOS		
PASIVO CIRCULANTE		
Obligaciones con bancos e inst. financieras corto plazo	74.575.318	23.692.332
Obligaciones con bancos e inst. financieras porción corto plazo	12.486.162	1.868.131
Dividendos por pagar	2.311.078	2.075.189
Cuentas por pagar	17.062.280	12.843.112
Acreedores varios	172.352.895	5.282.895
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-	27.221.262
Provisiones	19.539.003	7.781.289
Retenciones	4.121.426	6.060.021
Ingresos percibidos por adelantado	736.826	354.523
Total Pasivos Circulantes	303.184.988	87.178.754
PASIVO A LARGO PLAZO		
Obligaciones con bancos e inst. financieras	44.406.502	34.915.540
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	-	13.576.132
Provisiones	6.924.122	9.576.880
Total Pasivo a Largo Plazo	51.330.624	58.068.552
PATRIMONIO		
Capital pagado dividido en 500.000 acciones de valor nominal de \$ 8,246 cada una	4.122.921	4.122.921
Reservas de revalorización	114.595.332	107.205.457
Reservas por Retasación Técnica Activo Fijo	225.623.296	233.013.170
Reservas de Utilidades	16.055.319	16.055.319
Pérdida de Ejercicio Anterior	(46.655.031)	-
Pérdida del Ejercicio	(123.256.624)	(46.655.031)
Total Patrimonio	190.485.213	313.741.836
TOTAL PASIVOS	545.000.825	458.989.142

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integral de este estado.

Variaciones Principales Componentes del Capital de Trabajo

	1983	1982
ACTIVO CIRCULANTE AUMENTOS (DISMINUCIONES)		
Disponible y Depósitos a Plazo	81.300	(32.929)
Deudores	7.707	(7.701)
Existencias	2.480	(4.572)
Otros	(4.098)	4.177
Total Variaciones Activo Circulante	87.389	(41.025)
PASIVO CIRCULANTE (AUMENTOS) DISMINUCIONES		
Obligaciones Bancos e Instituciones Fíncieras	(50.883)	(23.692)
Obligaciones a Largo Plazo vencimientos dentro de un año	(10.618)	(1.868)
Dividendos por Pagar	(236)	(2.074)
Cuentas y Documentos por Pagar	(171.289)	(4.856)
Documentos y Cuentas por Pagar a Empresas relacionadas	27.221	(13.581)
Provisiones y Retenciones	(9.819)	4.676
Otros	(382)	2.001
Disminución Capital de Trabajo	(128.617)	(80.420)

Las Notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Estado de Cambios en la Posición Financiera
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 1983 y 1982
(cifras de 1982 expresadas en moneda de 1983)

	1983	1982
RECURSOS OBTENIDOS		
Aumento pasivo a largo plazo	1.862	34.916
Rescate diferencial de cambio	1.738	-
Total Recursos Obtenidos	3.600	34.916
RECURSOS APlicados		
Operacionales		
Pérdida del ejercicio	123.257	46.655
Abonos (cargos) que no representan movimiento de fondos	(27.266)	(27.066)
Depreciaciones del ejercicio	(5.837)	(6.629)
Corrección monetaria neta asignada a rubros no circulantes	(365)	
Castigo inversión	(804)	
Incremento indemnizaciones por años de servicio	(289)	(784)
Bajas netas del Activo Fijo	(2.761)	10.256
Impuesto diferido	-	(464)
Otros recursos operacionales		
Total Operacionales	88.696	21.968
NO OPERACIONALES		
Adiciones al Activo fijo	31.895	64.956
Traspasos pasivos de largo a corto plazo	8.702	13.169
Diferencia de cambio	163	6.596
Pago indemnizaciones por años de servicio	2.761	-
Dividendos pagados		
	43.521	93.368
DISMINUCION CAPITAL DE TRABAJO	128.617	80.420

Las Notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integral de este estado.

CLINICA SANTA MARIA S.A. (CONCLUSION)

Notas a los Estados Financieros

1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores, con el N° 102, y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD

a) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultado se corrigieron monetariamente de acuerdo a las normas vigentes.

El efecto neto de la corrección monetaria aplicada se demuestra en la Nota 4 y se registra en resultados.

Además, para facilitar una mejor comparación de las cifras de los estados financieros de 1983 y 1982, las correspondientes a 1982 y sus notas se demuestran actualizadas extracuantitativamente en el índice de corrección monetaria aplicado en 1983, de 23,7%.

b) Traducción de monedas extranjeras

Los activos y obligaciones en moneda extranjera se registran a las tasas de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio, equivalentes de \$ 87,54 por US\$ 1 en 1983 y de \$ 73,43 en 1982.

c) Existencias

Las existencias quedan valorizadas de acuerdo a las normas de corrección monetaria, a valores equivalentes a sus últimos costos de adquisición. Los costos aplicados no exceden de los precios de mercado.

d) Provisión deudores dudosos

En los estados financieros 1983 se registra, deducida de Deudores por Ventas, una provisión para deudas dudosas por \$ 1.000.000, que a juicio de la administración cubre las eventuales contingencias en la recuperación de deudores. En el presente ejercicio se efectuaron castigos por M\$ 3.773 con cargo al resultado del periodo.

e) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se incorporan a sus valores de adquisición y, al igual que las depreciaciones acumuladas, se incrementan por la corrección monetaria. Además su valor está incrementado por revalorización técnica registrada en rubro separado con abono a Reservas.

Las depreciaciones de estos bienes se calculan sobre esos valores actualizados, según el sistema lineal y de acuerdo a su vida útil estimada.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se cargan a resultados y las renovaciones mayores y mejoras se activan.

f) Indemnizaciones por años de servicios al personal de obreros

La Sociedad calcula este beneficio según el método del valor actual denominado de costo devengado. El cálculo del beneficio se ha determinado respecto del personal en funciones al cierre de cada ejercicio, separados por estratos según su antigüedad y considerando en 1983 una tasa de interés de 8% y en 1982 de 12%. La obligación se registra en el Pasivo a Largo Plazo.

La Sociedad mantiene convenio con los empleados para la formación de un fondo con el 2% sobre las remuneraciones aportados por ambas partes. Este fondo se administra autónomamente y la obligación de la Sociedad se limita hasta los aportes convenidos.

g) La Sociedad registra los impuestos a la renta por pagar a base de las disposiciones tributarias vigentes. Además, aplica el método de impuestos diferidos a fin de lograr una adecuada correlación de ingresos y gastos.

9. PASIVO A CORTO Y LARGO PLAZO

El detalle de los pasivos a corto y largo plazo al 31.12.83 y 31.12.82 son los siguientes (equivalentes en miles de pesos):

Bancos Acreedores	Moneda	Interés Anual	Largo Plazo					
			1984	1983	1985	1986	1987-1993	1983
Chile	US\$	L + 2,5/3,75	8.300	27.221	5.505	1.089	-	6.594 13.576
A. Edwards	U.F.	7%	21.651	4.482	-	-	24.410	24.410 31.675
Nacional	U.F.	7%	13.191	9.825	-	-	6.422	-
Sudamericano	U.F.	7%	847	9.381	-	-	3.613	3.613 -
B.I.C.E.			39.824	-	-	-	-	-
			83.813	50.913	5.505	1.089	34.445	41.039 45.251
<u>Leasing</u>								
Republic Leasing	US\$	8%	2.008	1.868	1.506	-	-	1.506 3.241
Leasing Andino	US\$	8%	1.241	-	1.241	621	-	1.862 -
			3.249	1.868	2.747	621	-	3.368 3.241
<u>Cuentas por pagar</u>								
			16.605	12.843	-	-	-	-
<u>Documentos por pagar</u>								
			457	-	-	-	-	-
<u>Acreedores Varios</u>								
			172.353	-	5.263	-	-	-

10. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El movimiento de las cuentas de patrimonio en los ejercicios 1983 y 1982 se desglosa como sigue (en miles de pesos):

	Capital Pagado [3]	Retención Técnica	Reservas de Revalorización	Reservas de Utilidades	Pérdida Acumulada	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Total
Saldos Iniciales 01.01.83	2.777	165.659	62.137	10.815	6.991	249.779	
Distribución Utilidad 1983		133.122	-	1	(6.991)	(6.990)	
Corrección Monetaria 20%	556		12.707	2.163			48.558
Traspaso depreciación mayor valor retención técnica	(10.426)		10.426				
Pérdida del Ejercicio 1982					(37.716)	(37.716)	
Total	3.333	188.365	86.870	12.979	(37.716)	253.631	
Corrije saldos al 31.12.82 por el Índice de corrección monetaria de 23,7%	4.123	233.008	107.211	16.055	(46.055)	113.741	
Saldos Iniciales al 01.01.83	1.333	188.365	86.870	12.979	(37.716)	253.631	
Corrección Monetaria 23,7%	790	44.642	20.541	3.076	(8.939)	60.110	
Traspaso depreciación mayor valor retención técnica	(7.384)		7.384				
Pérdida del Ejercicio 1983					(121.256)	(121.256)	
Total	4.123	225.623	117.595	16.055	(46.055)	190.485	

(1) De conformidad con acuerdo de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de agosto de 1983, se aumentó el capital social a la suma de M\$ 400.000 dividido en 4.000.000 de acciones sin valor nominal. Este aumento se entarará mediante capitalizaciones de reservas de revalorización y emisión de acciones de pago en las fechas que determine el Directorio de la Sociedad. Este acuerdo modifica los acuerdos de Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fechas 29.5.81 y 26.3.82.

(2) Por acuerdo del Directorio de fecha 27.9.83 y certificado del 29.12.83 de la Superintendencia de Valores y Seguros se aprueba emisión de 1.500.000 de acciones ordinarias de pago por un total de M\$ 199.500. Los accionistas inscritos al 1.2.84 tendrán derecho a suscribir y pagar 3 acciones por cada acción que posean a esa fecha.

Con fecha 30 de diciembre de 1983, la Caja Bancaria de Pensiones canceló M\$ 170.000 a cuenta de su derecho a suscribir, suma que se registra en Varios Acreedores del Pasivo Circulante.

(3) De acuerdo con el Art. 10 de la Ley 18.046 el capital pagado ha sido corregido monetariamente quedando representado por 500.000 acciones de un valor unitario de \$ 8,246 en 1983 y en 1982.

tos, considerando el efecto tributario de aquellas partidas que tienen reconocimiento contable y tributario en distintos ejercicios, principalmente, por el efecto de las indemnizaciones al personal de obreros por años de servicios según el método de valor actual (ver Nota 2.f) y las depreciaciones aceleradas.

3. CAMBIOS CONTABLES

En los estados financieros de 1982 se registró el siguiente cambio contable:

A partir del ejercicio 1982, los valores por prestaciones de servicios pendientes a la fecha de cierre de los estados financieros son provisionados sobre base devengada, aún cuando su facturación es efectuada una vez que se completa la prestación. Este cambio representó un mayor ingreso a resultado de M\$ 4.844 en 1982.

4. CORRECCION MONETARIA

El detalle de la corrección monetaria aplicada, de acuerdo a lo descrito en Nota 2.a) es el siguiente:

	1983 M\$	1982 M\$
Revalorización del capital propio	60.110	60.066
Corrección monetaria del pasivo en moneda extranjera y nacional	30.508	13.412
Corrección monetaria cuentas de ingreso	30.329	43.061
Total cargo a resultados	120.947	116.539
Corrección monetaria aplicada a:	*****	*****
Activo fijo	39.066	20.626
Retención activo fijo	48.887	40.950
Otros activos	2.677	6.303
Corrección monetaria de gastos y gastos	37.545	43.855
Total abonos a resultados	128.175	111.734
Cargo (abono) neto a resultados	(7.228)	4.805

5. ACTIVO FIJO

Este rubro ha sido incrementado durante el periodo por adquisición, principalmente, de equipos e instrumental médico por M\$ 18.223, muebles y equipos de oficina por M\$ 13.540.

En marzo de 1983 se inauguró el Centro Médico de la Clínica con un costo total de M\$ 33.536.

Las depreciaciones, tal como se explica en Nota 2.d), alcanzaron a M\$ 27.266 en 1983 y M\$ 26.999 en 1982.

6. DIFERENCIA VALOR PREFERENCIAL

De acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros, se registra en esta cuenta la diferencia de cambio producida sobre las deudas en dólares entre el valor preferencial y el referencial, por M\$ 3.719 en 1983 y M\$ 6.596 en 1982, cuya devolución se materializa mediante la recepción de pagos del Banco Central de Chile expresados en Unidades de Fomento más interés (7% anual los correspondientes hasta el 23.2.84 y 5% los posteriores).

Este diferencial por M\$ 3.719 se registra en Otros Activos.

7. IMPUESTO A LA RENTA

Por el ejercicio 1983 y 1982 no se ha calculado provisión para impuestos a la renta, por existir rentas imponibles negativas, aprovechables en ejercicios futuros.

En 1982, se reversó provisión de impuestos diferidos provenientes de ejercicios anteriores por M\$ 10.256, con abono a impuestos a la renta del estado de resultado, por no existir su efecto por efecto de las pérdidas tributarias existentes a esa fecha.

8. INDEMNAZIONES POR AÑOS DE SERVICIO

En el presente ejercicio se continuó con la reestructuración de la planta de personal de la Clínica, lo que representó un mayor valor pagado por concepto de indemnización por años de servicio, respecto de las determinadas y registradas según las bases explicadas en Nota 2.f. Este mayor valor alcanzó a la suma de M\$ 28.765 en 1983 y de M\$ 13.372 que se presenta separado en el Estado de Resultados. Por acuerdo del Directorio de fecha 27 de diciembre de 1983, se estableció efectuar provisión adicional para indemnizaciones por un

ON
18 de Abril de 1984
años.

ció en Brasil sor de Zico!

to para sustituir a Lico y jugó brillantemente, organizando el ataque, arrancando "olés" de la afición con sus finta y pases, y marcó un gol en la victoria del Flamengo 3-0.

UN GRAN TALENTO

"Despunta un nuevo Zico", declaró entusiasmado el defensa Leandro, titular de Flamengo y de la selección. "Es increíble como le imprime velocidad al equipo. Tenemos que darle mucha fuerza a ese muchacho para que juegue a gusto y pueda desarrollar todo su potencial".

Zico dijo que "además de un gran talento

El propio astro que brilla en Italia vació elogios en cantidades para el juvenil valor del Flamengo

to en el toque del balón, pases y lanzamientos, Bebeto tiene un raciocinio muy rápido, con sus toques de primera, utilizando los espacios vacíos para dar velocidad al equipo y crear jugadas de ataque".

100.000 DÓLARES

Bebeto, cuyo nombre verdadero es José Roberto Gama de Oliveira, fue descubierto por Flamengo en el club Vitoria, del estado de Bahía, cuando tenía 16 años y el año pasado lo compró por el equivalente a 100.000 dólares.

Bebeto se convirtió rápidamente en una de las figuras del juvenil de Flamengo. Fue llamado al equipo principal para los juegos finales del campeonato nacional y luego convocado a la selección que ganó el campeonato mundial juvenil en junio pasado en México.

Como Zico, Bebeto fue considerado al principio demasiado delgado y frágil para el fútbol, pero fue sometido a un programa especial de desarrollo muscular y alimentación redoblada.

El nuevo ídolo del Flamengo ha cautivado a la afición con su simpatía y simplicidad. Pacientemente atiende a los niños y a los cazadores de autógrafos que lo cercan al final de cada entrenamiento. Cuando sonríe, deja ver un frenillo dental correctivo que cubre sus dientes superiores.

"No tengo miedo de disputar el balón ni a la marcación fuerte. Me considero preparado para ingresar en el equipo pero si tengo que salir voy a luchar por nuevas oportunidades", dice Bebeto.

COMPARACIONES

Afirmó que no está afectado por su fama súbita. Pero Zico le advirtió sobre los riesgos de ella.

"Por el amor de Dios no hagan comparaciones, especialmente con mi fútbol. Dejen a Bebeto jugar a gusto. Esas comparaciones me perjudicaron un poco cuando inicié mi carrera y pueden también hacerlo con Bebeto. Él tiene un estilo propio y va a mostrar eso en poco tiempo", dice Zico. "Ahora que está recibiendo muchos elogios, necesita tener la cabeza en su lugar, no impresionarse e invertir en su carrera con seriedad y dedicación".

Se los hizo al equipo de
"Chilecito"

**Primeros goles de
Morena con la
camiseta de Boca**

BUENOS AIRES, (AP).— El futbolista uruguayo Fernando Morena, en su cuarta presentación con Boca Juniors, logró sus primeros dos goles con su nueva casaca.

El "debut en la red" del máximo goleador uruguayo con su nueva casaca fue contra el equipo "Chilecito", de la ciudad del mismo nombre, localizada en la provincia de La Rioja a 1.200 kilómetros al noreste de aquí, en un encuentro amistoso que Boca ganó 4-1.

Los otros dos goles boquenses los anotó Stocco, y el de los locales, Adorno.

Sumados estos dos goles, Morena lleva 649 tantos convertidos desde su comienzo profesional en 1969.

Sin embargo, la parcialidad de Boca Juniors, uno de los "grandes" del fútbol argentino, aún no pudo festejar ningún gol del "Potrillo" en la competencia oficial de Primera División.



Eliseo Salazar en amena conversación con los ejecutivos de la Interamericana Compañía de Seguros de Vida y el director de DIGEDER, durante la conferencia de prensa.

Lo decide la próxima semana

Eliseo Salazar a la Fórmula Dos

□ El piloto cuenta con un nuevo auspicio: La Interamericana Compañía de Seguros

El piloto internacional Eliseo Salazar ve lejana la posibilidad de intervenir este año en la fórmula norteamericana Indy que se realiza en Estados Unidos. Así lo informó ayer el propio piloto durante una conferencia de prensa realizada en el restaurante Doña Flor, donde firmó contrato con la Interamericana Compañía de Seguros de Vida, empresa que lo apoyará en las carreras del Campeonato Nacional de Rally.

Para tal oportunidad se reunieron las más altas autoridades del deporte nacional, ejecutivos de la Interamericana y periodistas de la especialidad.

INDY Y FORMULA DOS

Durante el almuerzo con los periodistas el piloto aprovechó la oportunidad para conversar acerca de su futuro en la Fórmula Indy, la que no está muy clara, pues aún le faltan 100 mil dólares para que pueda concretar su participación en ella. Sin embargo, Salazar manifestó que durante la semana recibió un llamado telefónico desde Buenos Aires donde el representante de la Fórmula Dos Sudamericana, Reinaldo Cozani, le señaló el vivo interés que existe en ese organismo para que él participe.

El piloto acotó que en el transcurso de la próxima semana decidirá si interviene en la F-2, lo que es muy factible.

Chile presente en el Mundial de Bicicross

Oficialmente se ha ratificado la presencia de competidores chilenos al Campeonato Mundial de Bicicross en Nagoya, ciudad a 200 kilómetros de Tokio, Japón, a disputarse en el mes de agosto.

De esta forma se mantiene lo dicho con anterioridad que Chile estará presente en dicho evento, descalificándose rumores que circulaban respecto a la no presencia de nuestros pedalistas en el citado campeonato mundial.

Asimismo durante los días 12, 13 y 14 de octubre próximo se realizará en Santiago el Torneo Continental de Bicicross que organizará la Asociación Regional Metropolitana con el total control oficial de la Federación Chilena de este deporte, como corresponde a eventos de esta naturaleza.

Vuelta a Uruguay

Triunfo de Roberto Muñoz

TACUAREMBO (Especial para La Nación).— El chileno Roberto Muñoz se impuso en la sexta etapa de la 41 edición de la Vuelta Ciclista a Uruguay, con un tiempo de 5 horas, 05 minutos, 18 segundos, para cubrir los 189 kilómetros que unen las ciudades de Salto y Tacuarembó.

El pedalero araucano logró así su segunda victoria en la gran prueba uruguaya, anteriormente había triunfado en un circuito nocturno en Montevideo. El mencionado corredor sorprendió a sus ocasionales compañeros de fuga, ocho en total, cuando atacó a 300 metros y luego sacó aire para un segundo envío a 50 metros de la meta,

superando al argentino Luis Moyano, al uruguayo Carlos Zárate, al colombiano Carlos Jaramillo y al argentino Oscar Richieri que llegaron a rueda del chileno.

La clasificación general transcurridos seis etapas la mantiene el colombiano Rogelio Arango con 23 horas, 54 minutos, 50", seguido del local Federico Moreira a 16 segundos. El chileno mejor clasificado es José Avendaño en el lugar N° 20, a 9'04". Luego Roberto Muñoz a 11' 05".

Por equipos Chile marcha en el último lugar a media hora del líder, el Club Policial de Montevideo. Hoy se disputa la etapa Tacuarembó-Melo sobre 181-kilómetros.

Ayer en su despacho

Badiola, visitado por piloto chileno que corre en Miami

A las 17 horas de ayer fue recibido por el director de DIGEDER, brigadier general Sergio Badiola, el piloto de automovilismo Cristián Jacob Neder, quien ha cumplido una destacada campaña en los autódromos estadounidenses, específicamente en Miami.

El joven piloto de 25 años saludó al representante máximo del deporte nacional y le solicitó el apoyo para seguir

participando en las pistas norteamericanas, para lo cual el Director le brindará toda la ayuda necesaria para que se contacte con posibles auspiciadores.

El promisorio piloto es hijo del doctor Elías Jacob Hélio, el cual durante varios años cumplió funciones de médico de la selección nacional de fútbol, y es sobrino de los famosos hermanos Neder, quienes fueron campeones nacionales de automovilismo.



Leonardo Canales, meta de la UC que iría a préstamo a Santiago Wanderers.

viajó a México

viajó a México el puntero izquierdo de Universitario para visitar a un hermano que reside en Méjico. El plantel de la "U" terminan el 30 del mes en martes 1º de mayo. Ramos deberá entregar un informe técnico en necesidades" que a juicio suyo tiene el plantel. Comenzará el período de revisar contratos, directorio azul, reiteró que en esta materia de dependencia del informe que emitirá Ramos.

Mañana en el Parque O'Higgins

Aeromodelismo inicia su vuelo

□ En el XIV Torneo Sudamericano y V Panamericano participarán 12 países

En la elipse del Parque O'Higgins se efectuará la ceremonia de inauguración del XIV Sudamericano y V Panamericano de Aeromodelismo, que se realizará hasta el domingo, con la participación de los seleccionados de Chile, Argentina, Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay, Ecuador, Surinam, Venezuela, Uruguay, México y Estados Unidos.

La ceremonia se iniciará a las 10:30 horas y contará con la presencia de todos los participantes, el presidente de la Federación de Aeromodelismo, Juan de la Fuente Martínez y autoridades deportivas.

Para jugar en Chile por Copa Davis

Guardia especial piden los tenistas mexicanos

No se justifica la petición de México para que sus tenistas que vendrán a Chile a jugar por la Copa Davis, tengan "garantías especiales de seguridad personal".

Así lo dijo el presidente de la Federación Chilena de Tenis, Alejandro Peric, frente a la solicitud que al respecto hizo la congénere azteca. El dirigente chileno precisó que "nunca en Chile ha sido necesario dar este tipo de garantías a las delegaciones deportivas".

Los tenistas mexicanos deberán jugar en Santiago con los chilenos una semifinal, zona americana, de la Copa Davis. El encuentro se disputará entre el 4 y 6 de mayo próximo.

Desde México se anticipó que la delegación de ese país pidió tales garantías de seguridad personal. Peric señaló que pese a que no las justificaba "daremos toda clase de facilidad y les comunicaremos que en nuestro país los tenistas mexicanos no tendrán ningún tipo de dificultades".

GUARDIA ESPECIAL

Sobre la petición concreta de guardia especial solicitada por los mexicanos, Peric expresó que "dentro de lo que sea posible daremos el resguardo que necesiten. Pero, insisto, no existe ningún reglamento o disposición que nos obligue a proporcionar una guardia especial al equipo visitante. Han venido muchas delegaciones extranjeras que no han solicitado peticiones como las de los mexicanos".

Alejandro Peric se declaró sorprendido por la petición de México, "porque no hay precedente similar en confrontaciones tenísticas, pero les daremos una respuesta tran-

quilizadora a los mexicanos. El hecho se concretará entre el ex presidente de la Federación de Tenis y hoy del Comité Olímpico de Chile, Juan Carlos Esguep, quien es amigo personal de Miguel Osuna, presidente de la Federación de Tenis de México".

HOY DAN A CONOCER NOMINA CHILENA

Al mediodía, en conferencia de prensa a realizarse en el hotel "Sheraton San Cristóbal", la directiva de la Federación de Tenis que encabeza Alejandro Peric y el capitán-entrenador Jaime Fillol, darán a conocer la nómina del equipo de jugadores que enfrentarán a México en la semifinal americana de la "Copa Davis".

La confrontación internacional, se llevará a cabo los días viernes 4, sábado 5 y domingo 6 de mayo, en el court central del Estadio Nacional y los cuadros competidores deberán estar oficialmente inscritos 10 días antes.

En la actualidad, Chile cuenta con un plantel de cinco jugadores para la próxima semifinal de "Copa Davis", pero en definitiva se marginará a Belus Prajoux, fundamental para el juego de dobles, debido a que recién está convaleciendo de una afección de hepatitis.

Por lo anterior, la nómina definitiva de jugadores la formarán Pedro Rebolledo, Ricardo Acuña, Hans Gildemeister y Alvaro Fillol y con ellos comenzará a entrenar Jaime Fillol.

En la conferencia de prensa, se darán a conocer algunos detalles organizativos de la confrontación con los mexicanos y de la forma y fechas en que se preparará el equipo local.

Este fin de semana

Rallistas se van a Puerto Varas

Dentro de la programación de la temporada oficial del automovilismo, se anuncia para el presente fin de semana, la tercera fecha del Campeonato Nacional de Rally, a realizarse en la ciudad de Puerto Varas y organizado por el Autoclub local.

La competencia se llevará a cabo los días sábado 21 y domingo 22 para una distancia total aproximada a los 630 kilómetros.

Habrá participación de coches en las categorías de 0 a 850 cc; de 851 a 1.300 cc y de 1.301 cc. a 2.000 cc. Esta última es la serie principal y la encabeza el piloto José Antonio Celsi, de Universidad de Chile.

Se cree que el auto era alquilado.

Méjico

Accidente costó la vida a dos tenistas

□ John van Nostrand y Joe Heldman, jóvenes deportistas norteamericanos

MEXICO DF, (AP).— Los tenistas americanos John van Nostrand y Joe Heldman murieron en el auto en que viajaban cuando el vehículo se salió de una curva y se precipitó a un abismo de unos 200 metros de profundidad.

Heldman, de 20 años, de Summit, Nueva Jersey, ocupaba el puesto N° 191 en el escalafón tenístico mundial, y era el campeón individual del estado de Nueva Jersey. Había sido campeón estudiantil secundario del estado en 1980.

Van Nostrand, de 22 años, de Brightwaters, Nueva York, se había profesionalizado recientemente. Ambos estaban en México para participar en un torneo de tenis.

El accidente ocurrió cuando el auto se salió de la carretera N° 120 al dar una curva, en un sitio montañoso situado a unos 240 kilómetros al norte de Ciudad México, en camino hacia la localidad de San Juan del Río, Querétaro.

Se cree que el auto era alquilado.

Las competencias oficiales se desarrollarán el jueves, viernes y sábado en una pista de Quilicura, pista del Parque O'Higgins, Base de Colina, y pista del Club Deportivo de la Universidad Católica.

CATEGORIAS

El Campeonato Sudamericano y Panamericano constará de tres categorías: Vuelo Libre — grupo de modelos que vuelan sin conexión de ningún tipo a tierra —, Vuelo Circular — grupo de modelos que vuelan en círculo,

cuyo centro es el piloto que comanda por medio de cables — y Radio Control — grupo de modelos que vuelan comandados desde tierra por un piloto que usa un transmisor radial.

Además, se contempla una demostración de modelos interiores, a cargo de un equipo argentino de la especialidad. Estos son espectaculares aeromodelos de 40 a 80 centímetros de envergadura y de uno a cinco gramos de peso, cuyo vuelo es sólo posible en lugares techados.

También existen planeadores y modelos propulsados por motor a goma. El vuelo y las rotaciones de hélices son bajos y semejan el efecto de la cámara lenta.



Alvaro Arriagada es uno de los 8 equitadores que tendrán que pelear los cinco posibles que tiene esta federación para los Juegos Olímpicos de Los Angeles.

En Escuela de Carabineros

Equitación comenzó su trabajo olímpico

Ya se encuentran en la Escuela de Carabineros, los caballos que participarán en la preselección olímpica a excepción de "Tostao" y "Solitario", de la Escuela de Caballería de Quillota. Ayer comenzaron las evaluaciones veterinarias y de condiciones físicas de los animales a fin de establecer cuál será la pauta de trabajo para los próximos tres meses.

El jefe de equipo, comandante Manuel Garrido, indicó que el trabajo propiamente tal comenzará a más tardar el lunes y que se establecerán distintos horarios, ya que cada caballo necesita un entrenamiento diferente y, además, porque es necesario adecuar el tiempo de los jinetes seleccionados, ya que algunos trabajan y otros estudian.

LO MEJOR QUE HAY

Respecto al grupo humano, Garrido aseguró que es lo mejor que hay en Chile en estos momentos, pero que aún no se atreve a hacer pronósticos por desconocer los seleccionados que representarán a otros países. Consultado acerca de la posible participación del equipo definitivo, que será nominado el 15 de junio, en dos competencias pre-

vias en los EE.UU., el jefe de equipo indicó: "Sería lo ideal realizar esto en el plan de preparación. Pero aún no se ha conseguido el financiamiento. Creo que sería positivo para el equipo participar en EE.UU., pero hay que esperar para ver si es posible".

Otras fuentes allegadas a la federación han indicado que los caballos se encuentran en perfectas condiciones de salud y están para cumplir las exigentes condiciones internacionales en cuanto a vacunas, etc.

Los preseleccionados para los Juegos Olímpicos de los Angeles son: Alfredo Soto de la Universidad Católica en "Trumamericano Simoniatti de la U.C., en "Amaranto"; Víctor Contador de la Escuela de Caballería Blindada en "Tostao"; Alfonso Badilla de la Escuela de Carabineros, "Soplito"; Alvaro Arriagada de la misma escuela en "Gótico"; Alejandro Melgar de la Escuela de Caballería en "Solitario"; Oscar Boetto de la U.C., en "Petrohue" y Rodolfo Hindrich de Carabineros, en "Alicahue".

De estos 8 binomios sólo cinco podrán participar en las Olimpiadas, ya que es el cupo para este deporte aprobado por el Comité Olímpico.

Juan Plagman en Santiago

□ Después de un chequeo médico se determinará si viaja a Alemania

Un problema renal afecta al atleta Juan Plagman, quien llegó a la capital para someterse a un chequeo antes de viajar a Alemania a tomar parte en la maratón de Munich, a celebrarse el domingo 5 de mayo.

El fondista de Calbuco, actual campeón sudamericano de la maratón, señaló que parece a estar entrenando sin parar en la zona

donde vive, su preparación no es la misma, ya que —en especial— tiene diferentes niveles competitivos.

El corredor se entrevistó con dirigentes de la Federación de Atletismo y ayer a las 15 horas, fue citado en el gabinete médico del Comité Olímpico, donde se le realizó un completo examen médico.

Club de Tiro "Defensores de Chile" Finalizó Grand Prix de armas neumáticas

Con mucho entusiasmo y expectación se dio término al "Grand Prix de Armas Neumáticas" en el polígono del Club 235 "Defensores de Chile". Los tiradores participantes estuvieron empeñados en dar lo mejor de sí mismos para obtener altos puntuajes, con el fin de figurar en la pizarra de honor del club, con los 5 mejores puntuajes, tanto en pistola neumática como en carabina de aire.

Se lograron excelentes "scores" principalmente en pistola neumática, en que los tiradores varones y damas se inscribieron las veces que quisieron, para mejorar sus puntuajes y quedar en la tabla. En este certamen hubo 22 sesiones de tiro entre sábados y domingos, desde el 4 de febrero al 15 de abril.

Los flamantes transportadores electrónicos, instalados recientemente para debutar en este campeonato, trabajaron incansablemente llevando hasta la distancia de 10 metros, blancos impecables para devolverlos con las perforaciones de los impactos para ser contabilizados por el comisario de turismo.

Se vieron tiradores novicios que con el "handicap" reglamentario del 50% quedaron en la tabla. Los tiradores experimentados tuvieron que esforzarse en sus entrenamientos para bajarlos de su nivel de privilegio como sucedió con el actual tesorero de la Asociación Metropolitana, Manuel Toledo, que estuvo varias semanas en 4to. y 5to. lugar. Con los diferentes porcentajes según categorías, todos tuvieron la chance de que su nombre estuviera figurando en la tabla por largo o poco

tiempo, aumentando la expectación en las últimas ruedas.

Entre los participantes hubo tres campeones de Chile disparando. Sólo uno quedó en primer lugar de carabina. Fue el internacional Manuel Morales H. que tomó la punta de un comienzo y nadie lo pudo bajar. En pistola los campeones nacionales Francisco Gironés y Vicente Spadaro quedaron en 4to. y 5to. lugar respectivamente.

En la especialidad de pistola neumática, el primer lugar lo obtuvo Luis Goyenechea Zegarra (Lugoze) de la categoría AA, sin handicap, con series de 94-95-95 y 17 centros totalizando 248 puntos, permaneciendo primero en la pizarra durante las últimas cuatro sesiones, ante el asedio constante de los que le procedían.

El segundo puesto lo ocupó Manuel Kojchen, con un handicap de 10% por estar en categoría A. Cabe destacar la excelente performance de este nuevo tirador que fue escalando posiciones desde fines del 82, aventajando en las finales de esta competencia a su primo Jaime Levenson, experimentado y fogueado tirador. Kojchen remató con 282 igualando a Levenson, pero el 10% de handicap sobre el máximo de 300, dio la cifra de 283,8 a 2 décimas del primer puesto.

LOS RESULTADOS

Pistola neumática: 1ro. Luis Goyenechea Z. Cat. AA con 284 puntos; 2do. Manuel Kojchen Cat. A 283,8 Ptos.; 3ro. Jaime Levenson R. Cat. AA con 282; 4to. Francisco Gironés Cat. AA 276 y 5to. Vicente Spadaro A. Cat. AA 274 puntos.



Luciendo sus dotes de buen tirador, nuestro compañero de labores Luis Goyenechea se adjudicó la categoría "AA" por el Grand Prix de Armas Neumáticas realizada en el polígono del Club 235 Defensores de Chile.

Carabina de aire varones: 1ro. Manuel Morales Hernández con 282 Pts. 2do. Roberto Abarca Cat. A 10% con 271; Arturo Morales Cat. Nov. 50% 267,2; Sergio Roselló L. Cat. A. 266,4; y 5to. Crisólogo Espejo Cat. A con 266 puntos.

Carabina de aire damas (20 disparos): Primer lugar Daisy Orlandini de Goyenechea, Cat. A con 174 puntos; 2da. Elizabeth Morales C. Cat. A 172 pts.; 3ra Pamela Concha, Cat. novicias 50 % Hand. 156,2 puntos.

Pistola de aire damas (20 disparos): 1ra. Daisy Orlandini Cat. B. 146 Ptos.; 2da. María González P. Cat. B 126 Pts.

Finalizando esta competencia se procedió a la repartición de premios, presidida por el titular del club, Aquiles Vivanco Figueroa.

Becados a entrenamiento de alto nivel

Nadadores infantiles de UC viajarán a EE.UU.

Entrenarán bajo las órdenes del jefe técnico del equipo olímpico estadounidense

Durante dos meses, siete nadadores de élite de la Universidad Católica, cuyas edades fluctúan entre los 11 y 14, serán beneficiados con una beca a los Estados Unidos, al Centro de Alta Natación de la Universidad de Alabama.

Los becados son María Teresa Vera, Nicolás Glasinovic, Armin Ebner (campeones nacionales) y Juan Antonio Winter, Loreto Contreras, Miguel Tapia y Sacha Razmilic (todos medallistas del Campeonato Nacional de Verano). Los jóvenes además de asistir a cursos, tendrán la oportunidad de participar en varios campeonatos locales defendiendo los colores de la U.C.

El programa en que participarán está dirigido por Donald Gambrill, jefe técnico del equipo olímpico de los EE.UU., el mismo que logró los mejores resultados en los Juegos Panamericanos de Caracas y que ahora prepara al equipo que participará en las Olimpiadas de Los Angeles.

Este plan es parte de la preparación de nadadores por parte de la UC, para los Panamericanos de 1987 y las Olimpiadas de 1988. Destacable es el hecho que este grupo de nadadores ha sido admitido en el programa debido a sus marcas técnicas ya que el cupo para participar era de 40 plazas, incluyendo a niños de USA y de otros países del continente.

SOCIEDAD PERIODISTICA DE CHILE S.A.

En liquidación

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará el 30 de abril de 1984 a las 11.00 horas en el local de la sociedad, Ahumada N° 312, oficina 725, Santiago.

La Junta tendrá por objeto pronunciarse sobre la memoria y balance de la sociedad al 31 de diciembre de 1983.

LA COMISION

Británico ganó Maratón de Boston

BOSTON (AP).— El británico Geoff Smith, ex bombero, que se esfuerza por integrar el equipo de su país para los Juegos de Los Angeles, ganó la octogésima octava Maratón de Boston con tiempo de dos horas, diez minutos y 33 segundos, que se desarrolló bajo la lluvia con participación de 6.800 corredores.

El tiempo de Smith, de 30 años, fuerte favorito en una carrera en la que no participaron muchos corredores destacados de esta prueba, dista bastante de la marca de la maratón de Boston en poder del cubano-norteamericano Alberto Salazar, que es de 2.08'51", y de la mundial en poder del propio Salazar, que impuso en Nueva York con 2.08'13".

Los corredores recorrieron un trayecto de 42,4 de kilómetros.

Smith quedó en segundo lugar en la maratón de Nueva York el año pasado con un tiempo de dos horas, 9 minutos y tres segundos, el mejor logrado por un atleta que corría por primera vez esta prueba.

La neozelandesa Lorraine Moller ganó la maratón en la categoría de mujeres, tras superar a su compatriota Allison Roe. El tiempo de Moller fue de dos horas, 29 minutos y 28 segundos.

MADERAS PRENSADAS CHOLGUAN S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

DIVIDENDO DEFINITIVO

Se comunica a los señores accionistas que conforme lo acordado por la Junta General Ordinaria de la compañía, celebrada el 17 de Abril en curso, con fecha 3 de mayo próximo se pagará el dividendo definitivo N° 27, de \$ 0,13 por acción, pago que se efectuará en la sección acciones de la sociedad, calle Estado N° 337, piso 7º, oficina 701, Santiago, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,30 horas.

Tendrán derecho al dividendo antedicho, los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 26 de abril en curso.

EL GERENTE

Arbitros FIFA suspenden boicot contra Cobreloa

El Comité de Arbitros Profesionales de Fútbol, que preside Adolfo Reginatto, acordó suspender la medida tomada en orden a no dirigir partidos del club Cobreloa, mientras el entrenador de este equipo fuera Vicente Cantatore.

El acuerdo se produjo ayer en una reunión a la que asistieron Reginatto en representación de los árbitros y Rolando Molina, como presidente de la Asociación Central y de la Federación de Fútbol de Chile.

Como resultado del acuerdo, el partido amistoso que sostuvieron anoche en Rancagua, el local O'Higgins con Cobreloa, fue dirigido por un juez FIFA.

Ciclismo laboral

En Parque O'Higgins parten los 3 días

El próximo viernes a las 9.00 horas desde el Parque O'Higgins se largará la competencia ciclista de "Los Tres Días" para el sector laboral y que se disputa el Gran Premio Bicicletas Vargas.

Se calcula que más de 180 pedaleros se anoten en la competencia que tendrá una duración de tres jornadas. El recorrido alcanzará aproximadamente 220 kilómetros. Las jornadas serán las siguientes. Viernes: 9.00 horas Circuito Parque O'Higgins, 50 kilómetros. Sábado: 9.00 horas, Santiago-San Alfonso, salida desde Beaucheff y Rondizzoni (Bomba Esso). La meta estará ubicada en la plaza de San Alfonso. Domingo: Partida a las 9.00 horas desde Avda. Beaucheff y será un recorrido Doble Los Panguiles por la Cuesta Barriga para terminar en el mismo punto que fue la largada.

Se recuerda a los participantes que deben anotarse en San Diego 847 hasta las 20 horas de mañana y deben presentar la licencia al día de corredor de CANADELA y ser mayor de 18 años. Es prueba exclusivamente para los elementos laborales y cicloturistas.

CICLISMO EN NUÑOA. Esta tarde en el velódromo del Estadio Nacional a partir de las 17.00 horas se efectuará una nueva jornada de competencias controladas para elementos adultos y juniors que se aprestan a competir en el Torneo Nacional que se inicia en la ciudad de Talca el próximo viernes.

MOSER EN LA VUELTA A ESPAÑA. El italiano Francesco Moser ganó el prólogo de la Vuelta Ciclista a España con un tiempo de 8 minutos 8 segundos contra reloj en el circuito urbano de seis kilómetros a un promedio de 44,171 KPH realizado en la ciudad Jerez de la Frontera. Segundo fue el español Pablo Ruiz 8.17. Hoy se disputará la etapa entre Jerez y Málaga con una distancia de 266 kilómetros, en el sur de España.

Síntesis

TENIS.— Este viernes se inicia en los courts del club Estadio Nacional, una nueva versión del torneo de tenis por equipo "Administración" para damas y varones de las series Honor y Escalafón.

HOCKEY-PATIN.— Para mañana a las 19 horas en Viña Mackenna 40 se reunirá el Consejo de Delegados de la Federación de este deporte donde se debatirán problemas que tienen dividido a este deporte, tales como designación del técnico de la selección, actuaciones de asociaciones y del propio presidente de este organismo.

MOTOCICLISMO.— Para el sábado 28 quedó acordada la reunión en que el Consejo de Delegados de la Federación de Motociclismo procederá a elegir la mesa directiva por el período 1984-86. Postulan para su reelección el actual titular, Pedro Cubillos, Hugo Barrera, Francisco Bascuñán, Valentín Zúñiga y Fernando Yutronic, estos últimos son delegados.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

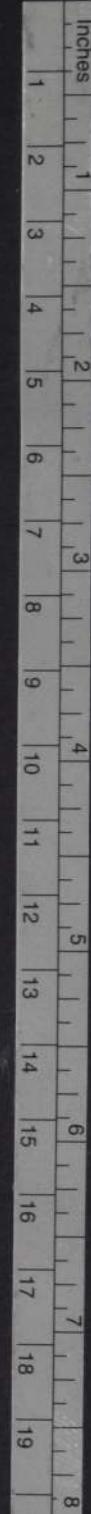
Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "OPTICA RODOLFO HAMERSLEY S.A.", para el día 27 de abril de 1984, objeto tratar siguientes materias:

- a) Balance, Memoria, Estados Financieros e Informes correspondientes al ejercicio 1983.
- b) Designación de Inspectores de Cuentas.
- c) Otras materias de competencia de la Junta.

Podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el día de la reunión.

EL PRESIDENTE



Vóleibol
Estadio Español venció a selección mendocina

Con una actuación estimada de muy positiva por su entrenador Nelson Montero regresó de Mendoza la delegación voleibólica de Estadio Español que jugó un par de encuentros amistosos con equipos trasandinos.

"En verdad creo que ganar un partido y perder otro ajustadamente en un medio muy superior al nuestro es muy meritario. Además sirve de roce para elementos jóvenes de grandes posibilidades futuras como es el caso de José Luis Alvarez un jugador infantil, de buena estatura y que respondió a cabalidad. También Claudio Rafols, los hermanos Quinteros y otros son figuras de buenas proyecciones y revelan además un trabajo serio en Estadio Español que quiere estar en los primeros lugares del vóleibol en

todas las categorías el presente año".

Se jugaron dos partidos. El primero de ellos con la selección de Mendoza que se prepara para el torneo nacional argentino. La victoria fue para Estadio Español por tres sets a dos en estrecho partido. En los mendocinos, jugó Sergio Ventura, un seleccionado de su país que está radicado en Italia jugando profesionalmente.

En la segunda presentación se perdió por tres sets a uno con el Club Regatas, el más poderoso de la liga mendocina y que aporta varios elementos a la selección de su país.

Los jugadores más destacados de los "españoles" en esta gira fueron José Luis Alvarez, Claudio Rafols, Gonzalo Quinteros, Rodrigo Quinteros y Claudio Río. El entrenador fue Nelson Montero.

Santiago de Chile,
Miércoles 18 de Abril de 1984 **LA NACION**

INACAP inició año deportivo

El Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica, INACAP, dio por iniciado el año deportivo con la Primera Olimpiada para funcionarios que se realizó en el Estadio Municipal de Las Condes.

El torneo se prolongará hasta el 12 de mayo, donde toman parte representantes de las sedes de la Región Metropolitana, incluyendo a Rancagua, Valparaíso y Viña del Mar.

En la inauguración, tras el desfile de las delegaciones, los deportistas Gloria Pérez y Juan Sepúlveda, presidente del club deportivo, brindó el recibimiento oficial a los participantes, en tanto Osvaldo Cantillana, a nombre de los deportistas, expresó el reconocimiento al esfuerzo y apoyo que el rector, Oscar Coddou Vivanco, activo y entusiasta deportista, brinda a la actividad física del plantel.

Los resultados de la primera jornada fueron: Fútbol: sede Colón 2, Restos de Sedes Unidas 0; Vicerrectoría Económica 5; Rancagua 1; Vicerrectoría Académica y Capacitación 0, Valparaíso-Viña 0.

Vóleibol: Valparaíso-Viña 21, Vicerrectoría Académica y Capacitación 12; Rectoría 6; Vicerrectoría Económica 21, Renca 11.

Baby fútbol: Renca 0, Vicerrectoría Económica 0; Vicerrectoría Académica y Capacitación 1; Restos de Sedes Unidas 2; Rectoría 8, Colón 2.

Básquetbol: Rectoría 14, Vicerrectoría Económica 18; Restos de Sedes Unidas 10; Renca 21, Vicerrectoría Académica y Capacitación 6.

COOPERATIVA AGRICOLA VITIVINICOLA DE CURICO LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982 BALANCE GENERAL

ACTIVOS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	PASIVOS Y PATRIMONIO	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Caja	4.373.687,28	1.100.385,77	Créditos Bancarios	37.469.550,98	52.560.436,74
Bancos	18.284,01	1.170.791,83	Bancos Acreedores	1.003.330,96	
Inversiones Financieras	412.970,21	42.000.000,00	Documentos por Pagar	6.960.583,53	6.511.955,47
Deudores por Ventas	38.665.762,82	12.302.454,73	Proveedores	4.904.618,30	3.295.562,45
Documentos por Cobrar	9.620.682,84	26.294.525,09	Anticipos de Clientes	1.990.000,00	12.597.960,00
Socios Deudores	9.987.961,37	13.499.258,94	Impuestos Ret. e Inst. de Previsión	464.592,74	2.115.930,34
Deudores Varios	1.331.164,83	20.020.847,86	Socios Acreedores	3.764.880,83	17.973.933,23
Provisión Deudores	(10.752.741,31)	(21.473.919,07)	IVA - Débitos Fiscal	7.450.943,08	5.097.609,44
Existencias	44.238.764,57	47.684.432,54	Provisiones	7.871.155,48	2.524.800,00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	97.896.536,62	142.598.777,69	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	71.879.655,90	102.678.187,67
Activo Fijo			Pasivo a Largo Plazo		
Terrenos	7.748,32	7.748,32	Aporte Fiscal	5.515,79	6.618,95
Construcciones	18.536.774,96	18.233.835,65	Documentos por Pagar a Bancos	637.674,93	648.451,91
Maquinarias y Equipo	30.563.005,61	27.933.779,48	Indemnización por Años de Servicios	6.071.816,43	4.648.620,60
Otros activos Fijos	11.084.300,79	11.050.267,97			
Depreciación Acumulada	(16.316.194,18)	(12.725.404,57)	TOTAL LARGO PLAZO	6.715.007,15	5.303.691,46
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	43.875.635,50	44.500.226,85	Patrimonio		
Otros Activos			Capital	36.938,61	38.805,95
Acciones	2.639.559,24	535.364,75	Reserva Legal	2.538.910,41	2.513.374,31
Inversiones en Cías. Subsidiarias	1.786.313,81	1.120.112,50	Reservas Especiales	14.020.205,98	49.756.610,69
Intangibles	670.485,28	584.755,28	Devolución Aportes	55.757.951,80	20.765.602,82
Amortización Acumulada	(494.402,66)	(190.992,02)	Reservas de Revalorización	13.527.707,65	9.200.641,72
Diferencial por Oblig. en dólares	204.788,87		Fluctuación de Valores	(13.663.277,71)	(4.984.955,28)
TOTAL OTROS ACTIVOS	4.806.744,54	2.049.240,51	Remanente del Ejercicio (Deficit)	(4.234.183,13)	3.876.285,71
TOTAL ACTIVOS	146.578.916,66	189.148.245,05	TOTAL PATRIMONIO	67.984.253,61	81.166.365,92
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	146.578.916,66	189.148.245,05

ESTADO DE RESULTADOS Por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre

	1982	1981
	\$	\$
RESULTADOS OPERACIONALES		
Ingresos de Explotación	110.729.669,79	293.375.557,20
Costo de Explotación	(91.252.712,25)	(228.857.311,60)
Margen de Explotación	19.476.957,54	64.518.245,60
Gastos Adm. y Ventas	(46.255.432,13)	(54.650.053,32)
Resultado Operacional	(26.778.474,59)	9.868.192,28
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
Ingresos Financieros	7.070.657,19	
Otros ingresos fuera de la explotación	22.722.205,16	40.010.922,91
Gastos Financieros	(6.717.859,55)	(20.026.675,52)
Otros egresos fuera de la explotación	(530.711,34)	(25.976.154,00)
(Difícil) Remanente del Ejercicio	(4.234.183,13)	3.876.285,67

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

De acuerdo con la Resolución Exenta N° 1607 del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, esta Cooperativa por tener un activo total superior a UF 50.000.- (\$ 73.233.500.-) está obligada a presentar sus estados financieros auditados por auditores externos.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) General

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1982 y 1981, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, y a normas del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en vigencia el 31 de Diciembre de 1982. Para efectos comparativos las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre de 1981 han sido corregidas, extracontablemente en 20%, que corresponde al porcentaje de Corrección Monetaria anual aplicado en 1982.

b) Corrección Monetaria

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, los activos y pasivos no monetarios y el Capital Propio se han corregido monetariamente sobre la base financiera.

A los señores Presidente Consejeros y Cooperados;
Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Curicó Limitada

- Hemos examinado los Balances Generales de Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Curicó Limitada al 31 de Diciembre de 1982 y los correspondientes Estados de Resultados y de Cambios en la situación Financiera por los ejercicios terminados en esos fechas. Nuestros exámenes se practicaron de acuerdo con normas generalmente aceptadas e incluyeron, comprobaciones para de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios según las circunstancias.

- En conformidad con disposiciones legales que afectan a las Cooperativas, el saldo neto de la corrección monetaria disminuyó el patrimonio, en vez de Resultados.

- En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan apropiadamente la situación financiera de Cooperativa Agrícola Vitivinícola de Curicó Limitada al 31 de Diciembre de 1982 y 1981, excepto por lo expresado en el párrafo 2, el resultado de las operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichos principios han sido aplicados íntegramente con el ejercicio anterior.

Santiago, 23 de Marzo de 1984.

Juan E. Loza Pezo
C. de C. AG. Reg. 3937



DICTAMEN DE LOS AUDITORES

iCuidado, DIMAYOR! Liga Sur cobra mayor atracción

TEMUCO (Mario Osorio, corresponsal).— Cumplidas tres fechas del torneo Liga Sur, los hinchas del básquetbol han gozado de excelentes demostraciones, en las cuales tienen mucho que ver las incrustaciones de jugadores extranjeros en los diversos equipos participantes.

Sin dejar de señalar el aporte como pareja de los estadounidenses Hilton y Wimbuch —los mejores valores del San José de Lasalle, serio aspirante al cetro de campeón—, en el plano individual hay que destacar a Hamond, el moreno defensor de Unión Española. En cada presentación sube su nivel de juego y, lo más importante, juega por el conjunto, lo que es poco común en elementos extranjeros que invierten en nuestro baloncesto.

Un buen ejemplo de esto es el equipo de la Universidad de la Frontera, en el cual sólo Walter Stone merece ser destacado, ya que su compatriota Rattif, definitivamente parece no afirmarse ni mostrar que se trata de un buen valor, que justifique la inversión que en él se ha realizado.

DE LOS NACIONALES: SOMOZA

Ha quedado demostrado que Temuco es, en estos momentos, la fuerza basquetbolística del sur. Ningún equipo, con la excepción de Fénix, parece ser rival de fuste para los temuquenses (Unión Española y San José de Lassalle). Incluso, se muestran los mejores valores nacionales, sobresaliendo Hermo Somoza, quien ha recuperado su nivel que significó ser considerado en la selección chilena.

Destaca también Pedro Sartori, quien ha vuelto por sus fueros y, como revelación, Jaime Bernedo (hijo de Rufino Bernedo, ex seleccionado nacional), de la Universidad de la Frontera.

EL PÚBLICO: LO MEJOR

Las tres fechas del torneo sureño han sobrepasado todos los cálculos previos en cuanto a asistencia de público. El gimnasio del Colegio de Lassalle casi se ha repletado, pese al valor de las entradas (250 pesos por cada reunión doble). De ahí, que muchos se preguntan: ¿Qué pasará si la televisión se atreviera con este torneo? y ¿Será la Dimayor capaz de ofrecer espectáculos como los vistos hasta hoy en la Liga Sur?

Los varones en "contacto pleno" y las damas en karate

Academia Dojo Arica organiza campeonato

■ Es parte del extenso programa de aniversario para conmemorar la fundación de la ciudad nortina

Para el mes de junio la Academia de Karate Dojo Arica que dirige el sensei Herbert Sánchez Collao, ha programado una interesante velada con motivo de celebrar su ingreso a la Federación Internacional Kyokushin, que dirige en Chile el profesor Pedro Pino.

El Dojo Arica tiene ya ocho años de existencia y tiene su sede en calle Colón N° 37, en el centro de la ciudad. Actualmente, cuenta con medio millar de alumnos y se aprovechará dicho campeonato para tomar nuevos exámenes. Paralelamente se dictarán algunas charlas por parte del sensei Pedro Pino.

TAMBIEN DAMAS

El referido torneo, que está inserto también entre las actividades programadas por la municipalidad ariqueña para celebrar un nuevo aniversario de la ciudad (habrá campeonatos de básquetbol, fútbol, torneos de cueca y elección de reinas de las playas) será en categorías superliviano (53 a 60 kilos), liviano (61 a 67) mediano, (68 a 72) y pesado (más de 72 kilos). Por



Los dirigentes del Arabe, Abdala Chaín, Viterbo Cáceres y Guillermo Gómez, acompañados de "Kiko" Valenzuela, entrenador del quinteto de colonia, planifican la participación del club en el torneo oficial que se avecina.

Abdala Chaín, dirigente del Club Arabe "Estamos dispuestos a entrar a DIMAYOR"

VALPARAISO (Benito Ruiz, corresponsal).— En reunión celebrada en su sede social de Avda. La Marina, de la vecina ciudad de Viña del Mar, el club Arabe resolvió buscar el financiamiento para incorporarse a la DIMAYOR, el certamen más importante del baloncesto nacional.

AUSPICIOS

Por de pronto las conversaciones están en "punto muerto" con el promotor —radicado en los Estados Unidos— para la posible venida de dos jugadores norteamericanos que anteriormente jugaron en nuestro país.

El técnico "Kiko" Valenzuela ya entregó los nombres de quienes vendrían al club de colonia. Uno de ellos sería Craig Mac Gee, quien jugó para el Arabe en 1982, dejando muy gratos recuerdos. Fue seleccionado porteño en las eliminatorias de un Nacional y cosechó muchos elogios.

El otro "gringo" será un muchacho de color que también actuó en un club de "Pancho". Los dinámicos dirigentes del Arabe no desean revelar su nombre por temor a que otro club se "lo levante".

ABDALA CHAIN

"Estamos a la espera de una reunión para resolver nuestra inclusión a la DIMAYOR, porque tenemos muchos deseos de ingresar al básquetbol grande y haremos todo lo posible para lograrlo", nos manifestó Abdala Chaín, dirigente de la entidad de colonia.

"Los jugadores —agregó— entran los lunes, miércoles y viernes en nuestro gimnasio, desde las 21 horas. Contratamos al profesor de Educación Física, Bernardo Ramos, quien anteriormente se desempeñó en el club Esperanza. Por lo tanto, tiene experiencia y nos será muy útil para nuestros propósitos".

Pitos chilenos en Bolivia

LA PAZ, (AP).— Arbitros de baloncesto de Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Uruguay y Bolivia, concluyeron aquí un curso de capacitación con miras al decimoctavo campeonato sudamericano de ese deporte que se realizará a mediados de junio en Tarija, ciudad del sur de este país.

El curso fue organizado por la Federación

Internacional de Baloncesto y la Federación Boliviana de ese deporte "con el fin de garantizar el éxito del próximo campeonato sudamericano de baloncesto", categoría mayores, varones.

David Turner, de la Federación International de Baloncesto, dijo que el curso había abarcado "todos los campos y juegos que pudiesen crear dificultades en un arbitraje".

FUNDICION Y MAESTRANZA SALAS HNOS. S.A.I.C. (Cerrada)

Cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Abril de 1984, a las 18.00 hrs., en Salesianos N° 537, para tratar la siguiente tabla:

- 1) — Acta sesión anterior.
- 2) — Balance y memoria ejercicio 1983
- 3) — Renovación total del directorio
- 4) — Incidentes.

TERMAS Y AGUA DE PANIMAVIDA S.A.

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos se cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria, la que se celebrará el día 30 de Abril de 1984, a las 12 horas en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 539 Of. 1 piso 3°.

Se someterán a la consideración de la Junta, la memoria y balance del ejercicio al 31 de diciembre de 1983 y demás asuntos de su incumbencia.

El balance general fue publicado en este mismo diario con fecha 3 de abril de 1984.

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro respectivo, con 5 días de anticipación a la fecha en que ésta se realice.

Los poderes serán calificados el mismo día de la Junta, entre las 11.30 y 12.00 horas.

EL PRESIDENTE

NOTA: Por error involuntario este aviso debió ser publicado los días 14 y 15 del Pte. mes.

APUNTES CESTEROS

(Por Benito Ruiz)

Osvaldo Díaz, dirigente máximo del baloncesto de Valparaíso, estaría renunciando por discrepancias con los presidentes de los clubes afiliados a la entidad rectora del básquetbol porteño.

Incluso, en conversaciones con algunos directivos locales, manifestaron que ellos solidarizan con Díaz.

oooOOooo

El torneo de apertura "Jesús Magaña" se iniciará el 24 de este mes. La novedad es que en esta temporada se jugará en dos grupos, para clasificar los tres primeros y hacer una liguilla de todos contra todos.

Serán seis quintetos que en las finales le darán una programación atractiva y comercial.

oooOOooo

Del mismo modo estarían jugando las damas desde la fecha señalada, con la diferencia que lo harán en una sola rueda.

Los seis primeros equipos clasificados irán a una liguilla definitoria, para sacar el quinteto campeón.

oooOOooo

Bastante avanzadas están las conversaciones que tiene el club Colo Colo de Valparaíso con Ricardo Acuña, representante de una entidad de La Liga. El quinteto del "cacique" está invitado a jugar en partidos de exhibición y a ofrecer una clínica de básquetbol para los escolares de esa localidad.

La planificación de esas actividades está a cargo de la profesora Pola Azúa, ex jugadora internacional y actual defensora de Colo Colo.

oooOOooo

En una difícil posición está el directorio de la Asociación de Básquetbol de Valparaíso. Es casi imposible que pueda contratar jugadores norteamericanos para esta temporada por la falta de fondos para estos gastos.

En una reunión prevista para esta semana, se resolverá este problema que está entorpeciendo el mejor desarrollo de la competencia oficial.

oooOOooo

No todo es negativo en la asociación local. Hubo consenso que la temporada pasada fue bastante buena. "El certamen nos ayudó a financiar parte de los gastos que tuvimos con la salida de cinco selecciones, que participaron en las finales de los nacionales programados", nos manifestó René Hola, vicepresidente de la asociación.

Están todos conformes con la evaluación final.

oooOOooo

Evelyn Leiva reforzó al cuadro del "cacique" en el torneo "Amelia Reyes". Quedó encantada y agradecida de las atenciones recibidas por parte de sus compañeras de equipo y de Lino Rodríguez técnico albo.

Lo mismo para los dirigentes de Colo Colo por la deferencia hacia ella.

oooOOooo

Gimnástico, campeón de la temporada pasada, está preparándose para el certamen que se inicia este fin de mes.

Para ello está entrenando los martes y jueves en el Fortín Prat. Novedades de pases no ha habido y se espera un jugadora de la capital que haría dupla con Evelyn Leiva.

oooOOooo

EXTRACTO

REMANTE: Ante el Juzgado de Letras de Talagante se rematará el lunes 23 de abril de 1984, a las 19:00 horas, inmueble ubicado en calle Francisco Chacón N° 564, de Talagante, inscrito a fojas 78, N° 115 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Talagante, año 1975. Mínimo posturas será \$ 986.921. Precio pago contado cuenta corriente Tribunal. Interesados participar subasta deberán presentar boleta garantía orden Tribunal, consignación cuenta corriente Tribunal o dinero por equivalente al 10% mínimo fijado. Demás bases expediente Rol 176-83 "González Juan con Cuevas Sylvia". — La Secretaria.

AYUDA MEMORIA PARA POLLAGOLOEROS

POSICIONES AL DIA

SEGUNDA DIVISION

Cumplida la segunda fecha de la primera rueda del torneo "Polla Gol" en Segunda División, las posiciones de los 4 grupos han quedado como sigue:

GRUPO NORTE

Pts.	Equipos	Partidos		Goles				
		Lug.	J	G	E	P	F	
2	Dep. Ovalle	1°	1	1	0	0	2	0
2	U. La Calera	1°	2	1	0	1	4	4
2	Cadetes V Región	1°	2	1	0	1	4	4
1	Iván Mayo	4°	1	0	1	0	1	1
1	Quintero Unido	4°	2	0	1	1	1	3

GRUPO CENTRO

Pts.	Equipos	Partidos		Goles				
		Lug.	J	G	E	P	F	
3	Curicó Unido	1°	2	1	1	0	3	1
3	U. Santa Cruz	1°	2	1	1	0	3	2
2	Gral. Velásquez	3°	2	1	0	1	6	4
0	Lo Miranda	4°	1	0	0	1	1	2
0	Cadetes Metropol.	4°	1	0	0	1	2	6

GRUPO SUR

Pts.	Equipos	Partidos		Goles				
		Lug.	J	G	E	P	F	
4	Dep. Concepción.	1°	2	2	0	0	5	0
3	Dep. Linares	2°	2	1	1	0	3	2
2	Dep. Laja	3°	2	0	2	0	1	1
2	Lota Schwager	3°	2	0	2	0	1	1
1	Iberia Biobío	5°	2	0	1	1	0	3
0	Cadetes Sur.	6°	2	0	0	2	2	5

GRUPO AUSTRAL

Pts.	Equipos	Partidos		Goles				
		Lug.	J	G	E	P	F	
4	Puerto Montt.	1°	2	2	0	0	3	1
3	Valdivia	2°	2	1	1	0	6	3
2	Osorno	3°	2	1	0	1	6	3
2	Dep. Victoria	3°	2	0	2	0	2	2
1	Malleco Udo.	5°	2	0	1	1	1	2
0	Cadetes Austral.	6°	2	0	0	2	3	10

TERCERA DIVISION

Por el torneo de Tercera División, al cumplirse la segunda fecha de la primera rueda, las posiciones de los grupos "A" y "B" quedaron de la siguiente manera:

GRUPO "A"

Pts.	Equipos	Partidos		Goles				
		Lug.	J	G	E	P	F	
3	Juventud Chépica 1°	2	1	1	0	1	0	
3	Independiente	1°	2	1	1	0	7	5
3	Rengo	1°	2	1	1	0	5	4
3	Puente Alto	1°	2	1	1	0	1	0
2	C. Doñihue	5°	2	0	2	0	4	4
1	Chilectra	6°	2	0	1	1	3	4
1	Tricolor Munic.	6°	1	0	1	0	1	1
0	Dep. Maipo	8°	2	0	0	2	3	6
0	Lautaro Buin	8°	1	0	0	1	0	1

GRUPO "B"

Pts.	Equipos	Partidos		Goles				
		Lug.	J	G	E	P	F	
4	Campos de Batalla 1°	2	2	0	0	4	1	
3	Com. Llal Llal	2°	2	1	1	0	4	3
3	Def. Casablanca	2°	2	1	1	0	2	1
2	Grand Prix	4°	2	0	2	0	3	3
1	Concón National	5°	2	0	1	1	2	3
1	Ferroviarios	5°	2	0	1	1	1	2
1	Municipal Talag.	5°	2	0	1	1	2	3
1	Sport. Cartagena	5°	2	0	1	1	1	3

Cumplida la segunda fecha de la primera rueda en las divisiones Segunda y Tercera, entregamos a nuestros lectores y seguidores de "POLLAGOL", algunos detalles que pueden ser útiles para la confección de sus cartillas.

SEGUNDA DIVISION

Participan 22 equipos divididos en cuatro grupos. Con la subida de Audax Italiano a Primera, suben 2 a la serie privilegiada, por tal motivo esta competencia es muy interesante.

Equipos invictos

Grupo N° 1.-Ovalle e Iván Mayo; Grupo 2.-Curicó Udo. y U. Santa Cruz; Grupo N° 3.-Concepción, Linares, Laja y Lota y Grupo N° 4.- Puerto Montt, Valdivia y Deportes Victoria.

Equipos con más triunfos

Los cuadros de Dep. Concepción y Puerto Montt con 2 cada uno.

Equipos sin triunfos

I. Mayo, Quintero Udo., S. lo Miranda, Cad. Metropolitana, Laja, Lota, Iberia, Cadetes Sur, Dep. Victoria, Malleco Udo. y Cadetes Austral.

Equipos con más empates

Deportes Laja, Lota y Deportes Victoria con 2 cada uno.

Equipos con más derrotas

Cadetes Sur y Cadetes Austral con 2.

Delanteras más goleadoras

G. Velásquez, Valdivia y Osorno con 6 y Concepción con 5.

Delanteras menos goleadoras

Iberia con cero gol; I. Mayo, Quintero Udo. Lo Miranda, Laja, Lotas y Malleco Udo., todos con un gol.

Las vallas más batidas

Cadetes Austral con los goles; Cad. Metropolitana con 6 y Cadetes Sur con 5.

Goles marcados en 2 fechas

60 goles en 20 encuentros

TERCERA DIVISION

GRUPO "A"

Equipos invictos

Campos de Batalla, Comercio, Defensor y Grand Prix.

Equipos con más derrotas

Con Con National, Ferroviarios, Municipal, Talagante y S. Cartagena, con 1 cada uno.

Equipos con más empates

El conjunto de Grand Prix, con 2.

Delanteras más goleadoras

Campos de Batalla y Comercio con 4 goles cada uno y Grand Prix con 3.

El fútbol en detalles



MUNICIPAL de Talagante, que este domingo será visita en partido 2, enfrentando al recién ascendido Sportivo Cartagena.

Goles marcados en las 2 fechas
25 goles en 8 encuentros

Delanteras menos goleadoras
Ferroviarios y Sportivo Cart



FLAMENCO, el defensor del Matancilla resultó figura sobresaliente de la última sesión de aprontes en el Club Hípico.

En Petisero

Barrera confirmado

El astro penquista conducirá al hijo de Le Petit Navire en la prueba de fondo de las internacionales de São Paulo

Gustavo Barrera es la monta contratada para conducir a Petisero en la carrera de São Paulo. Sin embargo su concurso no está asegurado porque todos sabemos que esta en Estados Unidos y allá lo pueden tentar. Si llega a ocurrir esto Sergio Vera sería el jinete del caballo, por eso lo trabajó el domingo. Todos reconocemos la capacidad de Sergio, además sabe de triunfos en Brasil y como dirigirá a Masha, todo esto nos motivó para conversar con él. Palabras de Sergio Romero Cares, preparador de Petisero, el cotizado internacional que defenderá la opción de nuestro país en el próximo mitín continental de São Paulo, aclarando los informes sobre el cambio de monta del hijo de Le Petit Navire. Barrera, en consecuencia, conduciría a dos de nuestros representantes, al nombrado Petisero y al velocista Gol-den Fire.

RANDY

El pupilo de Hernán González recuperado de una pequeña lesión que no le permitió rendir al ciento por ciento en la "Copa de Oro", inició el entrenamiento para afrontar su compromiso venidero.

El hijo de Rigel II animará los dos mil metros del clásico "Carabineros de Chile", compromiso del Club Hípico de Santiago programado para el miércoles 25 de abril próximo. La prueba es un handicap para caballos de tres años y más, complemento de la jornada junto al premio "Curicé".

El mulato trabajó el lunes, sin mayores exigencias, en largo con el jinete que más lo conoce, Manuel Santos.

BARAJADOR

El escolta de High Master en el Gran Premio Hipódromo Chile, Barajador, también es uno de los que acelera su preparación con vistas a una nueva actuación.

El pupilo de Julio Castro Ruiz retornará en los dos kilómetros del clásico "Pedro del Río Talavera", programado para el dos de mayo en la cartelera del Hipódromo Chile.

El hijo de Scelto y Baeza tendrá la conducción de Gustavo Barrera en dicho concurso, como lo aseguró el propio entrenador.

"Flamenco" con un buen compás

El pupilo de Oscar González estuvo extraordinario al marcar 40 4/5 en 700 metros

Un buen número de elementos salieron a la pista de Blanco Encalada para realizar sus aprontes durante la sesión del pasado lunes. Dentro de este marco, el mejor registro perteneció al potrillo FLAMENCO. El pupilo de Oscar González, dirigido por Manuel Santos, recorrió 700 metros en 40 4/5. A todas luces un cotejo extraordinario.

En 600 los comentaristas se dirigieron a los potrillos MAPACHE e IBN SAUD. Estos establecieron guarismo de 34 4/5, trabajando juntos.

TORREMAR, en tanto, fue lo mejor en 800. El defensor del "Pancholero", con Jaime Díaz en sus lomos marcó 48 1/5.

En 1.200 metros el registro de mayor jerarquía correspondió al que establecieron CRITERIUM y BENDIGA. Los pensionistas de Juan Cavieres recorrieron el trazado en 1.13, llegando iguales. A sólo 3/5 de ellos estuvieron Hakimmi y Pretilero.

A continuación detallamos el cuadro completo de cotejos controlados en el Club Hípico:

PISTA DE ARENA

600 metros
Haendel, C. Leighton en 38 3/5

ALGARROBITO, R. Miranda y ROSE-LIER, G. Sandoval, en 37 3/5 iguales
BANADERO, M. Alvarez en 37
MAPACHE, M. Santos e IBN SAUD, C. Galleguillos en 34 4/5 iguales.

PREFECTURA, C. Delgado en 1.02 2/5

DEMETRIO, R. Miranda en 1.03
OIME CHATO, J. Díaz en 1.01

1.200 metros

BIEN PAGADA, G. Lizama en 1.17 3/5

PARANOICO, J. Muñoz en 1.20 2/5 al carrerón

HAKIMMI, R. Pérez y PRETILER, G. Sandoval, en 1.13 3/5 iguales.

CRITERIUM, J. Díaz y BENDIGA, S. Vásquez, en 1.13 iguales

CARENCIA, S. Vásquez en 1.17

FLOR DE ABEJORRO, E. Silva en 1.15 2/5

MENSAJE, S. Vásquez en 1.16 3/5

1.400 metros

SELENITA, S. Vásquez en 1.35 a voluntad

RALEIGH, A. González en 1.27 4/5

PERMIGOTTI, J. Díaz y HABILIDADE, L. Menghini, en 1.27 2/5 iguales

EXTRA SUITE, S. Vásquez, en 1.27 3/5

1.600 metros

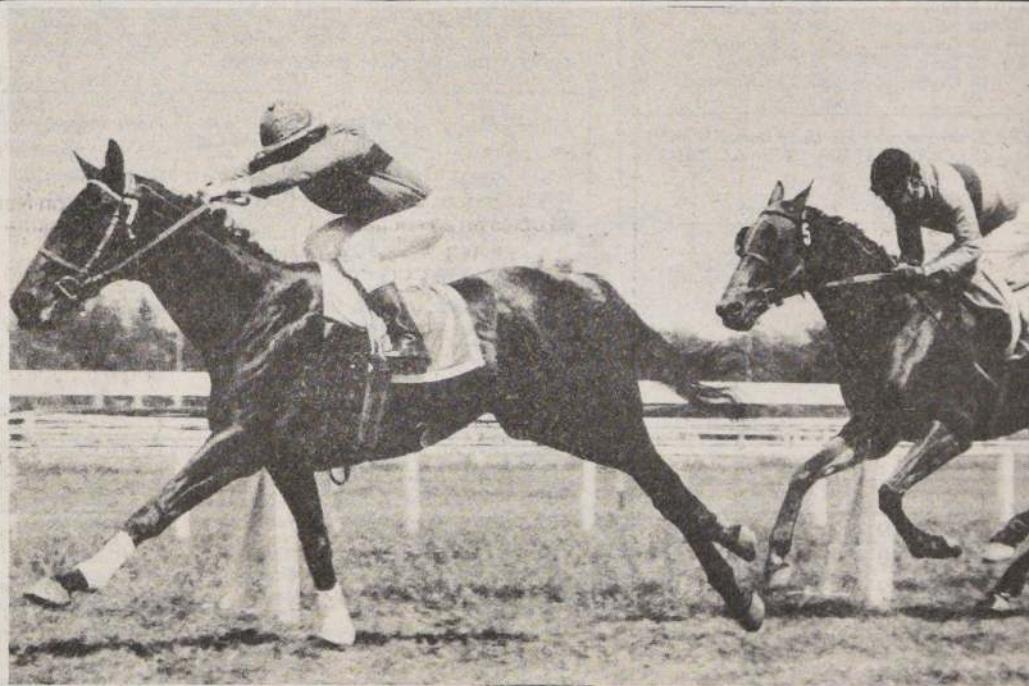
MOLIERE, A. González en 1.46

1.860 metros

RANDY, M. Santos, en 2.05 3/5.

PISTA DE ARENA

600 metros
Haendel, C. Leighton en 38 3/5



RANDY, el hijo de Rigel II y Lunarela alista su reaparición. Esta acontecerá el miércoles 25 de abril próximo.

Primera presentación de hermana materna de Preto

Cinco hembras de la generación del año 1981 serán presentadas por primera vez en público, en la reunión de hoy en La Palma. Entre estas cabe señalar a BOLD LOVE, hermana materna de Preto. Estos son sus antecedentes:

CUARTA CARRERA

BOLD CLEAN (Bold Mint y Olympia por Ciclope II). Criada en el haras "La Capilla". Hermana materna de Pepe León (Polaris II, ganador de 2 carreras), de Olín (Contador II) y de Bucéfalo (ganador clásico). No vino a las ventas.

BOLD LOVE (Bold Mint y Lobby por Sertorius). Criada en el haras "La Capilla". Hermana materna de Preto (Broker's Tip II, ganador de dos carreras, 2º en "El Derby" y exportado a EE.UU.). No vino a las ventas.

CORTA ESPERA (Cockamear y Balbuceante por Scottish Meridian).

Criada en el haras "Siete Estrellas". Hermana materna de Galón (Gamal, ganador de 5 carreras), de Royal Triumph (Royal Aura, ganador de 4 carreras y frecuentes figuraciones), de Taiyoko (Tetracordio, ganador de 3 carreras y frecuentes figuraciones), de Thelord (Tetracordio, ganador de 3 carreras en Colombia), de Tarraga (Taurus, ganadoras), de Tokat (Taurus, con figuraciones), de Resisa (Royal Aura, con figuración). Defendida en \$ 70.000.

DIRECTORIA (Jadar y Directa por Diplomático). Criada en el haras "La Gloria de los Angeles". Primera cría de la yegua. Adjudicada en \$ 300.000.

FRANLUDA (Franpacri y Luda Glava por Lead the Way). Criada en el haras "Franpacri". Propia hermana de Francudo (exportado a Colombia) y de Ludrafrán. Esta es la cuarta cría de la yegua. La primera no corrió. Adquirida en \$ 120.000.

Montevideo

"Retablo" va para crack

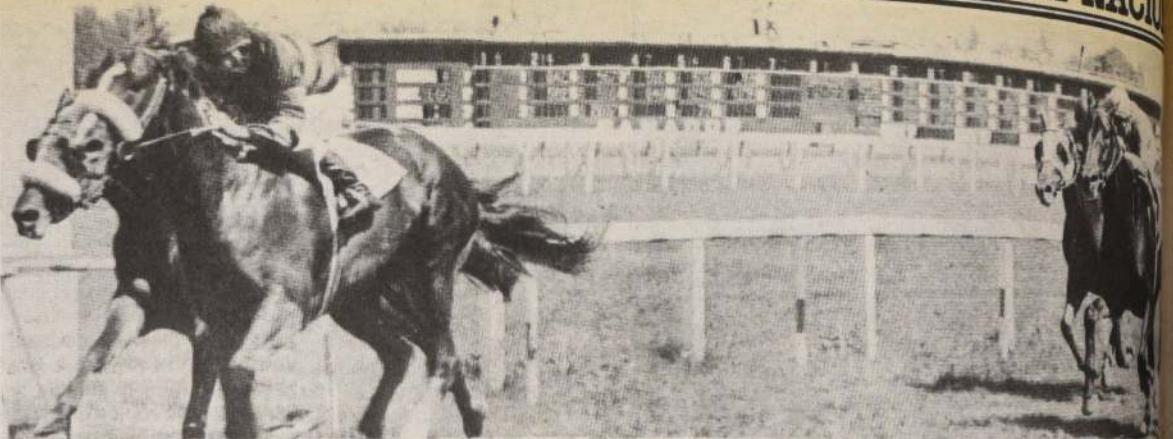
MONTEVIDEO. — El potrillo "Retablo" dio razón al favoritismo de la cátedra y los aficionados y logró imponerse en el clásico "Constante Turturiello", disputado en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

El ganador, un dos años hijo de "Rey Sol" y "Almanara", excepcionalmente dirigido por el jockey Numerable Techera, logró un guarismo de 1'12" 3/5 para cubrir los 1.200 metros de la prueba aventajando por pescuezo a "Realísimo", que finalizó segundo a tres cuartos de cuerpo de "Redwood", tercero, adelante de "Irresistible", cuarto, y "Oligarca", quinto y último.

"Retablo" pagó a ganador nuevos pesos 2,90 y a placé 2,20 mientras que Realísimo dio 4,50 a placé. La combinación ganadora 5-3 pagó 944,5.

Hipódromo Chile

(Miércoles, 18 de abril de 1984)



CONTROL, por segunda línea, en uno de sus últimos éxitos en Blanco Encalada. Hoy anima uno de los principales handicaps del Hipódromo Chile, precedido de tropiezos.

"Control" se cargó en la recta final

El potrillo Control no pudo rendir al ciento por ciento en su última presentación porque se cargó en la recta final. Así lo asegura el boletín de contratiempos emitido por las autoridades del Hipódromo Chile.

Problemas parecidos sufrieron una serie de elementos que animan la cartilla de hoy en La Palma. Para tenerlos en cuenta a la hora de efectuar las apuestas. Estos son sus pormenores:

1ª Carrera: NASPERPE: Fue abierto en los 500 metros. CARRASCOSA: Fue cargada en los 900 metros y fue cruzada a la entrada de la recta final. DIVERSO: Fue cargado en los 900 metros. DECIDORA: Se cargó durante el transcurso de la carrera.

2ª Carrera: PALQUIN: Fue cargado al final de la carrera.

3ª Carrera: CLIENTELA: Zigzagueaba durante la carrera. ROTULIA: Salió desmejorada.

4ª Carrera: BATALLON: Salió desmejorado. CALPOLY: Fue topado a la llegada. CONCENTRADO: Se le quebró la huasca en los 500 metros. EMERITO: Salió desmejorado. PROLAFRAN: Salió desmejorado. REDIMIDO: Fue abierto en la partida y en los 500 metros. TRAXER: Fue cargado en las primeras distancias. TITIRTERO: Fue abierto en los 500 metros. PRELUDIO: Se abría en las curvas y fue cargado en los 800 metros.

5ª Carrera: SANTALINO: Se estrelló en el partido abierto entre los 700 y 600 metros. DON PEPE: Se presentó parado a manifestar su disconformidad con la carrera.

7ª Carrera: JALONAZO: Se cargó en la recta final.

8ª Carrera: HILADO: Fue abierto entre los 700 y 500 metros.

9ª Carrera: DIAMANTA: Fue cargado en las primeras distancias. REGODION: Fue cargado en la partida.

10ª Carrera: BENNETT: Levantó la cabeza al partir, diendo correr con lo punteros. LE TROUSSEAU: Fue cargado en las primeras distancias. CURACA: Fue abierto en los 800 metros.

11ª Carrera: FIDELILLA: Fue cargada en la partida.

12ª Carrera: MERCANTIL: Fue cargado en las primeras distancias. CONTROL: Se cargó en la recta final.

13ª Carrera: CAMPO GRIS: Fue cargado en los 700 metros y cruzado entre los 700 y 500 metros. GUACHARA: Levaba la cabeza en las primeras distancias.

14ª Carrera: CARRION: No pudo correr en punta.

1ª CARRERA 1.200 metros a las 15.00 horas. Índice: 7 al 2. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL

716 A. Padovani	Rp.	1 Dality	55 No corre	9
722 A. Padovani	Rp.	2 Flamear	51 R. Chamorro	13
725 L. Guerrera	2	3 Parcelero	55 J. Turrieta	15
484 O. Silva	Rp.	4 Lunaria	55 S. Vásquez	3
758 R. Serrano	8-20	5 Nasperpe	54 J. Silva	14
718 G. Pombo	Rp.	6 Rinconera	54 J. Barraza	10f
725 G. Pombo	Rp.	7 Táctus	54 O. Escobar	16
713 M. Sepúlveda	5-8	8 Buen Ojo	53 D. Salinas	1
700 D. Torres	10-5	9 Gold. Karol	53 M. Olguín	5
725 E. Espinoza	9	10 Gold. Smile	53 V. Rojas	12
750 E. Vidal	16c-10c	11 Carrascosa	52 F. García	4
758 E. Castro	10-6c	12 Diverso	52 N. Vergara	11.
758 R. Muñoz	15-4c	13 Libertado	52 H. Mené	6
700 H. Yáñez	8-4-2	14 Lorita	52 J. Tobar	2
700 H. Galaz	5-8-7	15 Decidora	51 N.N.	7
665 O. Martínez	Rp.	16 R. Valor	50 O. Díaz	8
Corrales: 1 y 5; y 6 con 7				

2ª CARRERA 1.400 metros a las 15.15 horas. CONDICIONAL. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL

789 E. Rodríguez	12-7-6-9	1 Bombazo	56 S. Suárez	9
711 R. Jaque	3-3c-2	2 Detective	56 No corre	13
796 M. Velarde	9-7c	3 Inca	56 L. Cornejo	3
804 R. Allen	9-10-5c	4 Kabir	56 J. Tobar	10
589 E. Rodríguez	14	5 Lombardo	56 J. Herrera	1
711 E. Beuzenberg	8-5-6	6 O. Flight	56 F. Díaz	5
726 M. Segura	2-3-2	7 Palquin	56 S. Vásquez	12
789 R. Jaque	12-14-14	8 Papelillo	56 C. López	4
789 H. Yáñez D.	15-9-10	9 Pavito	56 G. Muñoz	11
713 C. García	11c-12c-10	10 Red Sun	56 N.N.	6
787M. Segura	7-10-4	11 Guaiteca	53 J. Barraza	2
734 H. Galaz	3-12-9	12 Jocunda	53 D. Medina	7
759 J. Ramírez	Rp.	13 Quelin	53 J.M. Aranvena	8

3ª CARRERA 1.400 metros a las 15.50 horas. CONDICIONAL. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL

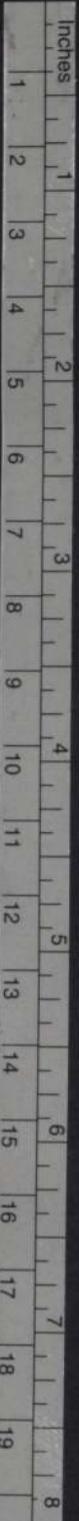
731 O. Espinoza	11	1 April Lady	53 J. Muñoz	9
R. Maggi S.	Deb.	2 Bold Clean	53 H. Berrios	13
R. Maggi S.	Deb.	3 Bold Love	53 S. Suárez	3
731 G. Ávila	10-13	4 Cabalgada	53 C. González	10
731 J. Pérez	12	5 C. de Medicis	53 V. Rojas	1
731 J. Sánchez	4-3	6 Clientela	53 F. Díaz	5
J. Castillos	Deb.	7 C. Espera	53 L. Corvalán	12
356 J. Castro	Rp.	8 Dicción	53 S. Vera	4
R. Piombo	Deb.	9 Directoria	53 O. López	11
731 L. Bernal	4	10 Empalizada	53 J. Díaz	6
E. Cortez	Deb.	11 Franaluda	53 D. Salinas	2
731 R. Lorca	6	12 Latosita	53 O. Escobar	7
731 J. Castillo	14	13 Rótula	53 N. Vera	8
CORRAL: 2 con 3				

4ª CARRERA 1.000 metros a las 16.15 horas. CONDICIONAL

764 E. Castro	8-9-6	1 All Black	56 M. Vergara	9
709 M. Sepúlveda	16-13	2 Battallón	56 J. Farfán	13
703 J. Silva	5	3 Calpoly	56 N.N.	15
788 E. Cortez	5-3-7	4 Catire	56 G. Pezoa	3
728 M. Muscatt	2	5 Concentrado	56 J. Silva	14
728 E. Acevedo	10-9-8	6 Crazy Horse	56 H. Alvarez	10
789 J. Seaman	4-5-15	7 Don Gilber	56 O. López	16
626 G. Ávila	8-15	8 Emerito	56 A. Pérez	1
2502 E. Acevedo	Rp.	9 Er Chaval	56 L. Espinoza	5
764 D. López	Rp.	10 Metete	56 L. Murillo	12
703 J. Guajardo	3	11 Morrocón	56 R. Cea	4
728 N. Hadwa	7-7	12 Prolafán	56 L. Corvalán	11
601 R. Rojas	16-14	13 Pto. Pilón	56 R. Chamorro	6
709 M. Velarde	2-6-3	14 Redimido	56 S. Soto	2
751 J. Ramírez	8	15 Taxer	56 J. Vergara	7
728 G. Georgudis	14-6	16 Titiritero	56 L. Rivera	8
EJEMPLAR SUPLENTE				
804 O. Manso	10-4c	17 Preludio	56 N.N.	

5ª CARRERA 1.200 Mts. a las 16.45 hrs. Índice: 18 al 11. PRIMERA CUÁDRUPLE DEL CHILE.

765 E. Beuzenberg	Rp.	1 Pardita	58 O. López	9
739 L. Herrera	9-10	2 Platral	55 G. Sandoval	13
739 J. Pérez	2-14	3 Santalino	55 D. Salinas	15
732 J. Pérez	9-8	4 Atónito	53 C. González	3
752 E. Vidal	1c-4c	5 Carapaoñ	54 J. Amestely	14
737 M. Segura	12-14	6 Carti	54 J. Silva	10
738 R. Maggi	7-10	7 Puleto	54 H. Berrios	16
752 G. Ávila	5-1	8 Urbino	54 L. Cornejo	1
752 E. Zijil	Rp.	9 Catamarqueña	53 R. Jacquez	5
739 L. Contreras	2-1-6	10 Lene	53 F. Díaz	12
709 J. Ramírez	8-4-1	11 Mazarino	53 No corre	4
738 C. Urbina	12-11	12 Minestrina	53 O. Díaz	11
681 R. Chellew	11-11	13 Sansón	53 J. Barraza	6
2532 R. Lorca	Rp.	14 Sigros	53 R. Chamorro	2
714 R. Bernal G.	10-9	15 Bulevar	52 N.N.	7
766 J. Pichara	7c-6c	16 Don Pepe	51 H. Olivárez	8
CORRAL: 3 con 4				
CARRERA 1.000 Mts. a las 17.10 hrs. Clásico Reglamento "I. Rengifo E." (GIII).				
760 C. Urbina	Rp.	1 Filósofo	61 S. Vásquez	3
598 P. Bagú	1-2-2	2 Mozo Fiero	61 P. Cerón	1
2424 A. Yunusic	Rp.	3 Reformal	61 S. Vera	5
598 J. Castro	7-3-3	4 Renaico	61 J. Turrieta	4
760 C. Tapia	Rp.	5 Paseada	58 O. Escobar	6
760 J. Bernal				



BARBON, el hijo de Balouf y Grieta con la monta de Sergio Vásquez cargará con la responsabilidad del favoritismo en los 1.200 metros del premio "Tizna".

Ponga su programa al día

Las siguientes novedades se han registrado para el programa, de hoy en el hipódromo de la Avenida Fermín Vivaceta:

CAMBIOS DE PESO

Primer Carrera (los tres actuaron en un mismo encuentro): (3) Parcelero de 55 a 54. Noveno con 54 kilos (entre catorce) de Cojuelo 53, a 11.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 7 al 2. Tiempo: 1.13.1/5. (9) Golden Karol de 52 a 52. Quinto con 52 kilos, a 8.1/2 cuerpos. (14) Lorita de 52 a 54. Segunda con 51 kilos, a 7.1/4.

Quinta Carrera (los tres primeros participaron en una misma prueba): (7) Puleto, mantiene peso. Cuarto con 54 kilos (entre quince) de Ramalazo 53, a 5 largos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 14 al 11. Tiempo: 1.13.4/5. (8) Urbino de 54 a 53. Duodécimo con 54 kilos, a 10.1/4 cuerpos. (14) Sigros de 53 a 54. Tercero con 53 kilos, a poco más de 4 cuerpos. (15) Bulevar de 52 a 51. Octavo con 52 kilos (entre quince) de Chardona 53, a 4.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 15 al 11, Club Hípico. Tiempo: 1.10.3/5.

Séptima Carrera: (2) Hit de 56 a 57. Segundo con 59 de Secretario 52 (entre siete), a medio cuerpo. Handicap de 1.900 metros. Indice: 17 al 2, Sporting Club. Tiempo: 2.00. (6) Benjamino de 54 a 53. Sexto con 51 kilos (entre doce) de Maid Sue 60, a ocho cuerpos. Handica de 1.400 metros. Indice: 21 al 9. Tiempo: 1.27. (9) Espiganta de 53 a 52.

Quinto con 50 kilos, a cinco cuerpos. En la misma competencia del anterior. (12) Romeral, mantiene peso. Séptimo con 53 kilos (entre once) de Receso 50, a 9.1/2 cuerpos. Handicap de 1.800 metros. Indice: 8 e inferiores. Tiempo: 1.59.

Novena Carrera: (1) Bold Pan, mantiene peso. Décimocuarto con 48 kilos (entre 16) de Falera 51, a 5.3/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Indice: 19 al 8, Club Hípico. Tiempo: 1.16.1/5. (13) Alza Prima de 52 a 51. Décima con 51 kilos de Cojuelo 53, a doce largos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 7 al 2. Tiempo: 1.13.1/5. (16) Receso de 51 a 57. Ganó con 50 kilos a Balneario 53, por cuatro cuerpos. Handicap de 1.800 metros. Indice: 8 e inferiores. Tiempo: 1.59.

Décima Carrera (todos fueron presentados en el mismo compromiso): (9) Tiene Tiempo de 52 a 51. Octavo con 54 kilos (entre 16) de Merry Black 56, a 11.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 29 al 21. Tiempo: 1.12. (11) Arbitraje de 49 a 50. Tercero con 51 kilos, a ocho largos. (13) Enamorada, Canta, mantiene peso. Cuarta con 51 kilos, a nueve cuerpos.

Duodécima Carrera: (1) Barko Pirata, mantiene peso. Decimotercero penúltimo — con 57 kilos de Foxterrier 52, 12.3/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Indice: 29 al 19. Tiempo: 1.25.4/5. (3) Royal King de 58 a 57. Quinto con 55 kilos, a siete cuerpos. En la prueba del anterior. (5) Contrafuerte de 55 a 54. Decimotercero con 50 kilos (entre 16) de Merry Black 56, a 15.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200

metros. Indice: 29 al 21. Tiempo: 1.12. Los 3 siguientes actuaron en una misma competencia: (6) Foxterrier de 55 a 62. Ganó con 52 kilos a Pelaje 49 por tres cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Indice: 29 al 19. Tiempo: 1.25.4/5. (10) Pelaje de 52 a 54. Segundo con 49 kilos, 3 largos, (14) Verrillón de 51 a 50. Sexto con 48 kilos, a nueve cuerpos. (17) Lírico, mantiene peso. Séptimo con 55 kilos (entre doce) de Maid Sue 600, a 8.1/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Indice: 21 al 9. Tiempo: 1.27.

Decimotercera Carrera: (1) Campo Gris de 54 a 53. Noveno con 53 kilos (entre 14) de Apogeo 54, a 5.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 12 al 10, Club Hípico. Tiempo: 1.11. (2) Descalabro, mantiene peso. Cuarto con 50 kilos (entre once) de Maid Sue 60, a 4.1/2 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Indice: 21 al 9. Tiempo: 1.27. (3) Golden Lover de 54 a 56. Segundo con 51 kilos (entre quinto) de Ramalazo 53, a media cabeza. Handicap de 1.200 metros. Indice: 14 al 11. Tiempo: 1.13.4/5. (4) Maciego de 54 a 53. Decimotercero con 51 kilos, a 10.1/4 cuerpos. En la prueba del anterior. (9) Brillante de 53 a 52. Sexto con 53 kilos (entre quince) de Pateca 52, a 4.1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 11 al 8. Tiempo: 1.14.2/5.

Decimocuarta Carrera: (1) Carrión de 56 a 55. Duodécimo con 54 kilos (entre catorce) de Big John 53, a 9.1/4 cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Indice: 22 al 18, Club Hípico. Tiempo: 1.15.4/5. (2) Mochete de 55 a 54. Sexto con 48 kilos (entre 16) de Merry Black 56, a 10.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 29 al 21. Tiempo: 1.12. (5) Sureste de 53 a 52. Undécimo con 55 kilos (entre 16) de Abbe Lane 51, a 6.3/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 20 al 15. Tiempo: 1.14. (6) Churqui de 52 a 54. Segundo con 50 kilos (entre catorce) de Big John 53, a cabeza. Handicap de 1.300 metros. Indice: 22 al 18, Club Hípico. Tiempo: 1.15.4/5. (8) Lord Lener de 52 a 51. Decimotercero con 54 kilos (entre 16) de Abbe Lane 51, a 7.1/4 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Indice: 20 al 15. Tiempo: 1.14. (11) Saratoga Wind de 51 a 50. Décimo con 53 kilos, a poco más de 6.3/4 cuerpos. En el encuentro del anterior. (15) Fusil de 49 a 50. Tercero con 51 kilos, a 3.1/2 cuerpos. En el mismo compromiso de los dos anteriores.

DESCARTES

Décima Carrera: (8) Miss Chamaquita y (14) Convinciente. Undécima Carrera: (11) Oliver. Duodécima Carrera: (2) Mercantil y (8) Cotizado. Decimotercera Carrera: (7) Soly Sol. Decimocuarta Carrera: (7) Kamarón.

NO CORREN

Primera Carrera: (1) Dalty. Segunda Carrera: (2) Detective. Tercera Carrera: (1) April Lady. Quinta Carrera: (11) Mazarino y (16) Don Pepe. Novena Carrera: (4) Mocito Mayor. Decimotercera Carrera: (8) Arenero.

En La Palma

Los velocistas son atracción

□ Mozo Fiero y Barbón defenderán nuestras preferencias en las competencias centrales

Programa de catorce competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. Lo más destacado en él es la disputa del clásico "Ismael Rengifo Echeverría", compromiso a peso de reglamento sobre mil metros donde se inscribieron seis especialistas en la distancia.

Como complemento de la competencia señalada se largará el clásico handicap "Tizna", 1.200 metros en la que confirmaron su participación diez elementos.

El estelar de velocidad se disputará a las 17.10 horas y está consignado en el sexto lugar de la cartilla palmeña.

A continuación señalamos pormenores de la competencia central:

FILOSOFO, 61 kilos, Sergio Vásquez. Tiene dos quintos consecutivos en el Club Hípico. Antes de ello superó a Mozo Fiero en mil metros. Defenderá favoritismo.

MOZO FIERO, 61 kilos, Pedro Cerón. Flor de Abejorro lo relegó por 1 1/4 cuerpos en 1.500 metros. Sus cotejos extraordinarios nos han motivado para darle nuestra preferencia.

REFORMAL, 61 kilos, Sergio Vera. No corre desde noviembre del año pasado donde fue duodécimo de Filosofo, con muchos problemas. Es muy bueno y puede ganar.

RENAICO, 61 kilos, Juan Turrieta. En la señalada ganancia de Flor de Abejorro, fue tercero a 6 3/4 cuerpos. Tiempo para 1.500 metros: 1.31 3/5.

PASEADA, 58 kilos, Oscar Escobar. Por pescuezo la aventajó Golden Travel en recorrido de mil metros. Pista de Blanco Encalada. Rinde bien en arena.

VERSILIA, 55 kilos, N.N. Finalizó octava de Golden Travel en el Club Hípico. Difícil se le presenta el lance a la pupila de Juan Bernál.

BARBON

Señalamos que también se disputará esta tarde el premio "Tizna" con recompensa de 180 mil pesos para el vencedor. De los inscritos nos inclinamos por BARBON en la defensa de nuestro favoritismo. La prueba, sin embargo, para el pupilo de Luis Herrera es brava por el concurso de Macaco, Hotelero, Bucéfalo y Lord Protector, todos ellos elementos de reconocida capacidad. También participan Temeridad, Rucco, El Amanecer, Hilado y Cartillera.

El Clásico "Tizna" se largará a las seis de la tarde.



PULENTO, el pupilo de Roberto Maggi por su cuarto lugar del sábado (de Ramalazo) mantiene peso en la quinta prueba de hoy.

La Tabla Mágica

	LA NACION	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	M. HIPICO	LA HIPICA	R. COLO COLO
1^a	Lunaria Táctus	Lorita Nasperpe	Nasperpe G. Smile	Lunaria Diverso	Lunaria G. Smile	Parcelero Lorita	Lunaria Nasperpe	
2^a	Palquin O. Flight	Palquin Kabir	Palquin Kabir	Palquin Bombazo	Palquin O. Flight	Palquin Detective	Palquin Detective	Palquin Kabir
3^a	Clientela Dicción	Dicción Clientela	Dicción Clientela	B. Love Empalizada	Clientela Dicción	Empalizada Clientela	Clientela Empalizada	Dicción Clientela
4^a	Calpoly Concentr.	Concentr. Morrocón	Redimido Taxer	Redimido Concentr.	Redimido Metete	Redimido Concentr.	Morrocón Redimido	Concentr. Redimido
5^a	Sigros Santalino	Sigros Santalino	Carapañol Lene	Sigros Pulento	Lene Pulento	Urbino Santalino	Lene Mazarino	Pardita Carapañol
6^a	M. Fiero Filósofo	Filósofo M. Fiero	Renaico M. Fiero	Filósofo Paseada	Filósofo M. Fiero	Filósofo M. Fiero	M. Fiero Renaico	M. Fiero Renaico
7^a	Ajetreo Itaipú	Itaipú Hit	Itaipú Jalonazo	Itaipú Jalonazo	Itaipú Hit	Jalonazo Itaipú	Hit Romeral	Hit Jalonazo
8^a	Barbón Hotelero	L. Protect. Macaco	Barbón Hotelero	Barbón Cartillera	Barbón Hotelero	Rucco Barbón	Rucco Barbón	Barbón Hotelero
9^a	Denunciado A. Prima	Comme Ci Misivo	Receso Trivella	Misivo Trivella	Comme Ci Misivo	Denunciado M. Mayor	Receso Misivo	Trivella Receso
10^a	Fundamento Le Trouss.	Fundamento Floripond.	Fundamento Floripond.	Bennett Cuentero	Fundamento Floripond.	Fundamento Bennett	Floripond. Le Trouss.	Fundamento Arbitraje
11^a	Mayacán Montalto	Guañón J. Marcos	Montalto Guañón	Montalto Fidelilla	Montalto Guañón	Montalto Guañón	Montalto Mosca	Montalto Pragmatic
12^a	Mulchén Control	Control M. Negro	Control M. Negro	Mulchén Control	Mulchén Control	Mulchén Control	Control M. Negro	R. King Control
13^a	Midallare Brillante	Chin Frontalera	C. Gris Chin	R. Street Descalabro	G. Lover Brillante	R. Street G. Lover	Chin C. Gris	Chin C. Gris
14^a	Molino Mandataria	L. Lener Fusil	Mochete Berlin	Mandataria Fusil	Carrión Mandataria	Carrión L. Lener	Mochete Fusil	Mochete Fusil

2 CITACIONES

PRIMERA citación: Club Alemán Andino cita a Asamblea General Ordinaria, martes 17 de abril 19.30 hrs., sede social, Arrayán 2735. Tabla: 1.- Acta, memoria, balance. 2.- Varios. 12-18

SEGUNDA citación: Club Alemán Andino cita a Asamblea General Ordinaria, jueves 26 de abril 19.30 hrs., sede social Arrayán 2735. Tabla: 1.- Acta, memoria, balance. 2.- Varios. 12-18

CITACION. Convócase, en segunda citación, a Asamblea de General Ordinaria de Socios de la Federación Gremial Nacional de Transportes de Chile, PENATRAN, a realizarse el día 27 de abril de 1984, a las 11.00 horas, en la sede social de Avenida República 40, Santiago, con el objeto de tratar las materias indicadas en el artículo décimo séptimo de los estatutos. El directorio. 18

CÍRCULO Militar de Oficiales en Retiro "General Adolfo Silva Vergara". Secretaría. Citación: Cítase a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1984 a las 18.30 horas en la sede social ubicada en la calle Paseo Las Palmas 2212 Of. 24 Providencia. Dicha asamblea tiene por objeto tomar conocimiento y aprobar la memoria, inventario, balance general, designación del directorio, comisión revisora de cuentas y otras materias que sean de interés de los asociados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos. El Directorio. 17-18

3 REMATES

QUIMICA Industrial S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, de esta fecha, cita-

se a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de esta sociedad, para el día 25 de abril próximo a las 12 Horas, en sus oficinas ubicadas en calle Las Rosas 5757 de la comuna Maipú de este departamento, para tratar la aprobación de memoria y balance de 1983; tratar y resolver demás materias propias de estas Juntas y designar inspectores de cuentas.— Cierre de Registro. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde los cinco días anteriores hábiles a la celebración de esta Junta y hasta el día en que ella se efectúe y calificación de los poderes se efectuarán en el día, hora y lugar en que esta Junta se realice e inmediatamente antes de su iniciación.— Santiago, marzo 28 de 1984.— El presidente. 4-11-18

El Directorio del Círculo de Pilotos de Línea Aérea Nacional cita a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de abril de 1984 a las 18.30 horas en la sede social ubicada en la calle Paseo Las Palmas 2212 Of. 24 Providencia. Dicha asamblea tiene por objeto tomar conocimiento y aprobar la memoria, inventario, balance general, designación del directorio, comisión revisora de cuentas y otras materias que sean de interés de los asociados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos. El Directorio. 17-18

1984 a las 16 horas, inmueble calle Marijen 9697, sitio N° 85 manzana F del plano de loteo, comuna La Florida, inscrita Fs. 22180 N° 25695 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces 1978 Mínimo: \$ 938.350. Precio se paga: 50% al contado dentro tercero día desde remate, saldo un año plazo, en su equivalente al valor Unidad Fomento fecha pago más 12% interés. Saldo constitución hipoteca. Garantía 10% mínimo. Demás bases rol; 1767-81 Banco del Estado de Chile con Caballero Hernández Pablo". La Secretaria. 18-19-20-21

REMANTE: Tercer Juzgado Civil Santiago rematará 4 mayo 1984, 16 horas predio agrícola denominado "Viña Prosperidad" lote 1-B comuna Curicó 61,84 hectáreas físicas aproximadamente incluidos derechos de agua, inscrito Fs. 1.589, N° 1.731 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Curicó año 1980. Mínimo subasta \$ 6.500.000. Para participar remate interesados deberán acompañar vale vista orden Tribunal, depósito cuenta corriente Juzgado o dinero efectivo por 10% del mínimo. Demás antecedentes autos rol N° 257-83. "Banco Hipotecario de Chile con Bouchon Faure Antonio y Otros" juicio ejecutivo. Secretaria.

16-17-18-19

REMANTE. Vigésimo Tercer Juzgado Civil Santiago rematará 10 de mayo de 1984 a las 16.00 horas propiedad ubicada Miguel Claro 031 Depto. '83 Providencia e inscrita a fojas 22.375 N° 27.383 del año 1974 Registro de Propiedades de

ESTUDIE LABORATORISTA DENTAL

ENFERMERIA, Asistente Dental. CEMDAB. Vicuña Mackenna 6, segundo piso. 2221413. 25-III al 25-IV

COLEGIO ALFONSO X

Educación Básica - Media Preuniversitario. Max. 15 alumnos por curso. Matrícula abierta. Román Díaz 239, Providencia. Fono: 2259858.

25 MUEBLES

MESA DE DIBUJO

De ocasión. Manuel Thompson 4351. Fono 796661.

32 VARIOS

IMPUESTOS - CONTABILIDADES - IMPOSICIONES

Contadores especializados. Catedral 1233, oficina 503. Fono: 87189.

15-16-17-18

11 OCUPACIONES OFRECEN

SE necesitan profesores educación media de Matemáticas, Castellano, Artes Plásticas, presentarse en: Vista Hermosa 19, Cº Castillo, Vina del Mar.

18-19-20

17 ENSEÑANZA

CLASES matemáticas 796161. 18-19-20-21-22

SE ruega a la persona que haya encontrado una placa rompefuegos, perteneciente a la Primera Compañía de Bomberos de La Cisterna, ruego devolverla a su dueño, Camilo Riff V., o entregarla a su domicilio particular Esmeralda 8240 Gran Avenida paradero 22 La Cisterna, o al cuartel, Bombero Encalada N° 14, Gran Av. Par. 24 La Cisterna Stgo.

18-19-20

SE regalan adobes en Toesca 2925. 18-19-20-21-22

35 CITACION BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago. Séptima Compañía. Honor y Patria. Cítase a la Compañía a Reunión Ordinaria para el miércoles 18 del presente a las 20.00 hrs. Tabla: Admisión de Voluntarios. Informe Comisión Revisora correspondiente 1º Trimestre. Informe de Tesorería correspondiente 1º trimestre. Organización calidad de honorario, Aprobación Memoria Anual. Asuntos de interés para la Compañía, y demás que haya lugar. El secretario.

18

NOVENA Compañía de Bomberos "Deber y Abnegación". De orden del Sr. Director citó a la compañía a sesión extraordinaria para hoy miércoles 18 de abril de 1984 a las 19.30 horas. Tabla: 1) Asunto de interés para la compañía. 2) Varios. Además citó a la compañía a sesión extraordinaria para hoy miércoles 18 de abril de 1984 a las 20.00 horas. Tabla: Reformas a los Estatutos y el Reglamento General. El secretario.

18

39 ARRIENDOS OFRECEN

\$ 10.000 linda casa arriendo 2 dormitorios, living comedor, baño, perfecto estado. Verla a toda hora en 1 Norte 4778 Villa Universidad Católica o bien llamar al 2292971.

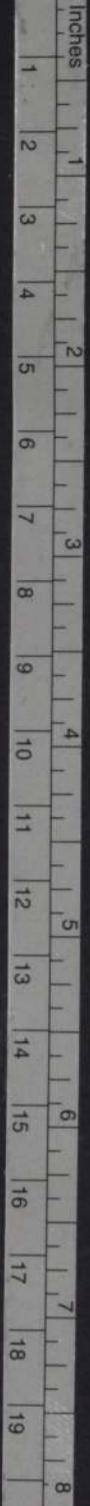
46 COMPRA-VENTA PROPIEDADES

SE vende casa con galpón lado Policlínico Lo Valledor Norte. José Matías Delgado 4266 Lo Valledor

este sábado en Verónica

- * Tres dimensiones de Jesucristo
- * Mi Madre... ¿Está en mí?
- * Jerusalén en Semana Santa
- * María Olga Fernández, venció a Viña

LA NACION
¡Este sí que es diario!





PUBLICIDAD Y MERCADO

44 / LA NACION Santiago de Chile, Miércoles 18 de Abril de 1984

Para agencias de publicidad

A TABLERO VUELTO PARTIO EL GRAN CLUB DE CREATIVOS

En el Teatro La Taquilla de El Galpón de Los Leones, y con un lleno total, partió el Club de Creativos. Se efectuó la primera gran asamblea que reunió a todos los creativos de agencias de publicidad, medios de comunicación y free-lancers. Esta organización es el resultado de un viejo anhelo de todos los trabajadores creativos de la publicidad: tener su propio club donde reunirse y poder organizar foros, cursos, seminarios, festivales de gráfica y cine publicitario y otras acciones destinadas al perfeccionamiento profesional de este gremio.

La directiva quedó provisoriamente

formada por Marina Eysymontt, de Publiart; Cristián Langevin, de Langevin Publicidad; Marcelo López, también de Publiart; Karim Zabib, de Altair, y Edison Otero, de Publicitaria Epoca-Ted Bates. Esta directiva, que fue la gestora de esta iniciativa, seguirá en funcionamiento hasta una nueva elección que se celebrará próximamente.

Las reuniones del club se celebrarán periódicamente en el Teatro La Taquilla, lugar que fue cedido gentilmente por El Galpón de Los Leones y donde próximamente estará ubicada la sede.

NUEVO GERENTE GENERAL DE LINTAS PARA CHILE

Horst-Dieter Lockemann ocupará el cargo de gerente general de SSC&B: Lintas Chile, la segunda agencia de publicidad del mercado.

Lockemann, al igual que todos los ejecutivos internacionales de SSC&B: Lintas Worldwide, ha trabajado por largos años fuera de su país materno: en Nigeria, Holanda y últimamente en Portugal. Ocupó por varios años el cargo de director de Servicio a Clientes en SSC&B: Lintas Hamburgo, la agencia más grande de la red fuera de los Estados Unidos.

Posee una vasta experiencia en el manejo de productos masivos y específicos. El nombramiento de Lockemann demuestra la gran importancia que da SSC&B: Lintas a su filial chilena, en esta nueva y exitosa etapa de crecimiento y desarrollo.



En nuestro país

GRATA ESTADA DEL PRESIDENTE INTERNACIONAL DE UNITROS

Con una guitarra bajo el brazo y cantando "Cuando pa' Chile me voy, cruzando la cordillera...", llegó a Santiago el presidente internacional del Grupo Unitros, Kurt Schmidt.

Unitros Chile S.A. estuvo de fiesta. Optimismo, alegría y cordialidad, siempre presentes en la agencia, llegaron a su punto más alto con la presencia de Kurt.

Durante su estada en el país, el presidente internacional del Grupo Unitros desarrolló intensas reuniones de trabajo en la agencia, manteniendo también estrechos contactos con clientes.

Kurt Schmidt se despidió impartiendo una conferencia que auspiciaron Unitros Chile S.A. y Achap, sobre "La publicidad en tiempos de crisis", a la que asistieron importantes personalidades de los medios empresariales y publicitarios.

La refrescante visita de Kurt siempre deja una gran dosis de entusiasmo en su agencia y representa una importante experiencia para el medio publicitario chileno. Hasta pronto, Kurt.



Revelado en 65 segundos

POLAROID ROMPE UNA TRADICION EN PELICULAS DE DIPOSITIVOS

Las películas Polaroid Autoprocreso para diapositivos de 35 mm. pueden ser utilizadas con cualquier cámara o instrumento de 35 mm. Cada rollo de película viene empacado en un cartucho convencional y tiene, para revelar la película después de la exposición, un correspondiente paquete de procesamiento.

El procesamiento de las nuevas películas no requiere cuarto oscuro, lavado o control exacto de temperatura. Los procesos de exposición y revelado son similares para películas en colores y en blanco y negro. La película procesada está seca y puede manejarla y proyectarse inmediatamente.

La película de diapositivos de 35 mm. en colores Polaroid Polachrome CS forma imágenes por medio de un proceso de transferencia de color aditivo y difusión de plata, el cual fue inventado por Polaroid.

La película tiene una trama fotomicrográfica de líneas microscópicamente finas, la cual está colocada con precisión sobre el soporte de poliéster transparente. La trama tiene una disposición repetidora de rayas de color correspondientes a los tres colores primarios, es decir, rojo, verde y azul. Las rayas individuales miden aproximadamente 8 micrones de ancho y están arregladas para formar una red de 1,000 ternos de rojo-verde-azul por pulgada (394 ternos por centímetro). Cuando están expuestas a la luz, las rayas funcionan como filtros de los colores.

Después de completarse el revelado en el autoprocésor, se despegan varias capas de la película, entre éstas la capa de la imagen negativa, dejando en los diapositivos terminados la imagen positiva revelada y la trama de color aditivo.

En la cámara, el soporte de poliéster y la trama de color aditivo de la película están frente a la lente. Durante la exposición, la luz pasa a través del soporte de poliéster transparente, la trama de color aditivo y otras capas de la película, para caer sobre los granillos de haluro de plata en una capa de emulsión fotográfica.

Además, la película tiene magníficas características de reciprocidad; con tiempos de exposición hasta de diez segundos, no se requiere filtración excepto para la iluminación del tungsteno. Con exposiciones de un segundo, la compensación es de 2/3-stop; con las de 10 segundos, se requiere una compensación de 1-stop.

La película Polachrome CS tiene un brillo con una densidad básica proyectada de 0.7 y es un poco más granulosa de lo que son las películas convencionales, especialmente en las áreas de sombra.

La más alta densidad básica de la película es inherente al proceso de color. Reproducciones fotomecánicas copias fotográficas pueden ser producidas de los diapositivos Polaroid usando casi cualquier equipo disponible, pero posiblemente necesitando manejo diferente.

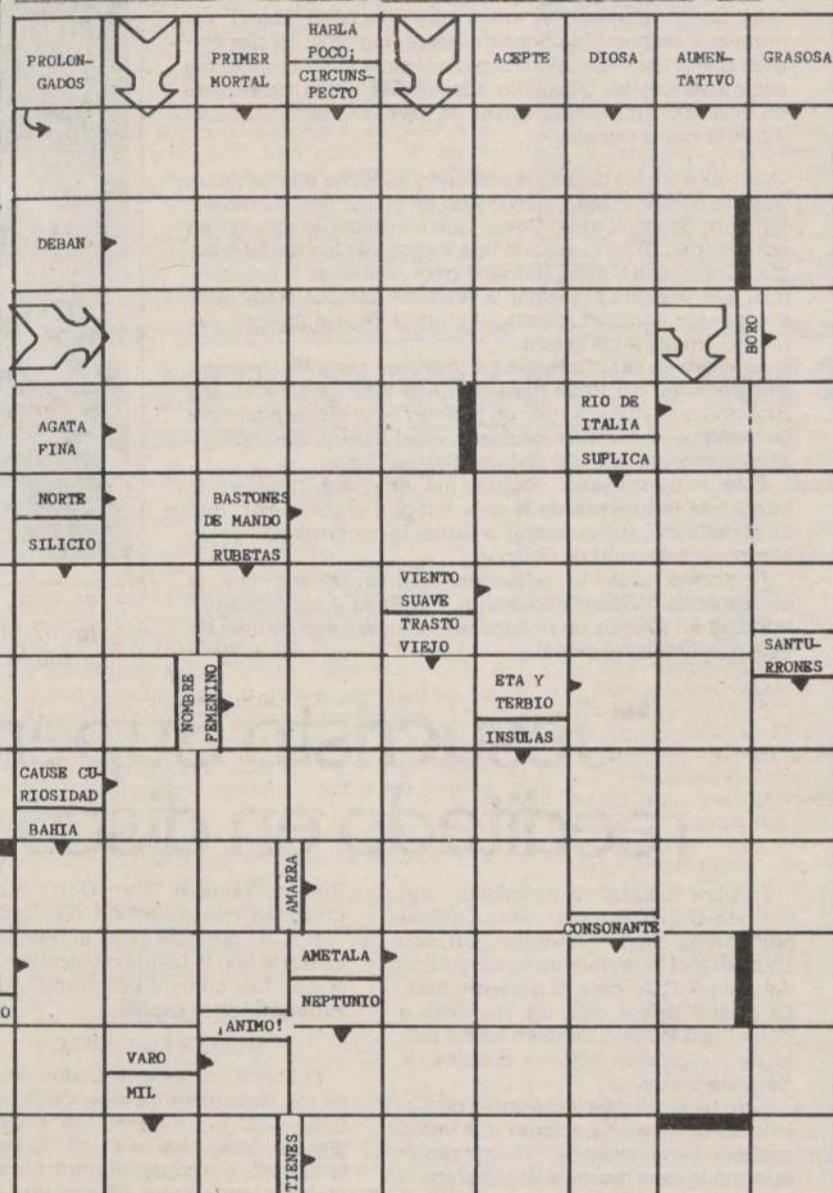
Todas las tres películas de 35 mm. Polaroid tienen una base de poliéster transparente de alta resistencia, y mide únicamente 3 milímetros (3/1,000 de pulgada) de espesor. La estrecha proximidad de la capa de plata formadora de la imagen capa positiva receptora produce una excelente definición de imagen de aproximadamente 60 pares de líneas por metro dentro de la cámara.



PERIODISTA VIAJA POR GALARDON

Vía Eastern viajó a Atlanta, Georgia, Estados Unidos, el periodista Fernando Palma, haciendo uso del premio Moreno Aguirre que obtuvo recientemente y que es otorgado anualmente por la editorial Andina S.A. Durante su estadía en Estados Unidos, el periodista será recibido por ejecutivos de The Coca-Cola Company y su programa consistirá en reuniones con periodistas y ejecutivos de prensa local norteamericana.

PUZZLE



SOLUCION PUZZLE ANTIGUO



PARA PASARLO BIEN...



ASTRO SUERTE



ARIES
21 de Marzo al 21 de Abril

Prevéngase contra alguna pérdida material. Debe examinar algunas inquietudes del pasado para ver el cauce que tomaron hoy. Buen día para solicitar asesoría jurídica. Trato favorable con personas de elevada cultura.



LIBRA
23 de Septiembre al 22 de Octubre

Su imaginación puede inducirle a afirmar cosas que no podrá mantener. Tal vez se produzcan relaciones amorosas conectadas con estudios o actividades culturales. Es imprescindible que cumpla su palabra empeñada.



TAURO
22 de Abril al 21 de Mayo

Conviene que se relaje para beneficiar su salud nerviosa. Puede recuperar la intimidad que ha perdido últimamente. Bueno para sostener entrevistas de negocios con personas influyentes que actúan detrás de bastidores.



ESCORPION
23 de Octubre al 21 de Noviembre

Tendrá más facilidades para manejar sus asuntos privados. La discreción también será importante en algún asunto doméstico. Bueno para gestiones económicas que dependan de su esfuerzo y capital individuales.



GEMINIS
22 de Mayo al 21 de Junio

Le resultará más difícil influir en los demás. Sin embargo están favorecidos los acuerdos con amistades íntimas que, a la larga, le beneficiarán. Instantes muy agradables para los cónyuges de signos compatibles.



SAGITARIO
22 de Noviembre al 21 de Diciembre

Esfuércese más por mantener la armonía doméstica sin esperar todo de los demás. Asuntos muy privados le ocasionan alguna inquietud. Hay exigencias sentimentales bastante razonables de la otra parte.



CANCER
22 de Junio al 22 de Julio

El exceso de actividad puede ser un recurso para olvidarse de sí mismo(a). Sorpresas agradables en las relaciones con subordinados y colegas. Amistades pueden entorpecer un proyecto para el corto plazo.



CAPRICORNIO
22 de Diciembre al 19 de Enero

Alegrias para integrantes de sociedades espiritualistas. Las actividades alejadas del público están más favorecidas. Convéniese alejar a ciertas amistades recientes de sus asuntos privados. Vigile su dieta.



LEO
23 de Julio al 22 de Agosto

Logra resolver algunas diferencias familiares. Si no tiene pareja realice algo distinto porque el día favorece el comienzo de un idilio. Hay quien pondrá a prueba su lealtad. Éxitos por trabajos creativos. Alegrias por los hijos.



ACUARIO
20 de Enero al 18 de Febrero

Logra impulsar una de sus ambiciones secretas. Procure no escuchar críticas destructivas. Los asuntos profesionales pueden originar gastos mayores que los acostumbrados. Evite las desavenencias con los suyos.



VIRGO
23 de Agosto al 22 de Septiembre

Debe esforzarse por establecer mejores lazos de comunicación con los suyos. Las últimas horas son buenas para conseguir un acuerdo de largo plazo. Puede sentirse inclinado(a) a dudar de su propia capacidad.



PISCIS
19 de Febrero al 20 de Marzo

Armonizando logrará más que desuniendo en cualquier actividad que le preocupe hoy. Con los mejores auspicios puede comenzar alguna tarea nueva o diferente dentro de su misma especialidad. Le apoyan personas influyentes.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 80 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

COKE PATRICIO OFRECE HUMOR CON PICARONES. — El joven cómico nacional está incursionando desde hace un mes como co-propietario del amplio local de espectáculos "El Sauce", ubicado en Los Andes, kilómetro cuatro del Camino Internacional. Aseguró que este centro de diversión es una nueva fuente de trabajo para los artistas, donde le va muy bien junto a su socio Sergio Oyanedel. El salón de baile ofrece un variado programa, entre ellos, los miércoles femeninos con las actuaciones de "El sabrosón", el lolo Carlos, Jean Paul, Jean Pierre y Cristián; los jueves ofrecen humor con picarones; y los lunes grandes cenas con parrilladas.



"Allen Klein pretendía apoderarse de nosotros y de nuestro futuro".

Declaró Mick Jagger

Ex manager de Los Rolling Stones los quería arruinar

NUEVA YORK, 17 (AP).— El astro del rock Mick Jagger dijo ante un juez federal, que la relación de Los Rolling Stones con el ex apoderado de ese conjunto Allen B. Klein, fue tormentosa porque este quería "todo" y pretendía apoderarse de nosotros y nuestro futuro.

Jagger ha demandado al ex apoderado y ha pedido al juez federal Thomas P. Griesa, que declare nulos los contratos entre el grupo británico y las empresas que son propiedad de Klein. Uno de los objetivos del juicio es permitir que la banda utilice la música antes de 1970 para sonido de películas.

Jagger detalló ayer sus peleas con Klein, tanto judiciales como extrajudiciales, desde mediados de los años 60. Klein fue apoderado de Los Rolling Stones entre 1966 y 1969 cuando, según Jagger, sus integrantes descubrieron que Klein era dueño de los derechos de las canciones y grabaciones del conjunto.

Jagger reveló, por ejemplo, que en 1974 Klein lo había "sacado de las casillas" cuando le dijo que debía 800 mil dólares al conjunto.

"Nunca tuvimos una discusión razonable", sostuvo el astro del rock.

Llegó elenco de "Calígula"

□ La comedia musical se ofrecerá en el Teatro Casino Las Vegas

Llegó al país el elenco argentino que representará la comedia "Calígula" en el Teatro Casino Las Vegas a partir del mes de mayo próximo.

Esta obra musical, se ofreció con éxito de público en el Teatro Metropolitan de Buenos Aires, con la actuación del joven actor Alejandro Mula, en el rol protagónico.

La comedia musical "Calígula" es una creación del actor argentino José Cibrián, quien basó sus libretos en las profecías de Las Sibilas.

El grupo está compuesto por 40 personas, 15 de ellas actores, además del cuerpo de baile y técnicos.

Mayores antecedentes sobre este montaje se darán a conocer hoy, a las 12.30 horas, en conferencia de prensa que ofrecerán los actores en el Teatro Casino Las Vegas.

"El Papa y su Vaticano" en Canal 13

□ Realizado por un periodista norteamericano, este reportaje exclusivo entrega imágenes nunca antes vistas del Sumo Pontífice.

Un reportaje exclusivo sobre la vida cotidiana del Papa Juan Pablo II y sus actividades privadas en el Vaticano mostrará el programa "El Papa y su Vaticano", que ofrecerá mañana, a las 22.30 horas, Canal 13 como parte de su programación especial de Semana Santa.

Imágenes nunca antes publicadas traerán escenas del diario vivir del Sumo Pontífice, que se inicia a las 07.00 hrs. cuando ora a solas en su capilla privada y que concluye al atardecer con el tañir de las campanas de San Dámaso en que se cierran las puertas del Estado.

El Santo Padre —el más accesible líder moral del mundo— un hombre conocido por su carisma, su disposición plena hacia los medios periodísticos y su reconocida espiritualidad, ha traducido sus ideales y sus deseos de unificar al cristianismo a través de los numerosos viajes realizados por el mundo.

Su apoyo a los derechos polacos y su lucha en pos de un papado personalizado, han hecho de él una figura crecientemente controvertida. Desde que comenzó su reinado en octubre del '78 ha mostrado una inagotable fuente de energía, elocuencia y calor humano para revitalizar el catolicismo, a la vez que reafirmar la doctrina católica tradicional en asuntos como el aborto, el control de la natalidad y el rol de la mujer en la iglesia.

El Vaticano está tratando de usar esta magnífica reputación mundial del Papa para conducir a la Iglesia Católica Romana que atraviesa por un período de crisis, aspirando a la reunificación del Catolicismo —del Este y del Oeste— que trascienda más allá de la cortina de hierro.

Este extraordinario documental enfocará también la intrincada naturaleza de la más antigua organización que es el Vaticano, para mostrar la Curia, la confirmación de un santo y la selección de obispos.

Realizado para la televisión norteamericana por el corresponsal William Blakemore, "El Papa y su Vaticano" brindará en síntesis un revelador y comprensivo estudio de este hombre excepcional.



La vida cotidiana de Juan Pablo II se iniciará las 07.00 hrs. cuando ora a solas en su capilla privada.

"Jesucristo Super Estrella" reeditado en disco y cassette

La obra musical en castellano "Jesucristo Super Estrella", interpretada por Camilo Sesto y Angela Carrasco encabeza el lanzamiento discográfico del sello R.C.A. para el presente mes. La clásica ópera rock de Tim Rice y John Loyd Weber, también forma parte de las programaciones radiales de Semana Santa.

Otro de los discos y cassettes de Camilo Sesto que aparecieron a la venta se titula "Amanecer 84", donde según informó la casa discográfica destaca la nueva línea musical del cantante español. Otro de los álbumes es el de Lionel

Ritchie, llamado "Can Don't Slove", destacándose la canción "On Night".

R.C.A. también sacó al mercado la cassette con la banda musical de la película "Los Unos y Los Otros", recién estrenada en la capital.

ROBERTO CARLOS

El brasileño Roberto Carlos encabeza los lanzamientos discográficos del Sello C.B.S., durante los próximos días. Su long play se tituló "El amor y la moda", constituyendo toda una novedad porque hacía tiempo que el artista no editaba nuevas grabaciones.

Otra de los producciones destaca es "Víctor y Ana en vivo", grabado por Víctor Manuel y Ana Belén en recital dado en España, hace ya varios meses.

Otros artistas que C.B.S. edita son los correspondientes a Lolita de la Fuente, Antonio Jesús, Johnny Mattheaw Wilder, Nena y José De la serie "Idolos de siempre", la casa discográfica anuncia la edición de cassettes de Enrique Guzmán, Dan, Leo Dan, Paul Anka, Los Latinos, Leonardo Favio y Alfonso Mond.

Locutores y modelos graduó "TV College"

Veintitrés nuevos profesionales en el campo de la locución y el modelaje publicitario entregó el campo internacional el Instituto TV College, en una ceremonia de graduación realizada recientemente en el Hotel Carrasco, nuestra capital.

Durante el show artístico recibieron sus diplomas nueve alumnos del curso de locución y animación de televisión y 14 correspondientes a modelaje y spots publicitarios. Todos ellos tomaron clases con Vicente Pérez, Rodolfo Tosto, Rodolfo Roth, Rodolfo Herrera, Fernando Pizarro y Magaly Rivano, entre otros.

Los egresados de ambos cursos debieron realizar una presentación artística que contó de desfile de moda, presentación de espectáculos, y coreografías musicales.

JAZZ DANCE

Clases de Jazz Dance comenzará a dictar desde el 1 de abril la vedette Sissi Lobato y el coreógrafo Eber Lanza en el Instituto TV College, ubicado en Bilbao 2945. La duración de seis meses con tres niveles diferentes.

A) — Para quienes tomen el baile como profesión. Perfeccionamiento para profesionales; y C) — El mismo diversión o mantenimiento de estado físico.



Parte de la ceremonia de graduación del TV College de Locutores y Modelos Profesionales.

CANAL 5



- 20.00 "SINTONIA". Música: Estampas Chilenas. Vicente Bianchi. La Refalita. Polvoreda en el Camino.
 20.10 "LA MANO MONA DE MONONA". "Manos" selecciona la carta y Monona responde la consulta de un pequeño televidente.
 20.15 "SHOW DEL PROFESOR ROSSA". El nuevo show del Profesor Rossa con interesantes concursos, reportajes, y películas para niños. Conducción de Iván Arenas.
 21.17 "LA BICHA Y SAPOLIN".
 21.22 "REFLEXIONES EN SEMANA SANTA".
 21.30 "TERTULIA".
 22.30 "MEDIO ORIENTE, UN ACERTIJO". Uno de los temas internacionales más conflictivos de la actualidad noticiosa: el conflicto palestino-israelí. El tercer capítulo de este programa muestra la lucha de los pueblos árabes por reconquistar sus tierras. El tema central del programa está dedicado a la O.L.P. Conducción del profesor señor Armando Barria, Catedrático del Instituto de Historia de la Universidad Católica de Valparaíso.
 23.00 "IMAGEN, CALLE, IMAGEN".
 23.30 "CHINA DE HOY". Un magazín desde la milenaria y legendaria China.
 23.45 "CONVERSANDO". Esta noche: "Un sa-cerdote durante 10 años junto a Ud".

CANAL 7



- 11.30 CARTA DE AJUSTE
 11.45 MATINAL INFANTIL. Programa de entretenimiento infantil
 12.15 USTED LO HA PEDIDO
 12.25 LA COCINA DE MONICA
 12.30 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa de entretenimiento para la familia conducido por Enrique Maluenda
 14.15 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Margot Kahl y Eduardo Cruz.
 14.40 DEJAME VIVIR. Teleserie mexicana protagonizada por Daniela Romo
 15.15 CORALITO. Teleserie portorriqueña protagonizada por Sully Díaz y Salvador Piñeda.
 15.55 LOS DUKES DE HAZZARD. Entretenida serie norteamericana
 17.00 DIBUJOS ANIMADOS.
 17.30 TARDÉS DE CINE. Hoy: "Las diablillas del convento"
 19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional
 20.30 SESENTA MINUTOS. El más completo informativo de la televisión chilena presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.
 21.30 CHIPS, PATRULLA MOTORIZADA. Serie policial. Hoy: "Años de estudiantes".
 22.30 QUINCY. Las aventuras de un médico forense que lucha por esclarecer difíciles casos. Hoy presentamos "Cirujano suplente".
 23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera
 23.45 BENSON. Entretenida comedia norteamericana
 00.15 BARNEY MILLER.

CANAL 11



- 8.45 CARTA DE AJUSTE.
 7.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticario
 7.55 CANAL 11 AL DESPERTAR. Lectura de diarios—Comentario internacional con Darío Rojas—Reportaje turismo Pepe Guijé y su cámara. Hoy: Vialidad—Gimnasia con Karin Mertens—Noticias con Gastón de Villegas—Jardinería con Hugo Clark—Cocina con Verónica Blackburn—Musical—Noticias con Gastón de Villegas. Conduce: Jorge Rencochet.
 10.00 CIERRE.
 17.15 CARTA DE AJUSTE
 17.30 JACKSON FIVE. Dibujos animados.
 18.00 MASAMIGOS. Un programa infantil realizado por el grupo Mazapán
 18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "Las Goldwin Follies".
 20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación de Peter Sellers.
 20.25 CASIMIRO
 20.30 PANORAMA. Noticario conducido por Eduardo Riveros.
 21.30 DIAMANTES EN EL CIELO. Hoy: "Volando hacia el futuro".
 22.30 EL HOMBRE DE LEVKAS. Último capítulo. Con Robert Coleby, Kenneth Cope, Takis Emmanuel y Marius Goring. El doctor Gerard queda atrapado en una caverna. Gracias a un desplazamiento tectónico quedan al descubierto zonas subterráneas donde permanecen evidencias de un extraordinario hallazgo paleontológico...
 23.30 PANORAMA AL CIERRE. Noticias con Benjamín Palacios.

CANAL 13



- 11.30 CARTA DE AJUSTE
 12.00 3-2-1 CONTACTO, serie educativa que entrega a los niños una amplia gama de temas relacionados con la ciencia y la tecnología. Hoy: "Aglomerado—Despejado".
 12.30 TEATRO DE AVENTURAS JUVENILES
 13.30 ALMORZANDO EN EL 13
 14.30 TELETARDE, noticias con Cecilia Serrano
 14.48 VISIONES, Hoy: "Jarro Pato Diaguítá"
 14.55 BAILA CONMIGO
 15.40 HERENCIA DE AMOR,
 16.15 TOQUE MAGICO
 17.00 CINE EN SU CASA, hoy: "El despertar",
 19.00 SEGUNDA FRANJA CULTURAL
 19.55 VISIONES, Hoy: "Alfarería Chacayes"
 19.57 AVANCE NOTICIOSO
 19.58 CONDORITO
 20.00 LOS TITERES, teleserie chilena, escrita por Sergio Vodanovic. Protagonizada por un elenco de primeras figuras chilenas.
 20.25 HASTA MAÑANA
 20.30 TELETRÉCE, noticias con César A. Santis, comentarios internacionales con Julio Prado. Deportes con Alberto Fouillioux y el informe del tiempo con Gina Zuanic CONDORITO
 21.30 CAGNEY Y LACEY, aventuras policiales con Sharon Gless y Tyne Dayle.
 22.30 VISIONES, hoy: "San Francisco da pan a los pobres"
 22.35 HOMBRES DE BLANCO, hoy: "Llámame irresponsable"
 23.30 TELENOCHE, noticias con Jorge Díaz
 24.00 MINDER, serie policial, hoy: "Fiebre de lunas por la noche".

HOY EN ESPECTACULOS

CINES:

- ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 hrs. "Alumno y amante" (Juan Manuel Serrat) y "Las artes marciales de Bruce Lee" (21) \$ 70.
 ALFIL. Alameda 776 (35357) Desde la 10.30 hrs. "Los 10 mandamientos" (men) \$ 80 (Charlton Heston, Yul Brinner, John Derek).
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.30 hrs. "Sahara" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Brooke Shields).
 AUTOCINE VIZCACHAS. Camino a El Volcán (44737) Viernes, sábado y domingo.
 BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.20 hrs. "El regreso del Jedi" (men), \$ 90. (Mark Hamill, Carrie Fischer).
 CALIFORNIA. Irrázaval 1568 (2230976) 16.15, 19.15 y 22 hrs. "Nunca digas nunca jamás" (14) \$ 150, \$ 180 (Sean Connery) L. a V. may. 60 años \$ 100.
 CAPRI. Monjitas 925 (392414) Desde las 10 hrs. "Superman III", "El llanero solitario" y "Meteorito" (men) \$ 70.
 CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11.30 hrs. "Nunca digas nunca jamás" (14) \$ 160 L. a V. may. 60 años \$ 100. (Sean Connery).
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11.30 hrs. "El precio de la felicidad" (men) \$ 130 L. a V. may. 60 años \$ 100.
 CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs. "Con el alma en los puños", "La maestra de gimnasia privada" y "Una mujer endemoniada" (21) \$ 30.
 CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 12.30 hrs. "Fuga a la victoria", "Simón, y Mateo hacen carambola" y "Relámpago azul" (men) \$ 70.
 CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Krull" (men) \$ 120.
 CONTINENTAL. Pza. Bulnes 57 (60735) Desde las 12.55 hrs. "Un día después" (14) \$ 120 (Jason Robards).
 DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11.15 hrs. "Yentl" (14) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Barbra Streisand).
 EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313475) 16.30, 19 y 22 hrs. "Carmen" (18) \$ 180. (Paco de Lucia Christina Hoyos).
 ESPACIOCAL. Candelaria Goyenechea 3820 (2421326) 17.30, 19.45 y 22 hrs. "Volver a empezar" (14) \$ 180. Estud. \$ 140.
 FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11.30 hrs. "Policías y ladrones" (14) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
 GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 11 hrs. "El Dr. Zhivago" (18) \$ 120 (Omar Sharif, Julie Christie).
 HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Una navidad con Mickey" y "La dama y el vagabundo" (men) \$ 130 M. y M. \$ 100 L. a V. may. 60 años \$ 100.
 HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (36707) desde

REX 1. Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.45 hrs. "Un día después" (14) \$ 160 (Jason Robards).

REX 2. Huérfanos 735 (31144) Desde las 10.45 hrs. "Carmen" (18) \$ 160 L. M. y M. \$ 120.

REX 3. Huérfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. "Reencuentro" (18) \$ 120.

RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "El dragón de fuego", "La gran pelea" y "Locamente enamorado" (14) \$ 80 M. y J. \$ 60.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10.30 hrs. "Departamento con partido" y "El boulevard del amor" (21) \$ 70 (21).

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Dos locos con suerte" y "El extra" (men) \$ 80.

SALA ARAUCO. Av. Kennedy 5314 (2460609) 17.15, 19.15 y 22 hrs. "El cielo puede esperar" (men) \$ 180.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242466) 16, 19 y 22 hrs. "Reencuentro" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Sahara" (14) \$ 160, V. y N. \$ 180 (Brooke Shields).

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19.30 hrs. "Lo que el viento se llevó" (14) \$ 160 (Clark Gable, Vivian Leigh).

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Reto al destino" (18) \$ 120 (Debra Winger, Richard Gere).

U.C. Jorge Washington 26(465652) 18.30 y 21.30 hrs. "El grito" de Michelangelo Antonioni. (21) \$ 140. Estud. y May. 60 años \$ 80. (Sala 2).

TEATROS

ANTILEN. Alameda 410 (35196) Tertulia literaria 21.30 hrs. Tema: "Una mirada al poeta Pedro Prado" Entrada libre. Con Rodrigo Marcos y sus invitados.

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) 19 hrs. "Animas de día claro" de Alejandro Sieveking \$ 100.

ARTE CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (778871) 20 hrs. Pantomima: "No más". Taller de Pantomimas de la U.C. \$ 150 y \$ 180.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (6141219) 30 hrs. "El castigo" de Franz Kafka. \$ 200 Estud. \$ 100 con: Bruno Von Beck y Adolfo Assor.

CENTRO CULT. DE LA REINA. Echeñique y Sta. Rita. Taller 71. Domingo: "Los desatinos del Príncipe Cachetón". Direc. de Edo. Castillo.

DEL ANGEL. San Antonio 257 (33605) 15, 17 y 19 hrs. Cine arte. Ciclo Charles Chaplin: "El gran dictador". \$ 100. Estud. y tercera edad \$ 80.

EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) Jueves: "Cabaret Bijoux" de José Pineda, con: Mirella Véliz, Jorge Rodríguez, Eliana Vidella...

GALA. Tarapacá 1181 (66876) 19.30 hrs. "Máñuel Leonidas Donaire y las cinco mujeres que lloraban por él" de Sieveking \$ 200 Estud. \$ 70 Teatro Itinerante.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 hrs. "Residencial Capuchinos" \$ 250 con: Pachi Rock, Los Bonecos, Gladys Day...

INST. CHILENO NORTEAMERICANO. Moneda 1467. Exposición de la pintora Naif Marta Marambio "Vivencias ingenuas".

INST. CULT. DE PROVIDENCIA. Av. 11 de Sept. 1995 (2235596). Exposición de Oleos y dibujos de Luis Vargas Saavedra.

LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) Jueves: "El zoo de mármol". Creación colectiva. Con: Ertó Pantoja, Jaime Vadell, Susana Bornhil.

LA VIEJA CASA. Dr. Johow 320 (2230919) 22.30 hrs. "Mozart y Salieri" de A. Pushkin, con T. Ferrada y M. A. Bravo. Cover \$ 300...

MONEDA. Moneda 920 (715451) Jueves: "Carrascal 4.000" de Fdo. Gallardo con: Gabriela Medina, Fdo. Farías, Claudio Arredondo.

MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) 19 hrs. "Pasión según San Juan" con Orquesta Filarmónica de Stgo., dirigida por J.P. Izquierdo. \$ 100 hasta \$ 750. Sala Claudio Arrau. Ciclo Schubert con Fdo. Ansaldi violin; Frida Conn, piano e invitados.

MUSEO NAC. DE BELLAS ARTES. Parque Forestal (391646) Sala Chile: "25 escritores chilenos en fotografía" de Ilonka Csillag. Sala Matta "La figura Heródica".

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Viernes: "¡Tú te lamentas! ¿De qué te lamentas?". Con: Jaime Azocar y Coco Legrand.

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Títeres re-presos", con M. Valdés, Daniel Vilches, Canuto Valencia \$ 350.

PISO CERO. Av. Suecia 178 (2512579) Viernes: "Y cómo es él" con: Kanda Jaque.

SALA EL TROLLEY. San Martín 841 (2201658) 20 hrs. "Historia de un galpón abandonado" de R. Griffero con: M. Cristina Arias, Angel Barroso,...

SALA HECTOR DUVAUCHELLE. Lira 5 (398969) 20 hrs. "C.G. o la última ilusión" de Lucho Arenas. Adhesión. Jueves: "Mientras duerme la Sra.". de Mario Villatoro.

TU CUCHO. Av. 11 de Sept. 2322 (2326019). Jueves: "Jueves picantes" con Chucho Monsalve.

NIÑOS:

FANTASILANDIA. Parque O'Higgins. Sábados, domingos y festivos.

MUNDO MAGICO: Alameda y Pajaritos. Sábados, domingos y festivos. Martes.

CRITICA

Trayectoria de un genio del cine contemporáneo

Tres galardones para "Fanny y Alexander", de Ingmar Bergman

Un hombre de 66 años, nacido en Upsala (Suecia) en 1918, obtuvo tres Oscar para su reciente producción — quizás su última película — llamada "Fanny y Alexander". Esta, aún no se estrena en Chile y su autor Ingmar Bergman, no estuvo presente en la entrega de la estatuilla. Pero, este genio del arte contemporáneo, gran figura de la ópera y del teatro en Europa es conocido y admirado a través de sus obras en USA y también en nuestro medio. Único, múltiple, personal, gran creador del cine sicológico, insuperado director de actores, realizó esta obra en 1982 y con ella y con su dirección, para "El Rey Lear" retornó a su patria, luego de un tiempo de ausencia.

PRIMEROS PASOS

Su padre era un pastor protestante y este hecho se proyecta a lo largo de su existencia y de su producción. Dios está latente, como presencia, implícita y explícita, como interrogante en torno a su gravitación sobre sus criaturas, su silencio, indiferencia y aun, realidad. Fue, desde siempre, un estudioso, un filósofo moderno que ha buscado como medio de expresión para sus meditaciones, el cine, el teatro y las artes en general. Como Platón y Sócrates lo hicieran, en su tiempo, en el ágora. Recibió una sólida y dilatada formación en Estocolmo y su primer amor fue el teatro, luego, incursionó como autor, poeta, novelista, dramaturgo. Esta diversificación de talentos, será otra de sus características y es tal su vigor creativo que, en muchas ocasiones deberá recluirse en algún sanatorio, víctima del más violento "stress". Igual prisión, semejante carrera contra el tiempo, se trastuice en su vida privada. Hombre desorientado, parece haber encontrado una cierta serenidad, luego de cuatro matrimonios y muchos amores. Una de sus grandes estrellas, Liv Ullman, dirá en su libro "Senderos". "El primer verano fue todo felicidad. Estábamos filmando "Persona" en la isla". En Faro, Bergman levantó una casa para él, Liv y la hija de ambos, Linn, que es hoy, una famosa y millonaria modelo internacional.

La célebre actriz, protagonista de múltiples obras de Bergman dice, en otro pasaje de su libro: "Por las tardes, paseábamos por la playa de Faro; Ingmar, yo y Sven Nykvist". Se refiere al fotógrafo que acompaña casi siempre al director en sus labores y que ganara un Oscar 83 por su aporte al filme "Fanny y Alexander". Todo este éxito, esta notoriedad y la decena de máximos galardones en Cannes y en Venecia que jalona la vida de Bergman, no habrían existido sin sus dolorosos comienzos.

Hizo teatro, fue actor y mimo. Fue asistente de "regisseur" en la ópera de Estocolmo. No consiguió hacerse célebre con sus primeros trabajos. Es más, conoció el fracaso, el malestar que provocan los innovadores en quienes sólo desean seguir, igual a siempre. Tras muchos ensayos, llega a imponerse en Cannes, cuando presenta con tenacidad nórdica "Sonrisas de una noche de verano" en 1956. Esta es una comedia satírica, llena de exquisitos símbolos, tras un refinamiento inteligente y madraz.

UNA CARRERA, SIN LIMITES

Nadie podría detenerlo. Había surgido un director creativo como Michelangelo Antonioni y el inestable Fellini. La confirmación definitiva para su cine, llega en el 57 en Cannes con "El Séptimo Sello". Francia que detecta siempre a los grandes, hará de este sueco una retrospectiva, en 1958. Es un intelectual, un filósofo de la imagen, un pensador que propone la antinomia bien y mal, en términos actuales, buscando la verdad absoluta. Su cine no es fácil, es serio,

intelectual y en cada nombre: "El rostro", "La fuente de la doncella", "Como en un espejo", "Los comulgantes", "El silencio", "Persona", "Gritos y susurros" y "Escenas de la vida conyugal".

Bergman, comenzaba a ser una celebridad cuando se estrenó en un festival de Mar del Plata (tan importante en su tiempo), "La fuente de la doncella". Era una leyenda sueca, de fines del siglo XIV y había causado casi espanto, en 1959 entre los asistentes al encuentro. Hubo hasta desmayos, en los momentos de máximo horror, en la célebre escena de la violación de la doncella a manos de un "vagodenomio", punto de partida de una fuente milagrosa. Acumula premios, ensayos y divagaciones; trabaja con Sven Nykvist y va destacando a sus propios astros: Harriett Anderson, Max von Sydow, Ingrid Thulin (que fue una de sus amadas), Bibi Andersson, Liv Ullmann. Cada año, un clásico, un filme que las nuevas generaciones ya ven en ciclos de cine-arte, con títulos como



Por Yolanda Montecinos

"Fresas salvajes", "La hora del lobo" y avanzando en el tiempo, exploraciones como "El huevo de la serpiente" con David Carradine."

Nada queda ajeno al análisis, al estudio de este creador infatigable. Dios, el diablo, el tiempo, la soledad, la incomunicación, la brevedad de nuestro tránsito en este mundo. Sus personajes son de este universo y los presenta, con crudeza, sin hipocresías, pero sin delectaciones ofensivas. Analiza, pero expone en forma comprensiva, doli-

ma". Así, resulta explicable que esta figura del cine realizara una labor impresionante en "Persona" o en "Gritos y susurros".

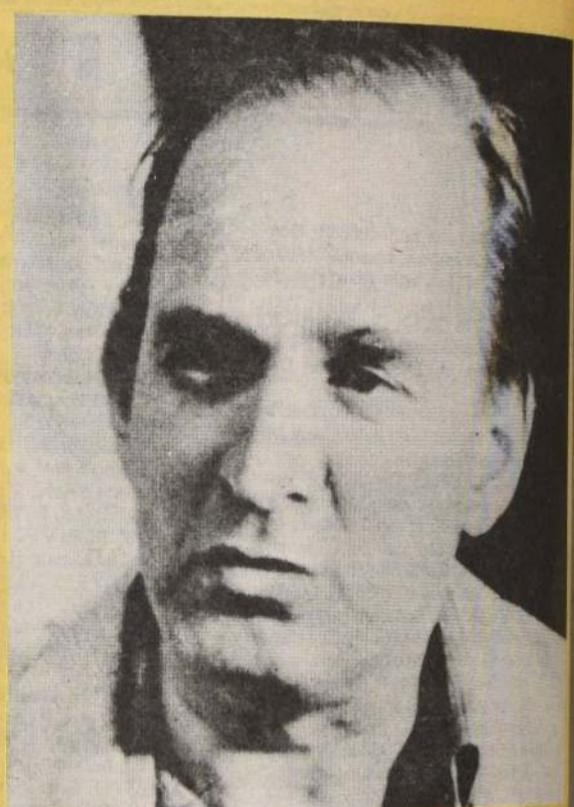
"FANNY Y ALEXANDER"

Este filme llega en un momento crucial de la vida del director. Ha conocido todos los tristes. Supo de la amargura de ser despedido de Estocolmo, por problemas de impuestos. Eso ocurrió ocho años atrás y provocó indignación en todo el mundo, en especial, en Suecia. Vivió en Alemania Occidental y allí realizó "El huevo de la serpiente" y concibió sus últimos filmes, dando a la TV. Pero resultaron de tal forma extraordinarios, que fueron proyectados también como películas de pantalla grande ganando premios internacionales.

Es un ciudadano del mundo. Sigue realizando sus temporadas de creación, en su casa isleña del Báltico, Faro. Su mujer Ingrid está a su lado desde 1971; tiene 8 hijos grandes y algunos nietos. Es un empresario con bienes administrados y bienes su último filme. Pero esta pintura de



La hermosa actriz Liv Ullman siempre fue predilecta estrella del sueco.



Ingmar Bergman, laureado director sueco.



Max Von Sydow, uno de los actores que mayores satisfacciones le ha brindado al realizador Bergman.

da, como hijo y víctima de su tiempo. El hombre que centra sus narraciones está lleno de defectos. El sexo y el erotismo es parte de su tránsito terrenal.

LA HUELLA DE UN MAESTRO

Bergman es un hombre neurótico que siempre buscó en sus relaciones amorosas un refugio maternal. La fuerza de su radiante personalidad e inteligencia, así como su toque especial que convertía a cada actor en una celebridad son una de las condiciones que quedarán impresas en sus obras maestras.

Por eso es interesante citar otro pasaje de la autobiografía de la estrella del cine sueco y americano, Liv Ullman.

"Era la primera vez que trabajaba con un director de cine que me dejara revelar pensamientos y sensaciones que ningún otro había reconocido. Un director (Ingmar Bergman) que me escuchaba, con infinita paciencia y con el dedo índice apoyado en la frente, que comprendió todo lo que yo trataba de expresar. Un genio que creó una atmósfera en la que todo podía suceder, incluso cosas que yo desconocía de mi mis-

clase alta sueca de los años 30, ha obtenido tres Oscar y ha sido aclamada, en todo el mundo. ¿Moverá esta circunstancia, la familar ya en la vida de Bergman, a continuar su obra? Por ahora es el teatro la actividad que centra su existencia incarnationada y alguna ópera. Todo es mostrado a través de su prisma personal, como su versión de "La Flauta Mágica", que habrá sorprendido, incluso al propio Mozart, haberla conocido.

Filme sicológico como "La vida convaleciente" plantea la antinomia Bien y Mal, a través de dos niños. Esto es muy poco en cuenta en la filmografía de este autor. Quien les enfrenta a incomunicados es su padastro; pero si en otras creaciones hay "happy end" y si queda un resultado amargo y desconsolado o una advertencia de futilidad; aquí flota una leve esperanza. Los analistas y críticos de este director apuntan que este hecho podría ser un anátema de serenidad en la vida agitada y violenta, plena de crisis y evasiones del propio Ingmar Bergman. Si fuese así, es posible que éste sí sea su testamento y sólo trabajará en el ámbito más privado del teatro, su primer gran amor.